AÑO XLV — SALAMANCA — NUM. 14.000

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre de Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SABADO, 21 DE DICIEMBRE DE 1929

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

MUY SIGLO XX

PERIODISMO FOLLETINESCO Y FUNAMBULESCO

¿No se ha dado cuenta el lector de que estamos creando un nuevo periodismo?

El periodismo informativo, el periodismo literario, el periodismo político... y, ahora, el periodismo folletinesco. Triunfa el "reóforo".

Al periódico de noticias escuetas hecho para el conocimiento de la gente, no para deleite suyo, sustituyó el periódico literario, el texto pequeño de anécdotas e ideas que bellamente relatadas podían llegar a todas partes. Después se hizo arma social y política. La palabra que sonaba en los mítines, iba a difundirse desde las columnas de la prensa. Fué entonces cuando los periódicos comenzaron a llamarse órganos de opinión; porque realmente, cada uno—bien creándole, bien sometiéndose de antemano a ella—representaban un matiz de la voluntad pública. Los periódicos han sido sucesivamente gacetas informativas, libros de pocas páginas y tribunas para la divulgación del pensamiento.

Ahora se quiere que sean, sobre todo, folletines. No hace mucho hablamos de esto mismo. Insistiremos.

Algunas leyes y no pocas suspensiones de leyes, han contribuído a destruir la vitalidad combatiente de la prensa. Con la suspensión de garantías, con la previa censura, con las disposiciones restrictivas —no de España, sino de otros varios pueblos—, han sido eliminadas las facultades de crítica, fiscalización y asesoramiento. La rapidez de los medios de comunicación y la abundancia de los mismos, restan interés a los informes periodísticos, por muy diligentes e inteligentes que se hagan. Además, la competencia en rápidos y veraces medios informativos, dá a los periódicos cierta implacable uniformidad. Las empresas actuales, más poderosas que las antiguas, cuidan bien de que los servicios de información sean iguales en todos los diarios.

Queda la literatura para dar interés a las publicaciones; pero la literatura demasiado selecta, no es manjar popular y la de vulgarización aliñada de amenidades pintorescas, roza los linderos del folletín; que, por otra parte, ha sido puesto de moda por el Cinematógrafo y el teatro sintético.

A eso parece ser que se va irremediablemente.

De periodismo folletinesco hay muchos ejemplos.

Los llamados reportajes, ¿qué son sino formas periodísticas de excitar la curiosidad pública hacia asuntos cuyo interés está en la trabazón ingeniosa del relato?

Esas mentiras telegráficas que inventan las Agencias de información extranjera ¿qué son sino folletines condensados?

Ese mismo prurito morboso de solazarse con el escándalo de los sucesos pasionales ¿no revela cierta propensión folletinesca?

Las interviús, las encuestas, las declaraciones, donde florecen, no siempre discretamente, intimidades picantes y secretos de hogar ¿qué significan sino el propósito de arrancar a la vida, a veces oscura y triste, de personas públicas, matices pintorescos que distraigan la ociosidad de los lectores?

Los antiguos y modernos novelones por entregas no cumplían otra misión.

Tomese un periódico de esos que presumen de grandes y se verá cómo todas sus secciones están inspiradas en un sucinto fin folletinesco. Todo en ello es objetivo y material. Desde la presentación tipográfica, más atenta a la técnica decorativa que a la substancia periodística, hasta la confección de los títulos, especie de cepos tentadores para cazar al lector ingénuo y confiado. "Lo que opina el Deán de la Catedral sobre las faldas cortas". "Lo que dice la vicetiple señorita Pérez, acerca de la Constitución". "¿Se debe comer la sopa con cuchara? El director de la Biblioteca asegura que sí". "¿Le gustan a usted los hombres en mangas de camisa?" "La estrella de cine Conchita Ramos es admiradora del Petrarca", "El difícil arte de colocar adoquines. Rasgos psicológicos del empedrador". "En Hwstyk (India), ha fallecido un hombre de doscientos cuarenta y siete años". "La mujer más guapa de la calle de Francos Rodríguez". "Conmovedores detalles de la operación realizada por "Piernas cortas" para sacarle las entrañas a "Lengua larga".

Un puro folletín desde los pies a la cabeza.

Cuando en alguna ocasión se suscitan polémicas, muy poco edificantes, por cierto, sobre las ventajas e inconvenientes de este género periodístico, ya demasiado generalizado, los partidarios de él alegan que divierte al lector; aligera las preocupaciones de la vida y suple, en fin, el deseo de hacer amena e interesante la lectura. Falta añadir la lectura de la gente de bajo entendimiento.

Eso mismo se piensa de las comedias de astracán, de los fuegos artificiales y de las vistas estereoscópicas.

Por ese camino del folletín, saltaríamos al número del circo.

Si el periodismo se limitara a divertir al público, no valdría ciertamente la pena de ser periodista. Interesarle, sí. Despertar su interés, su afición y su curiosidad con nobles y legítimos recursos. Compartir con él opiniones y juicios. Contribuir a su ilustración. Hacerle intérprete de ideas y pensamientos elevados... Esa es la alta misión de los periódicos. Como la literatura no puede doblegarse a satisfacer los apetitos mezquinos de quien no sabe apreciar la belleza, el periodismo no puede rebajarse al papel indeseable de payaso.

Ahora que vemos el peligro, nuestra dignidad de periodistas nos obliga a llamar la atención.

GIL FILLOL

(Prohibida la reproducción).

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

DELEGACION PROVINCIAL DEL TRABAJO

Ayer, a las ocho de la noche, y presidido por el gobernador interino, celebró sesión el Consejo provincial del Trabajo, al que concurrieron los señores don Nicolás Rodríguez Aniceto, delegado regional; D. Felipe Rodríguez, inspector provincial; don Guzmán Buxaderas, y los vocales obreros, señores Castro, Lozano, Fernández y Cabacero.

Se aprobó el acta de la anterior.

El señor Rodríguez Aniceto hizo algunas manifestaciones sobre la visita del Director general de Previsión y Corporaciones, señor Madariaga, a Salamanca, la cual tuvo lugar hace unos días, motivado por el deseo de referido director general de entregar personalmente cincuenta mil pesetas que constituyen una parte de la consignación de la Escuela de Formación Profesional.

La junta manifestó su satisfacción por esta visita, considerando que la creación de esa escuela, producirá una verdadera renovación en la cultura profesional de los trabajadores.

Se desechó el pacto convenido entre el fabricante de harinas señor Montero, de Fuente de San Esteban, y los obreros, sobre horas extraordinarias, acordándose oficiar al alcalde para que intervenga en la subsanación de los defectos que contiene el pacto, comunicándolo seguidamente a la delegación provincial.

✝

LA SEÑORA

Doña Obdulia Martín Merino

falleció en Salamanca, el día 20 de Diciembre de 1929

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos: Crisantos, Eudoxia, Juliana y Adrián; hijo político, Juan Manuel García; nietos, bisnietos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, actos de caridad cristiana por los que le vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, 21, a las cuatro de la tarde.
Casa mortuoria: Paseo del Rollo, letras E. P.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD. - Pompas Fúnebres

✝

EL SEÑOR

DON JOSE PRIETO PROENZA

falleció en Salamanca, el día 20 de Diciembre de 1929

a los sesenta y tres años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Juana Ceruelo Marchante; hijos: don Antonio (del Comercio de esta plaza), don Cipriano, doña Aurora, doña Ramona, don Casto, doña Manuela, doña Amalia y doña Josefa; hijos políticos: doña Mercedes González, doña Felipa Blanco, don Bernardino Alvarez, doña Lucía García, don Julián Sánchez, don Sinforiano Cascón (ausente); hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 21, a las doce de la mañana.
Casa mortuoria: Rosa, 11.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen. NO SE REPARTEN ESQUELAS

✝

PRIMER ANIVERSARIO
de la señora

D.ª Jovita Martín Izquierdo

(VIUDA DE SEBASTIAN IZQUIERDO)
Terciaria Carmelita

que falleció en Salamanca el día 22 de Diciembre de 1928

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado hijo, don Antonio Izquierdo Martín; hija política, doña Alida Paluszkiewiez; nietas: Alicia y María Teresa; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, mañana, día 22 de Diciembre, en la iglesia de Padres Carmelitas, de esta ciudad, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

SEGUNDO ANIVERSARIO
del señor

D. ANGEL MENDEZ CABEZAS

que falleció en Salamanca, el día 22 de Diciembre de 1927

habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su viuda, doña Amalia García Angoso; hijos: don Manuel, doña María Teresa, doña Raimunda y don Alfonso; hijas políticas: doña Concepción Rodríguez Mendoza y doña Joaquina Madruga Jiménez; hermano, don Manuel; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, y por su eterno descanso se celebrarán misas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen y en las de Padres Carmelitas y Padres Salesianos, de esta ciudad.

El Excelentísimo y Reverendísimo señor Nuncio de Su Santidad y los Excelentísimos e Ilustrísimos señores Arzobispo de Valladolid y Obispos de Salamanca, Madrid-Alcalá y Palencia, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA ACTUALIDAD POLITICA

LIBERTAD Y LEYES VIEJAS

No comparto el optimismo de algunos periódicos sobre los (que se dicen) planes del Gobierno, para salir de la dictadura y alcanzar la legalidad. Cuando escribo este artículo no se conocen oficialmente estos planes, pero referidos órganos de publicidad (señaladamente "El Debate" y "A B C"), suponen que en Febrero, Abril y Junio, se celebrarán, respectivamente, elecciones municipales, provinciales y generales, las dos primeras según sus estatutos, y las últimas con arreglo a un sistema de representación proporcional por listas y grandes circunscripciones. En este supuesto voy a discurrir, lo más brevemente posible, para justificar mi pesimismo, ya que estimo "irrealizable", y desde luego "ilegal", el programa—que al parecer—propugnan dichos periódicos.

Por hoy me referiré únicamente a las elecciones municipales, dejando para otra ocasión—si es oportuno—tratar de las provinciales y generales.

Reconozco, de buen grado, la rectitud de intención y arrestos cívicos, del general Primo de Rivera, pero dentro del carácter y posibilidades de la dictadura, "no es dable" que para Febrero (es decir, dentro de unos días), exista en España la libertad de reunión y prensa "indispensables" para la celebración de cualquier linaje de elecciones. Creer, como creen algunos —entre ellos "El Debate"—que para las elecciones municipales, "no hace falta" tanta libertad como para elegir representantes en Cortes, es creencia que no resiste el más somero examen. Para elegir concejales (y más en las circunstancias presentes), hace falta "plena" libertad, "absoluta" libertad. Cierto que los Ayuntamientos son por ministerio de la ley entidades administrativas, pero como el tipo de "hombre apolítico", no existe en nuestro planeta, a las corporaciones municipales futuras irán políticos de diversos matices, con sus respectivos idearios, que cuando se "tercie" sacarán a relucir en virtud de un derecho indiscutible.

Pero en el seno de las entidades municipales—y no las conoce quien diga lo contrario—se suscitan "legítimamente", y con frecuencia, cuestiones políticas. Desde las ideas religiosas hasta los más palpitantes problemas sociales, tienen vida y albergue adecuado en los municipios. Un alcalde piadoso, apoyado por algunos ediles, pretende entronizar (como ya está entronizado en algunas), el Sagrado Corazón de Jesús, en la Casa Consistorial. Otros concejales se oponen arguyendo que los Ayuntamientos no deben ser confesionales, sino neutros en materia religiosa, y he aquí que en el salón de sesiones se discute con calor y apasionamiento uno de los problemas político-religiosos más trascendentales. Los concejales socialistas de determinada ciudad, pretenden municipalizar todos o casi todos los servicios públicos, los munícipes burgueses no están conformes, y salta otra cuestión a discutir, en cuya discusión, como es natural, se enuncian, defienden y combaten los principios fundamentales referentes a la propiedad y el dominio... Cientos de ejemplos análogos pueden traerse a cuento, y con ellos demostrar que los que aspiren, en elecciones de esta clase, a representar a sus convecinos en el Ayuntamiento, a más de los programas netamente administrativos, "tienen derecho" a formular, defender y propagar programas políticos. Y para ello hace falta libertad; la "máxima" libertad de prensa y de reunión.

Tomemos la cuestión desde un punto de vista puramente administrativo. La gestión pretérita de ciertos concejales pertenecientes a determinada agrupación política, ha sido funesta a juicio de muchos. Al acercarse las elecciones, los nuevos candidatos que hacen bandera de oposición a dicha gestión, tienen que sacar a relucir muchos "trapos sucios" de los munícipes anteriores, ¿podrán hacerlo sin libertad y sin la más completa garantía de que el Poder público no ha de entrecruzarse en su camino? Pero en las circunstancias presentes es más necesaria esta libertad. Están los Ayuntamientos hace mucho tiempo en poder de las Uniones Patrióticas, sin que los vecindarios hayan podido opinar (ni fiscalizar) públicamente sobre los actos y acuerdos municipales. Yo supongo—mejor dicho, afirmo—que la inmensa mayoría de los concejales adictos al Gobierno han sido y son rectos, austeros e inteligentes, pero ¿no habrá en algún Municipio algún munícipe, sino prevaricador, por lo menos, complaciente y amable con los contratistas de servicios municipales, o negligente en materia grave? ¿Se le podrá colocar en la "picota" ante el pueblo soberano?

Tengo al dictador—lo he dicho en varias ocasiones—por hombre ecuánime y ponderado, y abrigo la certeza de que no anidan en su corazón sentimientos de crueldad o represalia, pero ni las próximas elecciones municipales se hacen con libertad restringida y bajo el imperio de la dictadura, ¿no habrá candidato o propagandista que teme contrariar gravemente en sus campañas al Gobierno, al gobernador o a los delegados gubernativos militares que todavía subsisten? ¿No habrá ciudadanos que se retraigan de actuar ante el temor de un posible arresto, o de la imposición de una multa extrarreglamentaria?

Es, pues, irrealizable por ahora —y en plan de dictadura—, el programa político que "A B C", "El Debate" y otros periódicos patrocinan, o, por lo menos, acogen gustosos y complacidos.

Pero, además, es ilegal. Hemos vivido la vida municipal hasta el 13 de Septiembre de 1923 bajo el régimen de la ley orgánica de 2 de Octubre de 1877, y de la de procedimiento electoral de 8 de Agosto de 1907. Después, en Marzo de 1924, se dictó el decreto-ley sobre Organización y Administración Municipal. Este estatuto que, como otras disposiciones o proyectos dictatoriales (incluso el anteproyecto constitucional), mezclan en su contenido ordenaciones de carácter sustantivo y adjetivos, "cambia" el sentido de las leyes viejas, hasta el punto de establecer las concejalías corporativas, el voto de la mujer y un confuso sistema de representación por lista (véase el artículo 52 y siguientes), que a pesar de su proligidad resulta a todas luces deficiente en cuanto al procedimiento. Prueba de ello es, que el artículo 31 de la ley orgánica de las Cortes del Reino (en anteproyecto), promete una ley especial de procedimiento electoral común para la designación de diputados y concejales. La cual ley, dicho sea de paso, "tiene que estar hecha" antes de la convocatoria a elecciones municipales, si éstas se verifican con arreglo a referido estatuto, es decir (según la hipótesis de los periódicos dichos), "antes de Febrero".

Pero, en efecto, ¿pueden legalmente verificarse las próximas elecciones municipales con arreglo a referido estatuto? ¿Vamos a buscar la legalidad, cometiendo sinnúmero de ilegalidades? Porque todos los demócratas y algunos que creen serlo) hemos opuesto al anteproyecto constitucional de la Asamblea la objeción aplastante de que es una "carta otorgada". ¿Y no es "carta otorgada" el estatuto municipal? ¿Se puede fundar toda la vida jurídica municipal del porvenir en un derogado, por la misma razón de decreto-ley que mañana puede ser su existencia por otro decreto-ley?

Cuando las Cortes lo acuerden, los concejales corporativos podrán mermar las universalidad del sufragio: cuando las Cortes lo acuerden, las mujeres (cuyos pies beso) podrán tener voto, cuando las Cortes lo acuerden se podrá cambiar el sistema electoral establecido por la ley de 1907; pero, mientras tanto (óiganlo los "liberales de Real decreto"), hay que atenerse a lo que las Cortes tienen de antemano establecido. La dictadura—que ha hecho muchas cosas buenas—ha cometido—con nobilísimos propósitos—el grave error de "legislar" para un porvenir normal, cuando ha debido limitarse a "decretar" para el período de su actuación. De ahí nacen estas confusiones y el caos jurídico en el que, al parecer, si Dios y el general Primo de Rivera no lo remedian, nos vamos a meter en beneficio de los que, como León Blum, en Francia, están deseando para sus fines, "que se declare la legalidad en vacaciones".

Pero hay más; "A B C" y "El Debate", monárquicos sinceros, deben meditar (y perdonen mi atrevimiento al requerirles a ello) en las consecuencias que pueden seguirse para la institución monárquica de promulgar o alentar con altura de miras desde luego), la comisión de ilegalidades de esta estirpe. En el régimen constitucional y parlamentario, derivado de la Constitución del 76, el refrendo de un ministro responsable "cubre" al Rey irresponsable. Pero los ministros dictatoriales que no son políticamente responsables durante su actuación (puesto que con la dictadura no hay Parlamento), no pueden refrendar, sin que la responsabilidad refluya a la Corona, disposiciones de carácter regio, como son los Reales decretos y decretos-leyes. De aquí que la legislación que debe perdurar y mantenerse a todo trance—noblemente acabará por reconocerlo el general Primo de Rivera—es aquella en la cual la Corona esté cubierta o directamente por las Cortes, o indirectamente por los ministros "responsables" en los decretos, que tienen su radio de acción propio, peculiar y limitado.

BENITO M. ANDRADE

SEMANA GRANDE
LA ZAPATERIA DEL CORRILLO
Liquida 1.000 pares de calzado de señora desde 5 pesetas. Esta casa, siendo la más antigua, siempre tiene novedades a precios muy económicos. Visítela y ahorrará mucho dinero. Unica casa en calzados de campo
CALZADOS RODRIGUEZ-CORRILLO, 5, SALAMANCA

LA TORRE DEL HOMENAJE DEL PALACIO DEL DUQUE DE ALBA

En una tarde luminosa, en paréntesis de nieblas de varios días, nos hemos acercado al último baluarte del Castillo famoso, con plaza de armas, donde vivieron los célebres Duques.

El actual ha querido restaurar su torre, que se levanta enhiesta como gigante chimenea de un horno alto, y es el postrer recuerdo de aquel guerrero famoso que conquistó tres reinos, teniendo por lugarteniente a Sancho Dávila, rayo, de la guerra. Si sus contrafuertes no hubieran sido restaurados, hubieran caído a tierra sus barbacanas y saeteras, como cayeron otras torres, pues había seis, y las galerías de aquel patio donde se corrieron toros del Arauzo, sirviendo su carne de sabroso manjar para sus leones y su piel para sayos de los esclavos moros. Nada queda ya del célebre "patio de las bombardas", cañones de bronce que miraban a la parte de la defensa, ni de aquel estrado que describe la Santa de Avila, que allí pasó una temporada, cuando la señora del Gran Duque estaba acongojada con la prisión del heredero, por sus amores con una dama de la Reina, con la que se casó en secreto, en contra de la voluntad del Rey.

La principal ruina está reparada; pero es lástima que no siga la restauración de la escalera y de una grieta que amenaza su destrucción.

Prueba de ello es que no pueden quitar el andamio, por peligro de que se venga abajo.

El Duque de Alba no es hombre que deja las cosas a medias y la restauración debe continuar.

Los frescos de la bóveda de la torre han padecido; sólo se ve bien lo que nos decía el guía que era la fragua del Duque, que no es otra cosa que Vulcano forjando la armadura del héroe griego.

Teníamos noticia que en un jardín cercano a la ducal villa quedaban restos y estátuas del Castillo; fuimos allá y, desde la puerta, no vimos más que unos remates de columnas, fuste con piedras labradas en forma de un cenador, poca cosa, en fin.

Lo magnífico es la vista desde el Castillo: a un lado las ruinas de San Leonardo, aquel Monasterio de Jerónimos donde tomó el hábito Fray Hernando de Talavera, y donde los vasallos de Piedrahita juraban guardar las ordenanzas del Señor, y pagar, entre otros impuestos, el de los chapines de la Duquesa. Es de advertir que el chapín no era usado hasta que se casaban.

También se dominan, hacia la parte opuesta, las ruinas del vetusto Castillo del Carpio de Bernardo, que enfrentan con el Arapil de la otra orilla, donde estaba el moro de la copla. Una franja, casi paralela a la carretera, que desde aquí a la villa conduce, con bloques de piedra por adoquines, indica la calzada romana.

Y las obras de la Basílica, no sabemos si parecen otra ruina, hasta que se levanten los airosos capiteles del proyecto, lento en su ejecución como el remanso del río.

Cuando estábamos al pie de la poterna de la torre, nos decíamos: ¿Es que esta villa no vivirá más que de recuerdos? ¿No se hará algo por ella? En este palacio, en días de Nochebuena, nació el teatro español, Juan de la Encina, el primero que estrenó una égloga con villancicos, a la manera italiana, para recrear a los señores que pagaron su carrera.

Aquí Boscon, el inspirado poeta catalán, dió enseñanzas del arte de trovar a don Fernando Alvarez de Toledo, que le donó cuantiosas arras para su boda.

El orfebre salmantino, Dueñas, hacía las célebres joyas que lucían los señores ante la Corte de España.

Todo hace recordar un glorioso pasado del pueblo elegido para ser guardián del relicario del cuerpo santo de Teresa, que supo hablar a Dios como ninguna criatura humana.

Tus señores te abandonan; unos marchan a Madrid, otros a Salamanca. Hoy se construyen mejor elevadores americanos para la custodia de las cosechas que almenas para defensa de enemigos.

Son tiempos de paz, con tu piedad y trabajo lograrás, como el Fénix, palmera, no ave, renacer de tus cenizas, y los peregrinos verán tu templo terminado. Duerme tranquila en tu alcor, que vela tu sueño el rumoroso paso del río, que se extiende en argentea lámina para retratar tu cielo estrellado. Pero despierta pronto, porque blancas gaviotas emigrantes de Noruega rompen el cristal de tus tranquilas aguas, haciendo surco con sus patitas membranosas al ritmo que las yuntas de tu vega abren surcos también en la besana de tus campos dilatados, que nuevamente se cubren de verdura.

MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES

EL COMITE DEL COMERCIO EN GENERAL

Anoche, bajo la presidencia del señor Miranda, celebró sesión la ponencia de este comité, asistiendo los señores don Rafael Aguado, don Ricardo Lobato y don Adolfo Hernández.

Se trató del procedimiento a seguir, para la provisión de una plaza de auxiliar de la secretaría, con la dotación de mil pesetas.

El criterio que dominó en la ponencia fué el de hacer la designación por medio de concurso.

ARBOLES FRUTALES. Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Panaderas, n.º 5. Palencia.

CHARLAS DE ACTUALIDAD

LO QUE NOS DICE MANUEL DEJUAN

(De nuestra Redacción en Madrid)

EL TEATRO ESPAÑOL TIENE UN BRILLANTE Y PROXIMO RENACER. — INFLUENCIA DEL TEATRO EXTRANJERO EN EL ESPAÑOL. — DONDE EMPEZO EL TEATRO. — LA MUJER EN LA VIDA PUBLICA.—LA OBRA QUE PREFIERE.—PLANES LA MUJER PERFECTA

Acaba de terminar el último acto de "La copla andaluza". Manuel Dejuán se despinta frente al espejo de su camerino. Los tramoyistas descuelgan las decoraciones. El portero —hosco, frío— es —junto al escenario— el dragón de los cuentos de nuestra niñez.

—Ahora mismo ha estado aquí su mujer. ¿La ha visto?

—Aún no. Tengo que bajar a su cuarto para decirla que hoy no puedo cenar con ella.

—¿Mucho trabajo?

—No falta. Estoy citado con la Moneró a las once.

Me siento. Dejuán saca la petaca y me ofrece un cigarro. Han ido entrando en el camerino algunos actores de la compañía: Manuel París, Rosita Frías, Paz Robles...

—Le voy a hacer una interwie.

—¿Ahora?

—Sí.

—¡Pero hombre! Y estos atracos así, a mansalva, no están penados por la ley?

—Seguramente, no.

—En ese caso, pregunte...

—Y responda.

El teatro español tiene un brillante y próximo renacer. - influencia del teatro extranjero en el español.

—¿Qué opina usted de nuestro teatro?

—Pasado el siglo de oro entró el teatro español en una época de decadencia que espero sea transitoria; pues hay cerebros suficientes en España para hacer resurgir de nuevo el Siglo de Oro.

—¿Y usted, no cree que nuestro teatro está influenciado por el extranjero?

—En el momento actual, lo mismo que el extranjero por el español.

Unos golpecitos dados en la puerta.

—¿Se puede?

—Adelante.

Es Hurtado. Malagueño. Y como malagueño, siempre jovial.

—¿Hay un peaso de asiento para uno?

—Para tí, siempre.

—¡Hombre!, gracias, muchas gracias, y surge el chiste, infame, más que infame aún, canallesco, revista ilustrada por cuarenta céntimos).

—Fuera. Que se vaya. Aquí no queremos muñozsequistas.

—Pues Muñoz Seca...

No le dejan hablar. Ya hecho el silencio, continúo la interwie tan bruscamente interrumpida.

Dónde empezó el teatro. La mujer en la vida pública.

—¿Dónde y cuándo empezó usted el teatro?

—En el Apolo, de Valencia, con la compañía de don Francisco Palanca.

—¿Qué opinión tiene usted de la mujer en la vida pública?

—En eso soy un poco musulmán. Como buen levantino. Me parece que el ser feminista, es perder la feminidad.

—¿Le gusta viajar?

—Mucho. ¡Para qué decirlo! Si yo fuese rico, estaría viajando siempre. Conociendo nuevos horizontes y nuevas gentes en un kalendescepio gigantesco.

La obra que prefiere. Planes.—La mujer perfecta.

Hurtado es un hombre simpatiquísimo. Lástima—en mi opinión—que admire tanto a Muñoz Seca. A no ser por este defecto—capital—Hurtado recibiría aquí el homenaje de mi sincera admiración. (Cualquiera no da coba a un señor que cuando le conocí era Juez). Es por eso por lo que le suplico.

¿Me va usted a dejar terminar y no seguir hablando de don Pedro?

—Eso; de don Pedro. En España ha habido solamente dos: Don Pedro el Cruel y Don Pedro Muñoz Seca. Pero ya que me manda callar, callaré.

—Y que Dios se lo tenga en cuenta, amigo Hurtado. Continúo, amigos míos. Pregunte, amigo Dejuán. ¿De todas las obras que ha representado, cuál es la que prefiere?

—Cualquiera sabe. Yo prefiero las obras de Benavente, sin que esto quiera decir que no haga con gusto las de los demás.

—¿Planes?

—Continuar con la compañía de Anita Adamuz.

—¿La mujer perfecta?

—Si mi mujer no estuviera delante, le diría que todas, pero, desde luego, estoy encantado con la mía.

En el pasillo se escucha la voz del traspunte:

—Preparado, señor Dejuán.

F. ALMADA

(Prohibida la reproducción).

SE ARRIENDA el cuarto de la Ribera de Huelmos, a pasto y labor, propiedad de las menores de don Fernando López Monís, para barbechar este año. Es una hermosa ribera que tiene buenos pastos y buena labor. Para tratar, en Salamanca, Francisco Vitoria, 3 (Estafeta), o en la dehesa de Derrengada, con don Juan Sánchez. 8-5

AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, en Valdelosa, en casa de Damián Francés. 3-3

NOVILLA.—Se vende una hermosa novilla, parida de seis días, dando treinta y cuatro cuartillos de leche. Para tratar, con Félix Caballero, en la Aldehuela, huerta de don Manuel García Puente, Salamanca. 3-2

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa de Valparaíso y Cubeto, para ovejas y vacas. Para tratar, en la misma dehesa, o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado. 15-11

BELLOTAS.—Se venden de 300 a 400 fanegas de bellotas en la dehesa de Cañedo de las Dueñas, término municipal de San Pelayo. Para tratar, con el rentero de la misma. 3-1

LEÑAS DE ENCINA.—En la dehesa de Garci-Grande, término de Alaraz, se venden las leñas del desmoche de 1.760 encinas. El día 1.º de Enero, a las once, pueden presentarse proposiciones ante el montaraz. 3-1

SANATORIO DE HOYO
DE
::: MANZANARES :::
Ideal para el tratamiento de la tuberculosis.
SITIO HERMOSO
1.100 metros altitud
El mejor clima de la Sierra del Guadarrama
PRECIOS MODICOS
Auto Estación Torrelodones
Médico director: D. ANGEL VILLEGAS
CONSULTA EN MADRID:
Ventura Rodríguez, 3 : - : De cuatro a ocho

Diez millones de pesetas salen anualmente de España por consumir hojas de afeitar extranjeras. Las HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO" de la Fábrica Nacional de Armas TOLEDO es un producto netamente español, elaborado en una de las fábricas de mayor prestigio mundial
Concesionarios exclusivos: PRODUCTOS NACIONALES, S. A. Conde Xiquena, 15 y 17 - Madrid

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La silueta

La silueta actual ofrece particularidades que conviene señalar a la atención de las señoras, porque difieren de los años anteriores. La silueta es larga y estrecha, con la cintura alta; las faldas largas y semilargas, y éstas son, en pocas palabras, las principales transformaciones que se van marcando más cada día.

Desde el punto de vista de la longitud, los vestidos se van alargando, siguiendo el curso del día. Los vestidos de deportes, reservados para los paseos matutinos y para las diligencias femeninas, se llevan hasta debajo de la rodilla. El vestido de tarde y de fin de tarde, hasta media pantorrilla, y los propios de la noche, cuando no tocan tierra en la totalidad de su contorno, en algunos lugares del mismo llegan a los tobillos. La parte inferior del mismo va menos recortada que el año pasado; pero se completa con paramentos superpuestos, a veces más cortos por delante y que se abren sobre un viso estrecho, dejando ver las piernas.

La altura del talle no ofrece ninguna discusión. Todas las modistas están conformes en colocarlo en su sitio normal, a diez centímetros más abajo, y de noche un poco más arriba, para acentuar mejor la longitud de la línea. En la mayor parte de los vestidos el talle está marcado por un cinturón o por un adorno, incrustación, fruncido o nervadura. Tan sólo el vestido princesa prescinde de toda traba, pues el ceñido del cuerpo basta para marcar el talle.

* * *

VIAJES

—Han llegado:

De Villamayor a Palacios de Salvatierra, don Fulgencio Rodríguez González, con su familia.

—De Santander, el catedrático de aquel Instituto y estimado amigo nuestro, don Cipriano Rodríguez Aniceto.

ENFERMOS

Ha experimentado notable mejoría, en la grave enfermedad que padece, la señorita Josefa Hernández Talavera, cultísima maestra nacional de Valdelacasa y sobrina de nuestro buen amigo, el jefe de la Guardia municipal, don Quintín Sánchez Talavera.

De todas veras deseamos el más rápido restablecimiento de la enferma.

—Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro respetable amigo don Luis Guervós.

FALLECIMIENTOS

A los sesenta y tres años de edad, entregó ayer su alma a Dios, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos, y confortado con los Santos Sacramentos, el respetable señor don José Prieto Proenza, persona que por sus méritos y extraordinarias cualidades se granjeó los afectos más sinceros, habiendo sido su muerte generalmente sentida.

Con tan triste motivo, de todas veras enviamos nuestro pésame más sentido a su desconsolada esposa, doña Juana Ceruelo Marchante; hijos: don Antonio, del Comercio de esta plaza; don Cipriano, doña Aurora, doña Ramona, don Casto, doña Manuela, doña Amalia y doña Josefa; hijos políticos, doña Mercedes González, doña Felisa Blanco, don Bernardino Alvarez, doña Lucía García, don Julián Sánchez y don Sinforiano Cascón; hermanos, hermanos políticos, nietos y demás familia.

—A edad avanzada, falleció ayer en Salamanca la señora doña Obdulia Martín Merino, que gozó siempre del aprecio y estimación de cuantos la trataron, por sus bondades y afabilidad de carácter.

A sus hijos, don Crisantos, doña Eudoxia, doña Juliana y don Adrián; hijo político, don Juan Manuel García; nietos, bisnietos y demás familia, hacemos patente nuestro dolor por la pérdida sufrida.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte del que en vida fué querido amigo nuestro, don Angel Méndez Cabezas, persona muy estimada en Salamanca, donde gozaba de gran prestigio.

El señor Méndez Cabezas, dedicó toda su vida a practicar el bien, logrando con su propio esfuerzo conquistar una brillante posición social y un nombre honrado que legar a sus hijos.

Al cumplirse tan triste fecha, los que se honraron con su amistad, dedicarán, como nosotros lo hacemos con estas líneas, un sentido recuerdo a la memoria del amigo sincero y cariñoso.

De todas veras, reiteramos la expresión de nuestro pésame a su viuda, doña Amalia García Angoso; hijos: don Manuel, doña María Teresa, doña Raimunda y don Alfonso; hijas políticas: doña Concepción Rodríguez Mendoza y doña Joaquina Madruga Jiménez; hermano, don Manuel; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia.

—Mañana también hace un año que dejó de existir en Salamanca, la respetable señora doña Jovita Martín Izquierdo, viuda de don Sebastián Izquierdo.

Las bondades y virtudes de la finada, unido a sus continuas obras de caridad, la granjearon el respeto y consideración de cuantos la conocieron, entre los que su muerte causó gran dolor.

Al cumplirse el primer aniversario de su muerte, de todas veras, nos asociamos al dolor que embarga a su desconsolado hijo, don Antonio Izquierdo Martín; hija política, doña Alida Paluszkiewiez; nietas, Alicia y María Teresa; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes.

VARIAS

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo y paisano don Agapito Herrero, propietario del Sanatorio de Hoyo de Manzanares, de reciente inauguración.

—Después de haber pasado unos días en Beleña, con sus abuelos, don Amador de la Cuesta y doña Margarita González, el joven don Manuel de la Cuesta y del Río, que ha obtenido plaza para oficial de Telégrafos en la reciente convocatoria celebrada en Madrid, ha salido para dicha capital, acompañado de su padre, oficial de la Guardia civil, donde tienen su residencia. Tanto al joven oficial de Telégrafos como a sus padres y abuelos, les damos la más cordial enhorabuena.

NOTA COMICA

POR MULLOY

FANDANGUILLO GITANO

Que te quiero, ya lo sabes;
que me quieres, ya lo sé,
pero quiero que te laves
siquiera una vez al mes,
por la "salú" de tu "mare..."

EL ROPERO DE SANTA VICTORIA

Pobres que asistirán el lunes, a las once de la mañana, en la parroquia de San Juan de Sahagún, para recibir las ropas del Ropero Santa Victoria:

Matilde Criado, Ascensión Rodríguez, Manuela García, Rosalía Iglesias, Ramona Cestero, Bonifacia Barcala, Tomasa Castro, Teresa Lucas, Cayetana Sánchez, Pilar González, Leonides Casado, Inés González, María Huerta, Consuelo Prieto, María López, María Catalán, Aurora Cruz, Ernestina González, Consuelo Martínez, María Corchado, Catalina González, Simona Mayoral, Leocadia Hernández, Adela Sánchez, Serafina Vicente, Jacinta Rubio, Manuela de Castro, Isabel Santos, Francisca Rubio, Eladia Lucas, Paula Vacas, María Guillén, Manuela García, María de San José, Romana Sánchez, Eugenia Triguero, Dolores Iglesias, Josefa Rincón, Isabel Sánchez, Anastasia Ramaju, Claudia Yedro, Josefa López, Paula González, Marina Alcántara, Florencia Mesonero, Victoriana Alconada, Fernanda Gómez, Rosa Hernéndez, María González, Antonia Barrueco, Margarita Bello.

Emilia Avila, Encarnación Sánchez, Elisa Núúñez, Julia López, Evarista Gordillo, Josefa García, Melitona Zato, Magdalena Prieto, Basilisa Mulas, Luisa Varas, Jacoba Egido, Valentina Rodríguez, Clotilde Paradinas, Concepción Crespo, Benita Pérez, Angela García, Paula González, Elisa Rodríguez, Obdulia Sánchez, Rosalía Rubio, María García, Inés González, Margarita García, Ascensión Manso, Amelia Sánchez, Esperanza Perfecto, Consuelo Martín, Inés Martín, Avelina Cañizal, Antonia Criado, Candelas Criado, Inés Arriba, María García, Felipa Rollán, Lucía de Dios, Magdalena Fiel, Pilar Serrano, Isidra Chaves, María González, Isabel Civico, Leandra San Gregorio, Gerarda Bárcena, Baldomera Astudillo, Sabina Vicente, Francisca Pérez, Aquilina Casado, Gabriela Sexmiro, María Mercedes, Paula Hernández, Felipa Domínguez, Encarnación Benito, Juana Corral, Elisa Tejedor, Esperanza González, Petra Almeida, Carmen Almeida, Matilde Rollán, Nicolasa López, Juana Miguel, María Portero.

Ana Tovar, Adoración García, Eugenia Hernández, Castora Sánchez, Adoración Sánchez, Isidra Sanpedro, Felisa Fuentes, María Manuela, Mercedes Gómez, Angela Polo, Emilia Páez, Agustina Manzano, Magdalena Rivas, María Teresa Ingelmo, Isabel Rodríguez, Eulalia García, Nicolasa Caballero, Bernabela González, Teresa Diego, Antonia Herrero, Catalina Sánchez, Bonifacia Montejo, Francisco Blas, Claudia Villardón, Teresa García, María Gaspar, Gabriela Iglesias, Cipriana Coral, Carmen Manso, María Alicia, Regina Corchete, Juana Mansilla, Consuelo Santalla, Laura Corredera, Antonia Franco, Eugenia Aparicio, María de la Riva, Petra Alcántara, Rosa Pierna y Consuelo Sánchez.

CASA.—Se vende la casa número 27 de la calle Larga (Arrabal del Puente). Para informes, don Manuel Rivero, en el número 43 de la misma calle.

5-1

Juventud Católica de San Juan Bautista

El círculo de estudios de la Asociación "Juventud Católica parroquial, de la iglesia de San Juan Bautista (vulgo Barbalos), continuará mañana, 22, domingo, a las once de la mañana, el cursillo de conferencias dominicales que organizó en el mes pasado.

En este cursillo, de tanta importancia instructivo-cultural, hablará mañana el joven estudiante, socio de esta Asociación, don Santiago Rogado López.

La conferencia versará sobre el interesante tema "La moral social".

Se celebrará, como todas, en el domicilio social de esta Juventud, calle de don Luis Sevillano (antes Perdones), número 2, (escuela parroquial).

La entrada es libre.

Radioactividad, energía inmediata para los niños enfermizos,

DEBILES, INAPETENTES,

con el agradabilísimo regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Tomarlo es una delicia para los niños.

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente

Pedid JARABE SALUD, para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

LAS NUEVAS TEORIAS DE UN TORERO DE 1930

SATURIO TORON, EL TORERO QUE VA A LLEVAR A LOS TOROS A LOS VIEJOS AFICIONADOS DE CINCUENTA A OCHENTA AÑOS...

Es preferible que los espectadores, en vez de exclamar: "!Qué bonito!,, vociferen: "¡Qué bruto!,, ¡qué bestia! ¡qué animal!,,

Estamos aterrados ante la charla taurina de este navarro de traza de atleta.

Saturio Torón, es un hombre interesantísimo. Una charla con Torón, es tanto como asistir a unos felices ratos de buen humor y de desenfado. Esta noche, después de unos días de campo, de ajetreos de tienta y de derroches de valor con las reses, ha venido a la redacción a ofrendarnos su gratitud. Trae en la mano unas postales que nos ofrece tímido y balbuciente. —"Son —nos dice—algunos momentos de mi labor en los ruedos. No puedo ofrecer a usted otra cosa. Acójalas con benevolencia y con la estimación con que yo se las doy".

Miramos las postales. Son unas fotos imponentes. Da miedo ver a este hombre fornido y valeroso, en un conjunto trágico con el toro. No se sabe quien vence a quien, en la terrible lucha entablada. Torón espera nuestro juicio. Nos mira impaciente, nos interroga con sus ojos negros y expresivos. Se apretuja las manos, enciende un pitillo, fuma nervioso y dislocado.

—Esto es una cosa muy seria—decimos al fin. Y Torón sonríe satisfecho.

—¿Ve usted cómo no necesitaba más recomendación que la de su nombre para entrar triunfalmente en el campo charro y torear?

—Sí, señor; estoy muy agradecido de estos ganaderos salmantinos. Son unos caballeros. Ellos me han dado entrada en sus casas y en sus dehesas y en sus plazas con una cordialidad a la que uno está poco acostumbrado. Y yo quiero hacer pública esta mi gratitud...—replica Torón con emoción de sinceridad.

* * *

Esta tarde nos hemos visto en el café. Saturio Torón ha venido hacia nosotros en visita de despedida. Vuelve a Madrid. Cuando pasen las Pascuas, tornará a Salamanca. Le hemos hecho sentar a nuestro lado y le hemos forzado a hablar, de toros, de su vida, de sus afanes y sus propósitos. ¡Oh, qué rato hemos pasado!

Realmente, las definiciones del toreo que hace Saturio Torón, escandalizarán a los entusiastas, a los puros y clásicos rondeños, a los impecables, a los matemáticos, a los que hacen un culto de los tratados de Tauromaquia. El concepto que del toreo tiene este mozarrón navarro, puede compendiarse así: el toreo es la lucha, la riña con el toro, hasta vencerlo...

—Yo soy un torero—nos dice—que voy a hacer ir a los toros a todos los aficionados de cincuenta, sesenta y ochenta años de edad...

Y al decir esto, Torón quiere hacernos ver, que su toreo es como la resurrección del viejo toreo de la emoción, de la guapeza, de la gallardía, de la incertidumbre, del riesgo verdad, de jugarse tranquilamente el pellejo.

—¿Es que los toreros de ahora no se lo juegan?

—No, señor. Todo eso de la línea y del estilismo, es un deporte... inofensivo.

—Generalmente, los que no saben torear dicen eso...

—Yo sé torear, ¡no voy a saber torear! Lo que pasa es que torear de ese modo no me divierte, ni creo que pudiera divertir a nadie. La fiesta de los toros, no es una fiesta para que el espectador diga: —¡Qué bonito! ¡Qué guapo! ¡Qué bello!—sino para que vocifere: —¡Qué bárbaro! ¡Qué animal! ¡Qué bestia!—como me dicen a mí. Y esto, créalo usted, es lo interesante. Nada más gallardo que estar uno en el ruedo, luchando a brazo partido con el toro, y oir que le dicen a uno esas cosas, y ver cómo se alborotan las gentes en los tendidos, y discuten, y se amenazan y hasta se pegan. ¡La pasión, créalo uste, la santa pasión! ¿Qué es la fiesta sin pasión?

Y Saturio Torón, bebe un poco de café, lía un pitillo y sigue:

—Mire usted... En Bilbao—¡oh, lo de Bilbao fué terrible! Me gritaban, se volvían de espaldas al ruedo, un espectador cardíaco se murió de repente, otro se puso malo, me dieron un aviso y después una ovación formidable. ¿Por qué? Al estar poco afortunado con el estoque, lo tiré, tiré también la muleta, y a cuerpo limpio esperé por dos veces la embestida del toro, con la puntilla en la mano y a sí lo maté. En Madrid, un toro me había cogido seis o siete veces. Cuando me tocó matar el siguiente, muy bravo, de don Manuel Arranz, el toro de mi éxito, al que maté recibiendo, me llamó un espectador y me dijo: —Por favor, Torón; no se deje usted coger más, que ya es bastante. —Mire, señor; por lo menos un par de veces me va a echar mano...—le respondí. Y me fuí. Yo ya apenas tenía taleguilla; la chaquetilla sin una manga; la faja destrozada. Y yo ileso. ¿Y sabe por qué?

—¿Por qué?

—Porque los toros me cogen de cerca. ¿Usted cree que yo no tengo miedo?

—¿Usted miedo?

—Sí, señor; tengo miedo cuando el toro se me arranca de largo, y lo tengo porque no sé si me va a obedecer al capote o a la muleta. Pero de cerca, pegado al toro, no siento el menor pánico. Lo asusto, lo atonto, lo vuelvo tarumba, y el animal lucha conmigo y yo con él y, como puedo, con la muleta, con las manos, con los pies, con los dientes. ¡Esta es la fiesta: reñir, reñir con el toro! Hacer sufrir al público, como sufro yo; trasmitirle mi sufrimiento... No hay nada tan emocional como ver echarse las manos a la cara a los espectadores, asustados, y oir a otros exclamar: —¡Qué bárbaro!

—¿...?

—Sí, señor; yo fuera de la plaza creo que soy un ciudadano tan normal como el primero. En el circo... soy un anormal. De lo que presumo es de que cumplo lo que prometo. Quise ser banderillero y destacarme; y en la primera corrida lo conseguí; me aburría de banderillero. Había llegado a Madrid "a poner casa" y a vivir con mi mujer, tres hijos y 900 pesetas... Por encima de todo están mis hijos. Mi niña va a ser abogada; mi niño arquitecto... Y como quiero darles medios de vida, pues ¡a matar toros! Y me hice novillero. Y ya ve usted la que armé.

—¿Y de alternativa?

—En Pamplona, en las corridas de San Fermín. Le voy a hacer a usted una promesa.

—¿Una promesa?

—Yo cumplo todas... Si va usted a las corridas de San Fermín, le ofreceré a usted la oreja del toro de mi alternativa, porque la cortaré. Lo que no le prometo a usted es cortar la del segundo toro... porque a lo mejor estoy en la enfermería...

* * *

—¿Usted anduvo de aficionado por los pueblos de Salamanca?

—Sí, señor; hace unos siete u ocho años. Conozco todo el partido de Ciudad Rodrigo. Y en Espeja un toro me dió una cornada que me curó el doctor don Paco Díez. Mi padre para quitarme de los toros me metió en un cuartel. Y fui soldado. Ahora, que soy torero, es cuando más a gusto me encuentro. Yo soy, por temperamento, rebelde. No aguanto una disciplina. Por eso dejé de ser boxeador. No soportaba los consejos del "menager". ¡Aquella vida de ejercicios, de privaciones y sujeto a unas reglas de combate! En la plaza no hay nada de eso. Allí mando yo...

—No, allí manda el toro...

—Es verdad; pero yo hago con el toro lo que me da la gana, a cambio de que el toro haga de mi lo que quiera...

—¿Le fué fácil la lucha en Madrid?

—Fácil gracias a mis valedores. Yo no conocía a nadie. Pero mi padrino Andrade, el señor Larios de Medrano, el marqués de Lacadena y otros a los que les estoy profundamente agradecidos, les debo lo que soy. La gratitud en mí, es virtud bien desarrollada y constantemente practicada.

—Y antes de torero y boxeador, ¿qué fué uste?

—Empleado en la Azucarera. Y antes me hice Bachiller y cursé hasta el primer curso de Medicina. Mi padre, industrial, se arruinó y... nos arruinamos todos. Soy navarro, pero recriado en Zaragoza.

¿De modo que usted piensa hacer volver a los toros a los viejos aficionados?

—Sí, señor; todos los que dicen que los toros son "para los hombres", les haré ir a verme. Tengo muchos detractores, muchos; pero también me ufano con mis defensores. Unos dicen que no sé torear, que soy un loco, que soy un suicida. Otros que represento el riesgo y la emoción de la verdadera fiesta. Y esto es lo interesante: que me discutan y discutan ellos, como en los tiempos de Frascuelo, y de Pepete, y de Caraancha, y del Espartero. Eso forma la afición. Y con afición hay fiesta. Y aquellos viejos aficionados que dicen que no van a los toros porque ya no hay toreros que exponen, volverán conmigo, yo se lo aseguro. Porque yo, sin que nada de esto sea jactancia, expongo el pellejo, me lo juego y no engaño... Hay que sembrar la inquietud en el público, el desasosiego, la incertidumbre. Todo lo que no sea emocionar, no es nada. La emoción de la tragedia está por encima de la emoción de la belleza y del estilismo. A mi me gusta mucho más la tragedia que la comedia... Y la fiesta de los toros hay que sacarla de la comedia y llevarla, siquiera, al drama, donde a veces muere uno de verdad... y para siempre.

EL TIMBALERO

En Novelty, a finales del año de 1929.

LOS TOREROS EN EL CAMPO

REVERTITO MATA UNA VACA Y RECIBE UN PUNTAZO EN UNA RODILLA

Ayer tarde, en Berrocal de Padierno, finca del prestigioso ganadero don Ernesto Blanco, se celebró una interesante fiesta taurina, en la que tomaron parte, entre otros, el valiente matador de novillos Revertito, Victoriano de la Serna y otros varios.

Después de torear varias vaquillas, don Ernesto destinó dos vacas, ya viejas, pero muy gordas y bravas, para que las matasen Revertito y La Serna.

Revertito hizo, después de torear valientemente con el capote, una gran faena de muleta. Y tan en corto se perfiló, y tan derecho entró a matar, atizando tan magnífico volapié, que al salir la vaca de la suerte, ya muerta, arrolló a Revertito, empitonándole por la rodilla derecha.

Revertito sufrió un puntazo, por fortuna no de gravedad.

El novel Victoriano de la Serna, estuvo muy valiente y muleteó muy cerca a la vaca, a la que mató volcándose sobre el morrillo.

UNA TIENTA Y DOS NOVILLOS PARA SEMENTALES

También ayer tarde, en Matilla de los Caños, se celebró un tentadero, que se vió animadísimo.

La fiesta resultó brillante, no sólo por la concurrencia, sino por la bravura de las reses lidiadas, por las faenas de los toreros y por el alarde de valor y de buen picador que realizó Juan Atienza.

Asistieron numerosos ganaderos, entre ellos los señores Angoso, Hidalgo, Arranz, los hermanos Pérez Tabernero, con sus señoras y buen número de señoritas, así como los hijos de los ganaderos.

De toreros, los hermanos Agüero, los hermanos Bienvenida, Guillermo Martín, el rejoneador Gaspar Esquerdo, el ilustre doctor Esquerdo y otros invitados.

Don Antonio Pérez Tabernero, sometió a la prueba doce vacas de casta que posee de Ibarra.

Las vacas fueron bravísimas.

Después, sometió a la prueba, con objeto de elegirlos para sementales, dos novillos utreros, admirables de tipo y de figura. Ambos novillos fueron realmente un asombro de bravura, de codicia y de poder, con un gran estilo y alegría.

Atienza fué derribado cinco o seis veces por cada novillo, y tan certeramente picó, que la concurrencia le ovacionó constantemente.

La fiesta, como antes decimos, resultó brillantísima. Enhorabuena al ganadero.

T.

Las enfermedades de

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

SEGUNDA SECCION DE RECLUTAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Dispuesto por Real orden circular de 1.° de Octubre último que la concentración de los reclutas del actual reemplazo y anteriores agregados al mismo, pendientes de destino a Cuerpo, tenga lugar en la Caja de Recluta establecida en el Campo de San Francisco, el día 26 de los corrientes, y siendo el mozo Florentino González Mulas, cuyo actual domicilio o paradero se ignora, uno de los comprendidos en dicho llamamiento, se le cita por el presente para que, sin excusa ni pretexto alguno, concurra a la expresada concentración, advirtiéndole que si no lo verifica, será castigado como desertor, de conformidad a lo que preceptúa el Código de Justicia militar.

Salamanca, 20 de Diciembre de 1929.—El secretario de la Sección, **R. Delgado.**

Lea usted mañana EL ADELANTO

LA BOLSA DE MADRID

Cotizaciones del 20 de Diciembre 1929

	Ptas.	Cts
Interior 4 %	72	65
Exterior 4 %	86	00
Amortizable 4 %	76	00
Idem 5 % 1920	91	85
Idem 5 % 1917	89	50
Idem 5 % 1926	100	60
Idem 5 % 1917 sin impuesto	101	35
Idem 5 % 1927 con impuesto	87	90
Idem 3 % 1928	72	00
Idem 4 % 1928	88	75
Idem 4 ½ % 1928	91	30
Acciones del Banco de España	590	00
B. Español Río de la Plata	000	00
B. de Crédito local de España	100	25
Acciones Ferrocarril Norte	000	00
Idem idem M. Z. A.	522	00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	000	00
Cédulas B. Hip.° de E. 5 %	97	35
Banco Central	157	00
Banco de Crédito	430	00
Explosivos	1080	00
Francos	28	50
Libras esterlinas	35	30
Dóllares	7	25
Belgas	101	00
Francos suizos	141	00
Reichsmark	1	73
Liras	37	70
Escudos portugueses	0	32
Pesos argentinos	2	87

DEL MOMENTO

¡VA BOLA!

¿Quién, que tenga costumbre de escribir frecuentemente para el público se sustraerá a la ocasión que le presta para hablar del juego el tradicional y ya inminente sorteo de la Lotería de Navidad, en el que apenas habrá español que no tenga puestas sus esperanzas de redención económica y del que salen tantos desengaños?

Se acabó, y ojalá que para siempre, en España, aquella plaga social conocida con el nombre de "juegos prohibidos", que tantos vicios fomentaron y tantas ruinas y deshonras acarrearon, a la vez que tanto daño hicieron al prestigio del poder público, cuando sus representantes, en franca relación con los tahures, admitían de éstos dinero, con la hipócrita denominación de donativos para las instituciones benéficas, a cambio de permisos para poder explotar las salas de juego, en las que podían entrar chicos y grandes, obreros y plutócratas, con tal de que llevasen dinero.

En fin, ya se acabó aquella vergüenza, que hace años mereció de un afamado cronista el siguiente sangriento comentario: "Si el poder público consiente por dinero en la transgresión de un artículo del Código penal, ¿por qué no ha de aplicar este mismo procedimiento de tolerancia retribuída a los artículos que penan otras transgresiones? Y si, por una cuota, se permite al tahur desvalijar a los jugadores, ¿por qué no se ha de permitir pagar al ladrón, al calumniador y al asesino, en iguales condiciones de tolerancia por robar, deshonrar y matar al prójimo?" A tales comentarios, todo lo absurdos que se quieran moral y jurídicamente considerados, llevaba la conducta del poder público, pactando con los delincuentes.

Ahora sólo nos queda, como juego públicamente autorizado, la Lotería Nacional, y también en esto el proceder del Estado no puede ser más disparatado y paradójico, pese al paliativo de "contribución voluntaria" con que algunos quieren cohonestar este tan arraigado vicio en nuestro país. Porque a la vez que el Estado ha prohibido el juego explotado por particulares, el Estado, en beneficio propio, ha ampliado y hasta aumentado el juego de la Lotería.

No creemos que haya nadie capaz de establecer una diferencia sustancial entre los antiguos juegos prohibidos y la Lotería. Este es un juego de azar lo mismo que el monte o la ruleta. El propio ministerio de Hacienda, "croupier" del Estado en la Lotería, emplea en sus documentos oficiales el vocabulario de los juegos de suerte. Es, pues, la Lotería un juego como los demás, y aún podría decirse que es peor que los otros, por la enorme desproporción entre lo que el jugador expone y lo que el Estado le promete en caso de conseguir premio, así como por la diferencia que existe entre jugar una carta contra otra y la de jugar un número contra sesenta mil, como ocurre en el sorteo de Navidad.

Y hay otra circunstancia que agrava más el daño que produce la Lotería Nacional, y es la tolerancia en la venta pública de participaciones pequeñas, que, como es sabido, se prestan a enormes fraudes, y que están prohibidas por la vigente reglamentación de loterías; pero se tolera su venta, con gravísimo daño para la gente pobre, porque con este procedimiento se democratiza, por decirlo así, el vicio, poniéndolo al alcance de las más humildes fortunas. Hace tiempo se prohibió el funcionamiento de los artefactos llamados "tragaperras": ¿qué mayor y más insaciable tragaperras que las participaciones pequeñas de la Lotería Nacional?

Conviene, pues, que los que tienen obligación de velar por la moralidad pública piensen en esta antinomia. Claro es que no pretendemos que de golpe y porrazo se suprima la Lotería Nacional; pero es preciso comenzar una labor de restricción del juego por el Estado, ya que está prohibido el juego entre particulares y en las sociedades. Es un asunto de moralidad pública que interesa a todos.

ARIEL

Lloyd Norte Alemán

BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DE BRASIL - LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

10 de Enero, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70

18 de Enero, MADRID. Pesetas 593,70

31 de Enero, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70

8 de Febrero, WERRA. Pesetas 593,70

21 de Febrero, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70

1 de Marzo, WESER. Pesetas 593,70

14 de Marzo, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA, admiten pasajeros de intermedia tercera de camarote y tercera ordinaria, haciendo también las escalas de San Francisco y Río Grande do Sul.

Precio de camarote aparte, 70 pesetas cada cama.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general en España

LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA

VIGO.—GARCIA OLLOQUI, 2

VILLAGARCIA MARINA, 14

DOS VECES LA VUELTA AL MUNDO, SIN PARAR EL MOTOR

El fin sensacional de una prueba automóvil maravillosa

Un desastre, desgraciadamente, puso fin al recorrido del coche Chrysler, que desde algunas semanas había sido puesto a camino sobre el auto-estrada del Avus, en Berlín, hasta que un defecto mecánico obligó a parar el motor.

El coche, controlado por ingenieros de reputación internacional, ya había cubierto 86.439 kilómetros, en 69 días con sus noches, cuando por la noche, en una densa niebla, volcó, al evitar un encuentro con otro automóvil, que salió súbitamente de la obscuridad. No se sabrá nunca qué distancia inverosímil hubiera sido cubierta por el coche sin esta desgracia; porque, tan pronto levantado éste, el motor fué puesto en marcha otra vez y funcionaba con la misma regularidad que antes. Pero había parado y la prueba terminó así, habiendo hecho un recorrido de más de dos veces alrededor del mundo, excediendo de muchas decenas de millares de kilómetros todos los records de distancia establecidos hasta este día, sin ningún defecto en el mecanismo del coche.

Los fabricantes pueden enorgullecerse de tal éxito, considerando que cada pistón en su pared mecánica, recorrió una distancia de 77.870 kilómetros, a razón de un poco menos de 11 centímetros por cada movimiento, se comprenderá la perfección del sistema de lubrificación y la resistencia del motor a las 180.940.000 explosiones en cada cilindro y la regularidad del sistema de refrigeración, haciendo circular el agua durante 1.656 horas consecutivas, son dignas de ser comentadas.

Los técnicos apreciarán este éxito más que el público en general; siendo tal éxito más extraordinario todavía por tratarse de un coche rigurosamente de serie e idéntico bajo todos los puntos de vista a los vendidos al público. La vida de un coche tal debe ser sin límites, y al completar en pocas semanas un recorrido igual a un srrvicio normal de cinco años y quedar silencioso y suave como el primer día, es un indicio de esto, su economía, consumiendo solamente 13,39 litros de gasolina comercial a los cien kilómetros, y terminando los 50.000 kilómetros con los mismos neumáticos, interesará a todos los automovilistas.

Lo más extraordinario era la regularidad del coche. ¿Cuántos propietarios de automóviles llegan a completar 80.000 kilómetros sin decalaminar el motor o rodar las válvulas? ¿Cuántos cubren la cuarta parte de esta distancia sin experimentar algún contratiempo? Este resultado no debe nada a la suerte, sino al cuerpo de ingenieros en las fábricas del automóvil, a sus accesorios y neumáticos, que trabajan continuamente a mejorar y perfeccionar. ¿Quién puede negar, al cabo de este recorrido, que los ingenieros de Chrysler Motors están considerados entre los mejores de la industria automóvil?

FUNERARIA DEL CARMEN. Con el más completo y moderno material. Teléfono 1.260.

COMITE PARITARIO DEL COMERCIO EN GENERAL

Notificación de apremio para el cobro de cuotas

Por acuerdo del pleno de este Comité, y siguiendo la tramitación legal establecida en las disposiciones vigentes, se previene a los señores patronos que no han hecho efectivo el importe de sus cuotas correspondientes a cualquiera de los semestres del año que finaliza, que en el "Boletín Oficial" de la provincia, número 176, de fecha 16 del corriente mes, se publican los nombres de los incursos en apremio, quienes, si no satisfacen en el plazo de veinte días que en dicho "Boletín" se señala, los débitos que se consignan, tendrán que hacerlo forzosamente por el procedimiento de apremio, con los recargos a que hubiere lugar, dándose esta publicidad por medio de la prensa local, en el deseo de este Comité de evitar toda clase de perjuicios. — El secretario del Comité, **Ernesto Amador.**

Vides americanas

Vivero en Zamora, junto estación ferrocarril con grandes existencias de injertos y barbados en todas variedades. Para informes y pedidos, don Francisco Labrador, calle de Zamora, número 30. Salamanca.

-a-

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

PERSONAS CONOCIDAS

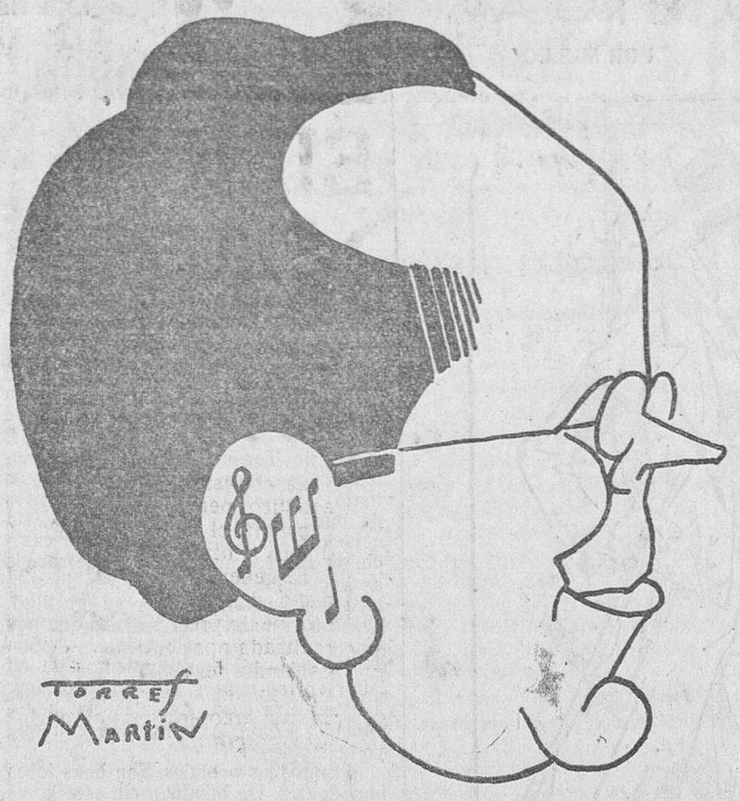

Rafael R. Seisdedos.

LAS EXCURSIONES ESCOLARES

La Tuna Universitaria Salmantina, camino de Sevilla

(Conferencias telefónicas de nuestro servicio especial)

En Don Benito

Don Benito, 20 (10 m.)—Por todas partes dicen que se va a Roma... Nosotros vamos a Sevilla... Pero por las vueltas y revueltas que vamos dando, lo mismo podemos llegar a la patria de Bécquer por la Pascua de Navidad que cuando vuelvan "las oscuras golondrinas" del romántico poeta. Estamos en Don Benito y ahora, dentro de poco, vamos a lanzarnos sobre Villanueva de la Serena, ya en la provincia de Badajoz.

Y es que esta tierra franca y noble, de Extremadura, parece la tierra de promisión de las Tunas Escolares. Si nos dejáramos llevar de los deseos de los indígenas, visitaríamos todos estos enormes pueblos extremeños, para los que la visita de la juventud universitaria es algo extraordinario. País sin Universidad, todos los médicos, abogados, notarios, registradores, jueces, etc., que pueblan estas poblaciones, fueron alumnos, en su mayoría, de la Universidad de Salamanca. Y al llegar nosotros, parece que renovamos los recuerdos de sus épocas, y sienten tal placer, que no nos dejan marchar.

—¡Así iba yo el año mil ochocientos y pico!—oimos decir a cada paso, a unos señores maduros y canosos, con una señora gorda al lado y una patolea de chicos que ya son bachilleres, por lo menos...

Estas ingenuas impresiones que recojo, no son más que como una de tantas notas que pueden justificar esta prolongada estancia en Extremadura. Gentes así de cordiales, nos colman de atenciones y nos dan espléndidos donativos. Y luego los alcaldes, las autoridades de los pueblos, estudiantes que fueron muchos de ellos de Salamanca, forman coro con los demás, y arrastran tras de sí a los vecindarios, yendo en vanguardia las más bellas y gentiles señoritas...

El recibimiento en Don Benito, ha sido como todos: entusiasta y cariñoso. No se hallaba aquí el alcalde, y nos ha recibido el teniente alcalde don Emilio Cano, con los concejales y las demás autoridades.

La estancia de día y medio, ha sido gratísima. La Tuna ha dado numerosas serenatas, entre ellas al director de la Sucursal del Banco de España, don Andrés Vara, que nos ha obsequiado espléndidamente.

En el Ayuntamiento, la recepción fué brillante. Habló el señor Cano, y le contestó Portillo. Y después de obsequiarnos, nos entregó un donativo de 200 pesetas.

La Tuna nombró sus presidentas a las bellas señoritas Pepita Rodríguez López, Antonia Peralta, María Teresa Cernuda y Conchita Estrada, a quienes obsequiamos con serenatas.

La velada celebrada anoche, fué magnífica. A ella se añadió un número: "Pelé y Melé", que representaron a las mil maravillas Grande y Raniero. Las ovaciones fueron constantes, así como también a la Tuna, por su concierto.

Hizo la presentación de la Tuna el abogado de esta población don Eduardo Sánchez Castro, muy elocuentemente, con recuerdos sentidos para Salamanca.

Portillo puso una fina coda a las palabras del señor Castro.

Y esta mañana, cuando telefoneo, salimos para Villanueva.

En Villanueva de la Serena

Villanueva, 20 (4 t.)—A las dos y media de la tarde, hemos llegado a Villanueva de la Serena, en esta pintoresca y divertida ruta a Sevilla.

Los comisionados de la Tuna que se destacan antes, nos tienen ya todo arreglado a nuestra llegada.

El recibimiento nada ha dejado que desear. Los camaradas extremeños que vienen en la Tuna, no se engañaron en sus cábalas. Conocen bien su tierra.

Villanueva es tan bonito, tan alegre y tan pintoresco como todo lo que llevamos visto de Extremadura.

Nos ha recibido el Ayuntamiento, bajo la presidencia del primer teniente alcalde don Manuel Casal. Obsequios, donativo y... ¡a dar serenatas!

En primer término, vamos ahora a las casas de las bellísimas presidentas: Juanita Belancategui, Eulalia Casado y Lolita Azallo.

Después, seguiremos las serenatas a las autoridades y familias distinguidas.

Y a la noche, la velada, para la que, como en Don Benito, se han agotado las localidades.

Estaremos aquí hasta mañana, 21, a las cuatro de la tarde, en que según unos, iremos a Mérida, y según los que deseamos llegar pronto a Sevilla, no pararemos hasta Almendralejo, ya en camino directo hacia la ciudad del Betis.

Todos los "tunos", bien. Ni un dolor de cabeza, ¡ni un triste catarro!

Por aquí, ni hace frío, ni... hay obras de pavimentación.

José Luis Sánchez-Gómez y Hernández

Cédulas personales

La comisión provincial permanente, en sesión celebrada el día 19, acordó aprobar los padrones del impuesto de cédulas personales para e año de 1930, de los Ayuntamientos siguientes:

Anaya de Alba, Casafranca, Encinas de Abajo, Encinas de Arriba, Fuenterroble de Salvatierra, Gajates, Palacios de Salvatierra, Pedraza de Alba, Tala, Cantagallo, Valdefuentes de Sangusín, Palomares de Béjar, Aldea del Obispo, Diosleguarde, Tordillos, Espino de la Orbada, Pino de Tormes, Miranda del Castañar, Cubo de Don Sancho, Cipérez, Fuenteliante.

EXTRAVIO DE UNA CERDA.-De la dehesa de Ituerino, término municipal de Pozos de Hinojo, se ha extraviado una cerda, como de un año, raza extremeña, con cercillo en la oreja derecha y hendido en la izquierda, hierro J en la paleta derecha. Su dueño, José Antonio García, vecino de Fuenteliante, gratificará a quien le de razón de la misma.

8-5

TOMARIA REPRESENTACION de importante fábrica de embutidos, para la provincia de Vizcaya. Informes, Pablo Bernal, Lejona (Vizcaya).

15-11

CASA DEL ESTUDIANTE

LA PROXIMA VELADA EN EL TEATRO DEL CIRCULO DE OBREROS

Como el curso pasado, esta Federación también se ha preocupado de organizar una velada que será algo sensacional, pues en ella será estrenada una comedia de los socios de esta "Casa del Estudiante": Paco Marcos y Paco Torres. Por adelantado diremos a nuestros lectores, que el programa será un éxito, ya que además de la obra de los señoros Marcos y Torres, se completará el programa con un número de excéntricos y una gran orquesta, terminando el acto con un sainete de Vital Aza.

Del argumento de "Justicia"—que es el título de la comedia—los autores no han querido revelarnos nada.

Y por lo que hemos podido recoger, además de ser un asunto nuevo, a de llamar la atención, por su originalidad y escenas de verdadero interés; quisiéramos desde luego adelantar algo, pero prometemos decir a nuestros lectores todo cuanto podamos averiguar de esta obrita que tanto interés ha despertado entre nuestra buena sociedad.

Los ensayos se verifican todos los días y van muy adelantados. La velada será seguramente el día 27.

Deseamos un gran triunfo a los jóvenes autores y... por hoy basta.

Un recuerdo de los diputados provinciales a su presidente

Ayer, en el escaparate de la Librería Religiosa, hemos podido admirar una magnífica y artística orla, en la que figuran las fotografías de los señores diputados provinciales, con su presidente, nuestro querido y distinguido amigo don Nicolás Rodríguez Aniceto.

Esta orla, lleva también las firmas de todos, y está dedicada al presidente de la Diputación, como homenaje a la labor que ha venido realizando al frente de la Corporación provincial.

El artístico trabajo, ha sido hecho en los talleres fotográficos de la señora Viuda de don Venancio Gombau, y en él, nuestro redactor gráfico Amalio Gombau, ha hecho una vez más alarde de su buen gusto y maestría.

Autor del dibujo es don Germán Rodríguez, notabilísimo dibujante, que hoy vuelve a su tierra en la plenitud de su arte, y que verdaderamente se ha revelado en este trabajo.

Hecho todo él a pluma, acusa una seguridad y un acierto insuperables. Se han reproducido en la orla cresterías de Monterrey y motivos del Palacio de la Salina.

El marco, también del mayor gusto, se ha confeccionado en los talleres de la Vega, del señor Talón.

La orla está llamando poderosamente la atención, siendo muy elogiada.

De todas veras, felicitamos a los señores Gombau, Rodríguez y Talón.

NOTAS DE ACTUALIDAD

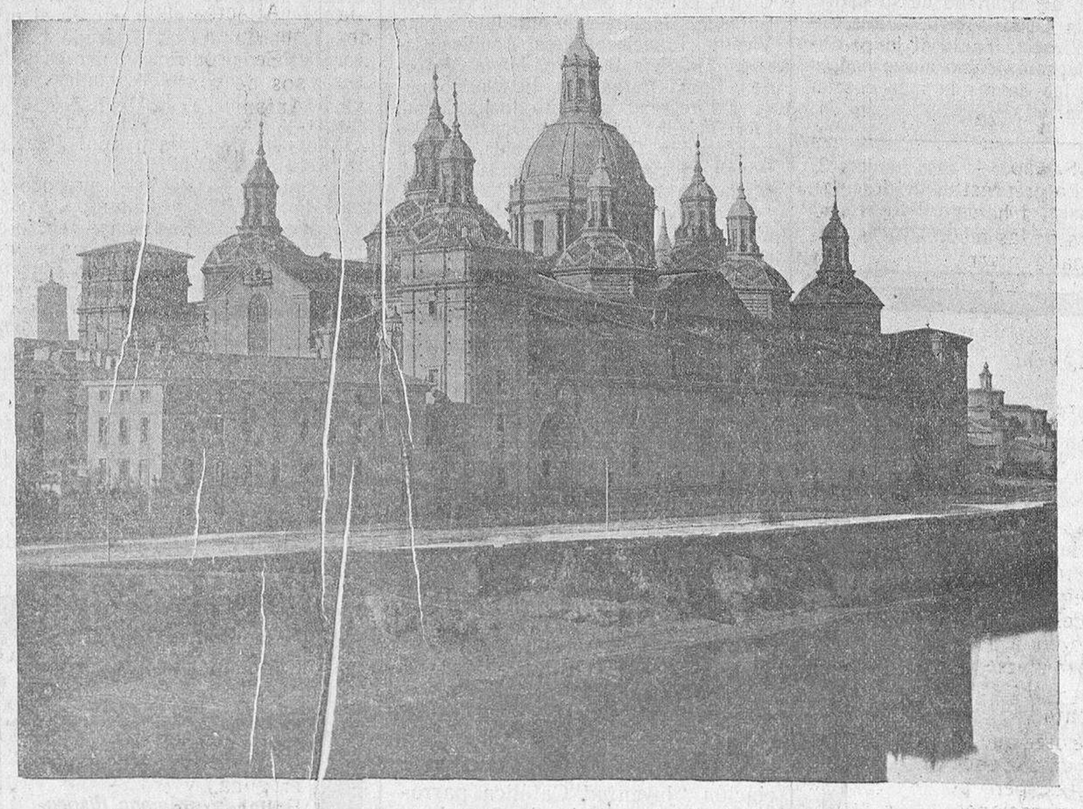

LA REPARACION DEL PILAR DE ZARAGOZA

Vista general del templo del Pilar (Zaragoza), que, según los arquitectos, amenaza ruina.

Para realizar las reparaciones necesarias, el Gobierno ha concedido, en el último Consejo de Ministros, 400.000 pesetas.

Como consecuencia del acuerdo tomado en dicho Consejo de ministros, se ha celebrado en el Ministerio de Instrucción Pública una importante reunión, bajo la presidencia del señor Callejo, y en la que han estado presentes el conde de las Infantas, como Director general de Bellas Artes; el señor Allúe Salvador, actual Director general y ex alcalde de Zaragoza; los arquitectos del Ministerio, señores López Otero y Rojí, y los jefes administrativos de la Sección de Monumentos. El objeto de la reunión ha sido tratar de las obras del Pilar.

En el curso de ella se celebró una conferencia telefónica con el arquitecto de las obras del templo, señor Ríos.

Se ha dispuesto que se trasladen a Zaragoza los técnicos señores López Otero y Rojí, para que, juntamente con el señor Ríos, adopten las medidas que juzguen necesarias.

VIDA GREMIAL

Los concesionarios de líneas de automóviles

Ayer al medio día se reunieron en la Cámara de Comercio los concesionarios de líneas de automóviles de la provincia, invitados por la Federación Gremial, para examinar la conveniencia de formar una sociedad gremial defensora de sus actividades industriales.

En la mesa presidencial, tomaron asiento el presidente de la Federación, don Alejandro Tavera, y los miembros de la Comisión organizadora, don Bonifacio Martín, don Blas Santos Franco y don Félix Rodríguez.

En el salón se hallaban más de treinta concesionarios.

El señor Tavera expuso el motivo de la reunión, exaltando las grandes ventajas que la organización gremialista reporta a sus afiliados. Relató los detalles de la asociación y la conveniencia de ésta para que los concesionarios de líneas tengan representación adecuada cerca de todos los organismos oficiales.

Los reunidos unánimemente votaron por la organización del gremio y para redactar un Reglamento se designó a los señores Coca, Martín (don Antolín), Fonseca, del Río y Lajas, los cuales se reunirán el día 23 para redactar el proyecto de Reglamento. El día 24 se reunirán de nuevo los concesionarios en la Cámara de Comercio, para examinar y discutir el Reglamento y combiar impresiones sobre el nombramiento de un representante en la Junta provincial de Trasportes.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo.

JACINTOS Y TULIPANES.-En macetas, vendo las variedades más bellas y modernas, recibidas directamente de Holanda. CINERARIAS híbridas y de flor de estrella. Alfonsa Muñoz, Ronda del Corpus, 37, jardín.

3-3

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA DECLARACION DEL GOBIERNO SOBRE EL EMPRESTITO ORO DE AYER

El Gobierno se congratula del feliz suceso que ha de producir en el país y fuera de él, sensación de fortaleza económica.

NOTA OFICIOSA

Lo que dice el Gobierno

Madrid.—Esta noche, después de las diez, han facilitado en la Oficina de Información y Censura, la siguiente interesante nota oficiosa, relacionada con la operación de hoy.

La nota dice así:

"El empréstito interior de bonos de Tesorería se ha cubierto con éxito incuestionable, que atestiguan en forma fehaciente el cada día más sólido prestigio del crédito que dentro y fuera merece el Estado español.

La operación se cerró a los tres cuartos de hora de abrirse las ventanillas en el Banco de España, tanto en Madrid como en Bilbao y Barcelona. Del cupo de 150 millones reservado a la Banca privada, sólo se adjudican 111, habiéndose anulado importantes pedidos hechos por encima de esta cifra y el de cien millones de pesetas asignado al Banco de España, queda absorbido íntegramente por las peticiones de entidades y particulares, tanto españolas como extranjeras.

Nuestro primer establecimiento de crédito, al asegurar, sin comisión ni beneficio alguno el mencionado cupo de cien millones, dió muestras de su propósito de colaborar patróticamente a la emisión, y al cederlo con objeto de que no quedasen excluídos de ella muchos particulares y entidades que quería suscribir, procede con alteza de miras que el Gobierno se complace en reconocer y aplaudir.

Ahora bien; al Gobierno le interesa que el Banco de Emisión pueda poseer siquiera sea modesta cifra, un paquete de bonos oro, a fin de que con ellos contribuya a la regulación del cambio, y en tal sentido, ha recabado del Consejo de Administración de las minas de Almadén, la anulación de su cuota, que monta diez millones de pesetas y que se traspasa al Banco de España.

Parte considerable de la emisión y que supone casi el 50 por 100 de la misma, ha sido suscrita por entidades y Bancos extranjeros. Otra gran parte, es producto de la pignoración o venta de valores oro, realizada por tenedores españoles. Ambas aportaciones determinan la incorporación permanente de oro a la economía dineraria española, siendo singularmente grata y saludable en la segunda su carácter de repatriación. Aunque por la cifra no reviste especial relieve, deben sin embargo destacarse las suscripciones verificadas a la base de metálico, esto es: de monedas de oro, que son múltiples. Se han registrado en todos los rincones de la península y hablan en alto elogio del patriotismo consciente de quienes las recluían.

Durante el laborioso proceso preparatorio de la emisión, los órganos financieros del Estado han podido contrastar cómo el Gobierno, al fijar sus características se atuvo a las exigencias actuales del mercado bursátil, sin incurrir en pecado, por exceso, que habría sido dañoso, ni por defecto, que hubiera resultado funesto. El momento, por encontrarnos en fin de ejercicio y ser muy reciente una formidable baja de varias bolsas, era más bien adverso al éxito de la operación, de la que sin duda, por aquella causa se han retraído significados elementos de la banca internacional. Claro es que de haberla querido concertar previamente, habría originado menos preocupaciones, pero en cambio habría sido más onerosa y, por de contado, exterior. Por el procedimiento seguido, la emisión sirve para darse de nuestra eficiencia crediticia resolviendo un problema que en uno u otro grado sintieron casi todos los pueblos europeos, pero con fórmula que casi ninguno de ellos pudo emplear.

Alguien, guiado naturalmente por ofuscaciones partidistas, ha intentado presentar como excesivamente generosa la operación. El Gobierno entiende que los alicientes ofrecidos al capital son los que parecían, y la realidad ha demostrado ser precisos para atraer dinero, hoy muy solicitado en otras bolsas por inversiones magníficamente reproductivas. El "The Phinantial News Information" y otras publicaciones financieras, han dicho que apenas interesaba fuera de España el empréstito, por existir otros valores más provechosos; y lo propio manifestaron otras casas al excusarse de acudir a la operación. En definitiva, el dinero cuesta lo que vale en el momento en que se pide, y por eso, el Gobierno, que recientemente pudo emitir deuda consolidada al cuatro y medio por ciento, ahora ha considerado necesario emitirla al seis por ciento.

Y en cuanto a la otra ventaja innovadora, la exención de derechos reales para atenuar su trascendencia fiscal, ha de decirse se trata de bonos de corta vida, que sólo beneficiará a quienes los adquieran y depositen durante el año 1930, que no tendrá aplicación a los bonos adquiridos por empresas y compañías, mientras éstas los mantengan en sus carteras; y que en cuanto al resto de sus valores, de esto, tampoco será grande su alcance, puesto que los nuevos bonos reemplazan otros títulos que seguramente estaban depositados en el extranjero, y por ello, sustraídos al impuesto de que se trata.

No han faltado opiniones en favor de que se exportase oro para saldar los créditos de la intervención. El Gobierno respeta esa opinión, pero precisa que nuestras reservas del metal amarillo deben conservarse intactas para el instante en que España cuente con moneda legalmente estable y con sistema monetario de contextura mundial.

A consecuencia de la operación de hoy, nueve décimas partes de las pesetas adquiridas por el comité de cambios, serán entregadas en calidad de anticipo a la Caja ferroviaria, que así no necesitará realizar una emisión durante el próximo ejercicio.

Desde el primero de Enero próximo, se pagará en oro el 25 por 100 de los derechos de Aduanas, cuyo producto, en cuanto exceda de la parte absorbida por las cargas de la nueva deuda, servirá para constituir una masa de maniobra en divisas que en su día han de tener la debida aplicación.

Los valores públicos han manifestado tendencia firme, y es de esperar que se consolide por el propósito, ya indicado, de no verificar emisión de deuda en 1930.

El Gobierno, en resumen, se congratula del feliz suceso de la operación de hoy, que habrá de producir en España y fuera de España sensación de fortaleza económica, ofreciendo a todos una paladina muestra de vigor y de fe en nuestro porvenir."

Detalles de la operación

EN MADRID, BARCELONA Y BILBAO

Madrid.—Todavía no se conocen las cifras definitivas del desarrollo de la suscripción del empréstito de bonos de Tesorería de 350 millones de pesetas oro.

En Madrid quedaron abiertas, a las diez de la mañana, en el Banco de España, las ventanillas encargadas de la recepción de bonos de Tesorería oro del empréstico de 350 millones de pesetas, cuyo interés es el del 6 por 100 anual, en diez años amortizables y cuyo reembolso podrá ser anticipado desde el quinto año.

Este empréstito lo destina el Estado para hacer frente a los resultados de las medidas tomadas en el mercado internacional y para la defensa de la peseta.

La concurrencia de suscriptores en las dos ventanillas, fué muy escasa, debido a que las solicitudes habían sido presentadas en días anteriores.

A las once de la mañana fueron cerradas las ventanillas y por lo tanto no se admitieron más peticiones.

Seguidamente se dedicó el personal de las ventanillas a clasificar las peticiones.

Según noticias que se reciben de Barcelona, las ventanillas fueron cerradas a las once de la mañana, por recibirse de Madrid la noticia de que estaba ya cerrado el empréstito.

Se cree que la suscripción en Barcelona asciende a 30 millones de pesetas; pero por lo complicado de las operaciones no se conocerá el resultado hasta última hora.

De Bilbao comunican que ante las ventanillas había muy escasa concurrencia, demostrándolo esto el tiempo que estuvieron abiertas, pues quedó cubierto rápidamente el cupo designado a esta capital.

Comenzaron las operaciones a las nueve y media de la mañana y terminaron a las diez y cuarto.

Las cantidades suscritas se elevan a 20 millones de pesetas.

La Banca privada hará la suscripción hoy, habiendo disminuído aquélla la cantidad fijada por haber hecho cesión, en gran parte, a los particulares.

NOTICIAS DEL DIA

DESPACHO Y VISITAS

Madrid.—Esta mañana despachó con el jefe del Gobierno, el ministro de Fomento.

También despacharon con el general Primo de Rivera los directores generales de Comercio y Abastos.

Más tarde recibió la visita de los generales Sanjurjo, Orgaz, Flores y Morales, y otros militares.

Le visitó también el señor Yanguas, haciéndole la presentación del doctor Ibarra, catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de Méjico.

El general Primo de Rivera obsequia esta noche, con una comida de despedida, al ex-embajador de Francia en Madrid, señor Peretti della Rocca.

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—El gobernador civil de Salamanca, señor López Sanz, ha visitado al ministro de la Gobernación.

El general Martínez Anido recibió además la visita de otros gobernadores civiles, la del director de la Exposición de Sevilla, señor Cruz Conde y la de una comisión del Centro Hispano-Marroquí, que le entregó la medalla de oro africanista española y un pergamino, nombrándole socio honorario de la misma institución.

—Los presidentes de las Diputaciones vascas visitaron al conde de Guadalhorce. Los comisionados hablaron al ministro de los ferrocarriles estratégicos de gran conveniencia para las tres provincias.

—Una comisión de profesores de Normales fué recibida por el ministro de Instrucción pública. La comisión le entregó las conclusiones aprobadas en la última asamblea.

El señor Callejo recibió la visita de varios catedráticos de Instituto y una comisión de Valdepeñas, para solicitar la creación, en dicha localidad, de un Instituto.

—También el gobernador civil de Salamanca visitó al ministro de Trabajo.

—Varios jefes y oficiales visitaron al ministro de la Guerra, quien también recibió a una comisión de Gijón, que le habló de asuntos relacionados con aquella ciudad.

EL AUXILIO DEL ESTADO A LA EXPOSICION DE BARCELONA

Barcelona.—Esta mañana regresó de Madrid, el alcalde barón de Viver.

Fué recibido en la estación por las autoridades, comisiones y numerosos periodistas.

En las primeras horas de la tarde, el alcalde recibió a los reporteros.

El barón de Viver les advirtió que un deber elemental de discreción le obligaba a guardar silencio acerca de la ayuda del Gobierno al Ayuntamiento para los gastos de la Exposición, hasta que aparezca en la "Gaceta" el correspondiente decreto.

Sin embargo, un periodista advirtió al barón de Viver que era un secreto a voces la noticia de que el Estado concede al Ayuntamiento una ayuda económica de 50 millones de pesetas.

El alcalde replicó que, en efecto, era un secreto a voces, pero que él debe esperar a que aparezca el Real decreto, el cual será despachado en el próximo Consejo de ministros.

Este Consejo se celebrará el martes, y, desde luego, puede decirse que Barcelona recibe una ayuda superior a la que esperaba.

Preguntó al alcalde uno de los periodistas cuál sería el Palacio de la Exposición que el Ayuntamiento cedería al Estado.

El Barón de Viver contestó que aún no estaba determinado, aunque probablemente sería el Palacio del Estado, pero no el Palacio Nacional.

Respecto de la fecha de la clausura de la Exposición internacional, y su continuación con el carácter de nacional, dijo que no había sido fijada, teniendo que reunirse después de la publicación del Decreto, la corporación municipal, para ultimar detalles.

La conversación de los periodistas con el barón de Viver, derivó sobre cosas de poca importancia, terminando con una declaración del alcalde, según la cual afirmó que Barcelona ha recibido un aguinaldo como jamás pudo soñar.

HOMENAJE AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación se celebró el acto de imponer al general Martínez Anido la Medalla del Africanismo español, condecoración que le fué concedida por los centros comerciales hispano-marroquíes.

La comisión entregó a la vez un artístico pergamino, en el que se consigna el acuerdo adoptado por dichos centros.

El general Martínez Anido agradeció el homenaje, e hizo un cambio de impresiones sobre la obra realizada por España en Marruecos, haciendo resaltar en términos patrióticos el momento histórico del desembarco en Alhucemas.

SE RECTIFICAN VARIOS ARTICULOS DEL REGLAMENTO DE RECLUTAMIENTO

Madrid.—El "Diario Oficial" del Ministerio del Ejército, publica una Real orden por la que en virtud del Real decreto de 14 del mes actual se varían varios artículos del vigente reglamento de Reclutamiento, referentes a los mozos excluídos temporalmente; los que disfrutando prórroga por hallarse enfermos; los ausentes de la demarcación de la Junta de Reclutamiento, y los que obtengan prórroga de primera clase, etcétera, para la clasificación de los mozos alistados.

EL JUBILEO SACERDOTAL DEL PONTIFICE

Madrid.—Con motivo del jubileo sacerdotal del Papa, los reyes han enviado a Su Santidad un expresivo telegrama de felicitación.

A la Nunciatura acudieron numerosas personalidades para testimoniar por ese motivo la veneración al Papa.

REGRESO DEL REY

Madrid.—Esta noche ha regresado a Madrid, de la finca de los señores conde y duque de Ciudad Rodrigo, el Rey, en la que ha estado cazando.

EL CUMPLEAÑOS DE LA INFANTA ISABEL

Madrid.—Hoy ha vestido la Corte de media gala, por ser el cumpleaños de la infanta doña Isabel de Borbón.

Al palacio de la calle de Quintana se trasladó esta mañana la reina doña Victoria con sus hijos.

En el oratorio de Palacio se celebró la tradicional misa de la ofrenda.

La infanta doña Isabel hizo el ofrecimiento de 79 monedas de oro, una más de los años que cumple.

LOS CAPITANES JIMENEZ E IGLESIAS EN PALACIO

Madrid.—Los capitanes Jiménez e Iglesias estuvieron al medio día en el regio alcázar, cumplimentando al Príncipe de Asturias y al infante don Jaime.

A éste le hicieron entrega de una fotografía del vuelo del "Jesús del Gran Poder".

UNA FIESTA EN EL COLEGIO DE SORDOMUDOS

Madrid.—Se celebró esta tarde, en el Colegio de Sordomudos de la Purísima Concepción, una brillante fiesta.

Al acto asistió el infante don Jaime, quien distribuyó los premios.

Se pronunciaron varios discursos de gratitud por el sordomudo Antonio Somoza y la señorita Evelsia López.

Se recitaron poesías y se cantó.

Terminó la fiesta con un coro.

LOS ANTIGUOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE EL ESCORIAL

Madrid.—Se celebró esta tarde el banquete organizado por los antiguos alumnos de la Universidad de El Escorial.

Presidió el banquete el señor Yanguas y asistieron varias personalidades, entre ellas el ministro de Trabajo y el duque de Sotomayor.

Al terminar el banquete, algunos comensales pronunciaron discursos.

Se tomó el acuerdo de fundar en Madrid la casa de los antiguos alumnos de la Universidad del Escorial.

FALLECIMIENTO DEL CRITICO DON RAFAEL DOMENECH GALLISA

Madrid.—Ha fallecido el crítico de arte don Rafael Domenech Gallisa. Tenía cincuenta y siete años de edad. Era natural de Tibisa (Tarragona) y era académico de la de Bellas Artes.

IMPOSICION DE LA MEDALLA DEL TRABAJO

Madrid.—En el Círculo de Bellas Artes se ha celebrado el acto de imponer al conserje de las clases de Dibujo y Pintura del Círculo, la medalla del Trabajo.

El condecorado se llama Ciriaco Aparicio y desempeña el cargo desde hace cuarenta años.

Hizo la imposición de la medalla el Director del Círculo.

EL VUELO EN AVIONETA DE MADRID A CANARIAS

Madrid.—Anoche, a las doce y media salió del aérodromo de Getafe, en una avioneta de construcción nacional, el piloto civil Ernesto Navarro.

El vuelo que proyecta es de gran envergadura, por ser hecho en una avioneta.

Se trata de hacer el recorrido Madrid-Canarias, con las siguientes etapas: Madrid-Casablanca-Cabo Juby-Canarias.

Se ha recibido un despacho de Casablanca, firmado por Navarro, diciendo que había aterrido allí a las 8,45 y que salía con dirección a Cabo Juby, a las 10,40.

EL CAPITAN RUIZ DE ALDA MARCHA A BUENOS AIRES

Madrid.—El capitán Ruiz de Alda ha celebrado una entrevista con un periodista, a quien ha manifestado que embarcará para Buenos Aires, antes del día 8 del próximo mes de Enero.

Tomará parte el capitán Ruiz de Alda en un concurso internacional de fotometría, que se celebrará en la capital argentina para levantar el plano de Buenos Aires.

Su permanencia en la República Argentina será de tres meses.

Por ahora, ha dicho, no pienso volar. Soy supernumerario de aviación. Así es que no me hable usted de vuelos. Se está más seguro pisando siempre tierra firme, que ir por el aire.

DILIGENCIAS POR LAS ESTAFAS DEL SEÑOR GAZAPO

Madrid.—Hoy ha continuado trabajando el juzgado en la instrucción del sumario promovido por las estafas del señor Gazapo.

A última hora se trasladó el juzgado a la Cárcel Modelo, para proceder a un nuevo interrogatorio, y es posible que esta misma noche se levante la incomunicación y se dicte el auto de procesamiento.

El juzgado del distrito de Palacio terminó la tramitación de una demanda contra el señor Gazapo, por débitos de algunos miles de pesetas.

Esta tarde se procedió al embargo de varios muebles de su casa.

También ha sido embargado un automóvil que estaba a nombre de una hija del señor Gazapo, menor de edad.

LA CATASTROFE DE GELIDA.—CADAVER SIN IDENTIFICAR

Barcelona.—El Gobernador civil, general Miláns del Bosch, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que había preguntado al alcalde de Subirach si estaba identificado el cadáver que quedaba por conocer.

El alcalde le contestó negativamente.

Otra de las víctimas de la catástrofe, Josefina García ha dicho que ella iba en el interior del autobús hablando animadamente con algunos viajeros, cuando oyó un ruido espantoso y como en sueños oyó una voz que decía: "No recoger más que a los que den señales de vida".

Entonces—dice—a pesar del desmayo, levanté un brazo. Recobré el conocimiento en la casilla del guardabarrera.

Añadió que había perdido mil pesetas y una pulsera.

AUTOPSIA Y ENTIERRO DE CADAVERES

Barcelona.—En el cementerio de San Juan de Subirach, seis médicos han verificado la autopsia a los que murieron en la catástrofe.

Diagnosticaron que la muerte había sido producida por lesión traumática.

Esta tarde se verificó el entierro y el interventor del Estado ha elevado ya el correspondiente informe sobre la catástrofe a la superioridad.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LA REPRESION ANTICOMUNISTA EN BULGARIA

Sofía.—Ha terminado el proceso contra cincuenta y dos comunistas acusados de alta traición.

La mayor parte de ellos son jóvenes que estuvieron en Moscú, para estudiar la organización de la agitación comunista en Bulgaria.

Cuarenta de ellos, entre los cuales se cuentan cuatro mujeres, han sido condenados en total a 326 años de prisión y a seis millones de levas de multas.

Los demás han sido puestos en libertad.

DOS PENAS DE MUERTE EN FRANCIA

París.—Ante el Tribunal de Jurados del Paso de Calais, se ha visto el proceso contra Truitte y Dufour, acusados de asesinato en la persona de la señora María Huguet.

Los dos procesados han sido condenados a muerte y a una indemnización de 50.000 francos a la familia de la asesinada.

SE PREPARABA EN LA HAYA UN COMPLOT COMUNISTA

La Haya.—La policía ha practicado diversos registros en los círculos comunistas de esta capital, de Rotterdam y Utrecht, incautándose de documentos que revelan la existencia de un complot para promover desórdenes en el país.

ANGORA CAMBIA DE NOMBRE

Angora.—Como una de las consecuencias de la adopción del alfabeto latino en Turquía, la capital de este país se llamará en lo sucesivo Ankara, en lugar de Angora.

LA CONFERENCIA NAVAL

Roma.—Los diarios desmienten las informaciones publicadas en el extranjero acerca de la supuesta renuncia de Italia a su reivindicación relativa a la paridad naval con Francia.

La delegación italiana en la Conferencia naval la integrarán el ministro de Negocios, Grandi, el almirante Siriam, el ministro de Marina, el embajador en Londres, señor Bordonaró y el senador almirante Acton.

París.—La delegación francesa en la Conferencia naval de Londres la formarán los señores Tardieu, Briand, Leygues, Pietro y Berthelot.

Wáshington.—Anoche se ha facilitado un comunicado de la entrevista celebrada por los delegados japoneses y americanos en la Conferencia de Londres.

La conversación se ha desarrollado en ambiente amistoso. Los diversos representantes expusieron la esperanza de llegar a una solución satisfactoria, así como la buena voluntad que anima a ambos Gobiernos para llegar al desarme naval.

RIVERA

DEPORTES

EN SALAMANCA

Mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, se jugará un interesante partido entre los equipos Real Unión Salmantina y el Once Salmantino, en el campo de la Calzada.

La Real alineará así:

Deodo
Vizcasillas - Conde
Barrera - Gimeno - Peláez
Fonseca - Froufe - Martín - Gimeno II - González

Por el Once Salmantino:

Cristino
Cubero - Tebas
Eustaquio - Juan - Segundo
Tejedor - Laso - Abundio - Reyes - X

PARTIDOS Y ARBITROS PARA MAÑANA

Primera división

Español-Athlétic de Bilbao. Arbitro, Melcon.

Barcelona-Racing de Santander. Arbitro, Saracho.

Arenas-Europa. Arbitro, Insausti.

Athlétic de Madrid-Real Unión. Arbitro, Escartín.

Real Sociedad-Real Madrid. Arbitro, Steimborn.

Segunda división

D. Coruña-Real Murcia. Arbitro, Vilalta.

Iberia-C. Leonesa. Arbitró, Vallana.

D. Alavés-Valencia. Arbitro, Fausto Martín.

Betis-Sporting. Arbitro, Monero.

Tercera división

Primer grupo: Eiriña-Ferrol. Arbitro, Federación Gallega.

Unión-Endem. Arbitro, Federación Gallega.

Segundo grupo: Sestao-R. Valladolid. Arbitro, Federación Vizcaína.

D. Logroño-Gimnástica. Arbitro, Federación Vizcaína.

Cuarto grupo: Unión-Nacional. Arbitro, García Sotelo.

Quinto grupo: Júpiter-Castellón. Arbitro, Camorera.

Sans-Badalona. Arbitro, Villena.

Sexto grupo: Sporting-Levante. Arbitro, Federación Valenciana.

Saguntino-Burjasot. Arbitro, Federación Valenciana.

Séptimo grupo: Imperial-Albacete. Arbitro, Balibrea.

Elche-Cartagena. Arbitro, García Molins.

Hércules-Lorco. Arbitro, García Calvo.

El partido Patria de Zaragoza-Racing de Madrid, no se celebra por haberse retirado el Racing.

En Galicia, el Endem sustituye al Celta de Vigo.

Como el partido Español y Athlétic de Bilbao, se jugará por la mañana, y el Barcelona-Racing, por la tarde, el seleccionador señor Mateos asistirá a los dos, con objeto de completar el equipo nacional que debe jugar el primero de Enero con el equipo Checoeslovaco.

"El Adelanto,, en la provincia

En Gallegos de Solmirón

Del vecino pueblo de Santibáñez de Béjar, y con el objeto de organizar una velada teatral, llegaron a este pueblo los cultos profesores don Bernardo García y don José María López de Sena, acompañados de sus distinguidas señoras.

Estos maestros, compenetrados, como pocos, del espíritu de su profesión, trabajan y se esfuerzan en la propagación de la cultura, y sin mirar esfuerzos ni sacrificios, concibieron la idea de crear una biblioteca popular en su localidad, y para recabar los fondos necesarios, nada más altruista que el esfuerzo personal, y así acordaron organizar una serie de veladas literarias, y con la ayuda de las autoridades, que tantísimo interés tienen en facilitar elementos, cuando de una buena obra se trata, no pusieron ningún impedimento, contribuyendo a la realización del ideal que dichos señores se proponían. Y así se organizó y llevó a efecto la velada, poniendo en escena la comedia en tres actos, de don Jacinto Benavente, titulada "¡No quiero, no quiero!, y el juguete cómico en un acto, de don Joaquín Abati, "¡Ciertos son los toros!"

Al elegir una obra del inmortal Benavente, ponen dichos señores bien claramente de manifiesto el perfecto conocimiento que de la literatura española actual poseen, una vez que nunca con mayor razón, ni para mejor fin, pudieron seleccionar una obra del autor de los autores, gloria de España y del siglo actual.

La interpretación de la obra resultó animadísima, tanto por la calidad de los artistas cuanto por la belleza de las muchachas, que acudieron en gran número, dando así realce a la fiesta, estando ésta a cargo de las bellas y simpáticas señoritas María Briz, Eudoxio González, Brígida Benito, Amalia Hernández, María Briz y Briz, María Fernández, en unión de los jóvenes Gregorio Trigo, Justo Blázquez, Neftalí Gallego, Celio Briz, Miguel Hernández, Pedro Blázquez y el niño Bernardito García.

Todos ellos, convencidos de la importancia de la obra, supieron encarnar sus papeles, dándola así un realismo sorprendente.

Esto nos deparó la ocasión de saludar a las bellísimas señoritas Rosita Hernández, de Béjar; Angelita y Lucía Benito y Benedicta e Isabel González, de Santibáñez, y otras que siento no recordar, y a don José y don Ruperto, notario y farmacéutico de Santibáñez; don Eugenio Briz, don Luciano Ganudo y don Salvador Alonso, aventajados estudiantes.

El pueblo de Gallegos respondió al sacrificio de tan altruistas jóvenes acudiendo en masa a la representación, dando así una prueba de gratitud por las enseñanzas que pudo proporcionarnos la obra y estrechando más las relaciones con el vecino pueblo de Santibáñez.

Al final se interpretó el bonito dúo de Pepito y Clara, donde los niños Bernardito García y Carmencita López, se nos revelaron como dos consumados artistas.

Aunque todo el pueblo puso lo que de su parte pudo para facilitar la labor de tan decididos jóvenes, es digna de anotar la actitud del joven encargado del alumbrado eléctrico, don Tomás Díaz, quien, desinteresadamente, no omitió esfuerzo alguno, a fin de cooperar a tan benéfica obra.

Nuestras gracias a los directores y jóvenes artistas, y especialmente a las lindas muchachitas, que nos hicieron vivir unas horas felices en este rincón olvidado de la tierra.

EL CORRESPONSAL

En Aldearrubia

Con inusitada concurrencia, y en el amplio local escuela de niños, cedido buenamente por el digno maestro, don Agapito, tuvo lugar, el 14 del actual, a las siete de la noche, un acto de propaganda de acción social católica, el que estaba determinado fuera sólo para hombres; pero dada la importancia del acto y la curiosidad del sexo, asistieron también algunas mujeres.

Comenzó el acto con una breve, pero brillantísima conferencia, pronunciada por el joven Angel Prieto, dando consejos a la juventud católica, exhortándoles al reconocimiento y respeto a los dignos funcionarios, que tanto se afanan y sacrifican por la educación de la juventud, terminando con un párrafo elocuentísimo, rogando a sus compañeros estén dispuestos a sufrir algo por Aquel que tanto nos amó y sufrió por nosotros. Fué muy aplaudido.

Se leyó, a continuación, una bella poesía contra la blasfemia, compuesta por don Francisco Romero, magistral de Zamora.

Se proyectaron, después, algunas cintas de la Pasión, vistas de Granada, de El Escorial y Covadonga, con el aparato escolar de proyecciones.

Seguidamente, el joven Miguel Bellido nos deleitó con una interesantísima conferencia, dirigida especialmente a la juventud católica.

Empieza agradeciendo a los señores funcionarios la labor intensa y callada que vienen haciendo en el pueblo, en especial el muy respetable y querido párroco, don Aquilino Morán, en su largo y fructuoso ministerio de diez y nueve años, en el que puede decirse, con fundamento, que ha gastado sus energías y juventud. Pasa, después, a inculcar en la juventud un grande amor a la religión, a la patria y a la familia, fuentes de bienestar y de riqueza, para ser dignos sucesores de aquellos paladines y fervientes católicos y patriotas del siglo XVI, y poder formar y constituir, el día de mañana, con esa juventud aguerrida, familias ejemplares, pueblos modelos y una España grande a la sombra de la religión católica, con la obediencia a los superiores jerárquicos y una sumisión completa al Papa.

Una estruendosa ovación coronó tan bella disertación.

Puso fin al acto nuestro amado párroco, haciendo un breve resumen de las dos conferencias anteriores. Dice, en primer lugar, en qué consiste la acción católica. "Es la participación de los seglares en el apostolado para la propagación de la fe y la reforma de las costumbres, participación que viene ejercitándose desde los primeros siglos de la iglesia, cuando los mismos apóstoles encomendaban a los seglares, hombres y mujeres, algunos ministerios del culto; de ahí el nombre de diaconisas. Esa es la acción que recomienda el actual Pontífice con tanto interés, llamándola "pupila de sus ojos", y manda que en todos los pueblos se formen asociaciones católicas de padres de familia, juventudes católicas, acción católica de la mujer, etcétera. Pero para poder pertenecer a esas asociaciones, continúa diciendo el señor conferenciante, hay que formarse individualmente, adquiriendo cada uno, en particular, un caudal tal de catolicismo, de virtudes sociales que, rebasando los bordes, se propague a los demás. Termina con un ameno cuentecillo, que a la par que nos deleita, sirvió para remachar y confirmar las instrucciones y máximas diluídas en toda su hermosa arenga. Fué, como los anteriores, aplaudido con entusiasmo.

Estos hermosos actos contribuyen sobremanera a la educación e ilustración de los pueblos. ¡Qué lástima que no sean más frecuentes!

EL CORRESPONSAL

En Barruecopardo

El encomiástico artículo publicado por un riberano, de Vilvestre, en favor de don Luis Capdevila y del que suscribe, desde luego es de agradecer por no encerrar ningún fin particular y es justo mostrar el mayor reconocimiento, aunque sólo sea aplicable en puridad al infatigable señor Capdevila, que de seguro, si lo acepta, es para compartirlo con sus colaboradores, que son todos los diputados provinciales, los cuales reconocen su capacidad de trabajo y su entusiasmo por la obra progresiva de la provincia, y no sólo no le ponen trabas, sino que le ayudan con toda la eficacia de su situación política.

Y de esta cordial convivencia de blancos y negros, antiguos y modernos, que para la obra común en nada se han tenido en cuenta, ni colores, ni genealogía, han ido saliendo las diferentes reformas llevadas a cabo en caminos, travesías, puentes, etc., etc., siendo de justicia consignar que no hemos perdido el contacto con las distintas situaciones y matices; y la estrecha colaboración sostenida lo ha sido sin abjuraciones, ni distingos; y así García Tejado, Arenillas, León y Muñiz, González Lago, etc., han recibido nuestras demandas con graciosa complacencia y las han sostenido en la medida de sus fuerzas. Por lo demás, lo que yo pueda haber hecho, siempre en menor proporción que el deseo, lo haría el articulista y cualquier otro riberano, y acaso en mayor escala por faltarme tenacidad y coraza donde embotarse los dardos que nunca faltan para los caciquillos que, desde luego, de buena fe y sin ánimo de lucro, evitamos la solución de continuidad y por ende el aislamiento de los pueblos, que es su mayor desgracia, ya que habiendo relación, conocimiento, contacto, siempre se consigna algo en beneficio de nuestra pobreza general.

Gracias, pues, repito, al ilustrado y desinteresado articulista, y yo le rogaría que, informado de la buena disposición de todos en nuestro favor, en pro de la región, dediquen su bien cortada pluma, a enumerar las distintas necesidades de la comarca y a cantar sus bellezas para que nos asistan y nos visiten y se hagan cargo de unas y otras los que a mi juicio están deseosos de servirnos, con lo que todos quedaremos servidos y pagados.

—Ha sido incorporado al batallón de Antequera, en Ciudad Rodrigo, nuestro paisano y amigo, el pundonoroso capitán don Casiano García Herrero, al que agradecemos mucho la oferta de sus servicios, que si él titula humildes, serán muy valiosos para nuestros pobres soldados, que esperamos acoja con la benevolencia compatible, con la natural disciplina, base de todo organismo.

—La muerte de nuestro cariñoso amigo don Benito Matías Rebollo ha producido gran sentimiento en esta villa, en la que era tan estimado de todos, por lo que, haciéndome eco del clamor general, reitero a su inconsolable viuda y a su dolorido padre, nuestro amigo don Tomás, la expresión del más profundo dolor.

—He tenido el gusto de saludar a los ilustrados ingenieros don Juan Miranda, don Juan Guillén y don Felipe de Lafuente, que en funciones de sus distintos servicios han pasado por esta localidad, dejando, como siempre, fehacientes muestras de exquisita amabilidad.

—El joven y culto notario de esta villa, don Rafael Gonzalez Palomino, se ha hecho cargo de la notaría de Vitigudino, por ausencia del propietario señor Puerto.

EL CORRESPONSAL

En San Martín del Castañar

Queriéndonos dar prueba de congratulación de las felicitaciones hechas por el merecidísimo título de médico que hoy ostenta nuestro buen amigo don Fructuoso Guzmán Sánchez, hijo del que lo es titular de esta villa, nos invitó, con una excelente merienda, a una gran colectividad de ambos sexos.

El sábado, a las tres y media, todos llegamos al Casino, sitio elegido de antemano para la merienda, considerando prolijo tener que describir el tan variado menú; pero terminada ésta, Crisanto Iglesias, que simultaneó los servicios de camarero y comensal, se lució descorchando botellas de diversas clases de bebidas.

A las cinco, cuando ya el postrer rayo del sol había dejado de besar dulcemente las cristaleras de los ventanillos, abandonamos aquella estancia, marchando hacia el salón donde se había de efectuar el baile que, "Jerre" y "Joseíno", se dignaron simbolizar; el primero, la tradicional gaita y tamboril, y el otro, la bandurria, estando éste muy animado y concurrido por distinguidas señoritas, tales como Lucrecia, Hortensia y Guillermina Guzmán; Mercedes y Felipa Rodríguez; Teresa y Amelia T. Marcos; Modesta Sanz, Primitiva González y Conrada A. Prieto.

Se felicitaron mutuamente el nuevo médico y el sargento de la Guardia civil del puesto de Sequeros, ascendido por oposición al empleo inmediato.

Al uno por la adquisición del título profesional, y al otro por el ascenso en su empleo, deséoles, en su desempeño, un raudal de dichas y venturas.

R. RODRIGUEZ

ALEJANDRO
RUIZ DE LA CUESTA
Médico especialista en
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7.
DOCTOR RIESCO, NUMS. 12 y 14

La experiencia demuestra que
— los chocolates y dulces —
MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo. Pedidlos en todos los ultramarinos
y Confiterías

En Horcajo Medianero

El día 18 de los corrientes tuvo lugar, en la iglesia parroquial de Armenteros, el enlace matrimonial de la bella señorita Librada Cembellín, con el inteligente mecánico electricista y encargado del servicio de alumbrado público de los cuatro pueblos que comprende el Concejo de Armenteros y Horcajo Medianero, Emiliano Román.

Realzaba la belleza de la novia un elegante vestido de crespón de seda, adornado con el simbólico ramo de azahar, tocada su cabeza con hermoso velo de tul y corona, llevando la cola las niñas Rosita y Marceliana, hermanas de la novia.

A las diez de la mañana se celebró la ceremonia. La iglesia, adornada con gusto, y bajo los acordes de la Marcha Real, magistralmente ejecutada por el culto maestro don José Martín Simón, hicieron su entrada los desposados. Bendijo la unión, el virtuoso sacerdote don Tirso Cisneros, y ofició la misa el ya citado señor Martín Simón. Fueron padrinos, don Crescencio Román y su esposa, doña Trinidad Martín, hermanos del novio, y firmaron el acta como testigos, don Honorio Delgado y don José Albarrán (Gabinete).

A las doce se trasladaron los numerosos invitados a Horcajo, pueblo del novio, en automóviles, motos y briosos caballos, que a pesar del número, no hubo que lamentar ningún accidente. A las dos de la tarde se sirvió un suculento banquete en el domicilio de los padres del novio, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados, paella a la valenciana, pavo en pepitoria, capones glaseados, cabrito asado con ensalada. Postres: Natillas, flan y tarta; café, licores y habanos.

A continuación se organizó un animadísimo baile, en el que figuraban las bellas señoritas Matilde Román y Manolita Cembellín, hemanas de los novios; Conchita Toledano, Josefa, Hortensia, Juana, Felicísima, de Armenteros; Ludivina, Florentina, Alejandra, Fidela y Conciencia, de Revalbos. El sexo fuerte se hallaba muy bien representado por los simpáticos jóvenes don Segundo Hernández, médico de Horcajo; don José Martín Simón, maestro de Revalbos; don Manuel L. Castro, propietario, de Salamanca; Eduaro Salinero y Román, de Armenteros; Ricardo Cembellín, de ídem, y de Horcajo, Gabinete, Pablo, Leonardo, Honorio, Luciano, Cándido y otros muchos, que lamento no recordar sus nombres.

A la terminación del baile, nuevamente fuimos obsequiados con otro espléndido banquete.

Mi felicitación muy cordial a los padres del novio, don Esteban Román y doña Josefa Casillas, y a los de la novia, don Juan Cembellín y doña Jacinta Sánchez, felicitación que hago extensiva a los novios, deseándoles dicha sin cuento.

UN INVITADO

PARA REYES
Cuentos y cajas de colores
LIBRERIA CUESTA

Zamora al día

CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

Varias multas gubernativas.

Zamora, 20 (nueve noche).—El Gobernador civil, señor López Montenegro, velando por el prestigio y buen nombre de la capital, ha impuesto una multa de 25 pesetas a Serapia Camarzana, y de 15 a cada una de las jóvenes siguientes: María Martín, Isabel Segurado y Eulogia Luis, que se dedicaban, en la vía pública, a molestar a los transeúntes y faltar al respeto que se debe a las personas.

Está siendo muy elogiada la actitud del señor López Montenegro.

El tiempo.

Ayer y hoy, han caído sobre la capital fuertes heladas. La temperatura, por el día, ha descendido hasta un grado bajo cero, y presenta el aspecto de una gran nevada. El frío es intenso, y esta noche parece como si fuera a nevar.

Mercado cerealista.

Se ha celebrado, con bastante desanimación, el mercado cerealista. De trigo no se efectuaron operaciones, aunque se ofreció a menor precio que el de la tasa.

La cebada se ha cotizado de 45 a 46 reales la fanega; los guisantes, de 76 a 80 reales; las algarrobas, de 63 a 65 reales, y el centeno, de 55 a 56 reales. Los garbanzos se han vendido de 50 a 60 pesetas la fanega, según las clases.

Se han efectuado algunas operaciones.

Denuncia por amenazas de muerte.

Ante el juzgado municipal de la capital, ha sido denunciado Juan Alvarez Llamas, por proferir amenazas de muerte contra Manuel Garrote Manso.

EL CORRESPONSAL

NO TIRE USTED las hojas de "Gillete" de su máquina, cuando por la pequeña cantidad de DIEZ céntimos hoja, le queda vaciada en el mismo estado que cuando la adquirió, entregándolas en la armería de Pablo García, Plaza Mayor, 43.

Solo un rincon de su casa

...y sin embargo, testigo de cuanto se desarrolla en los más lejanos paises

PHILIPS
COMBINACION DE LUJO

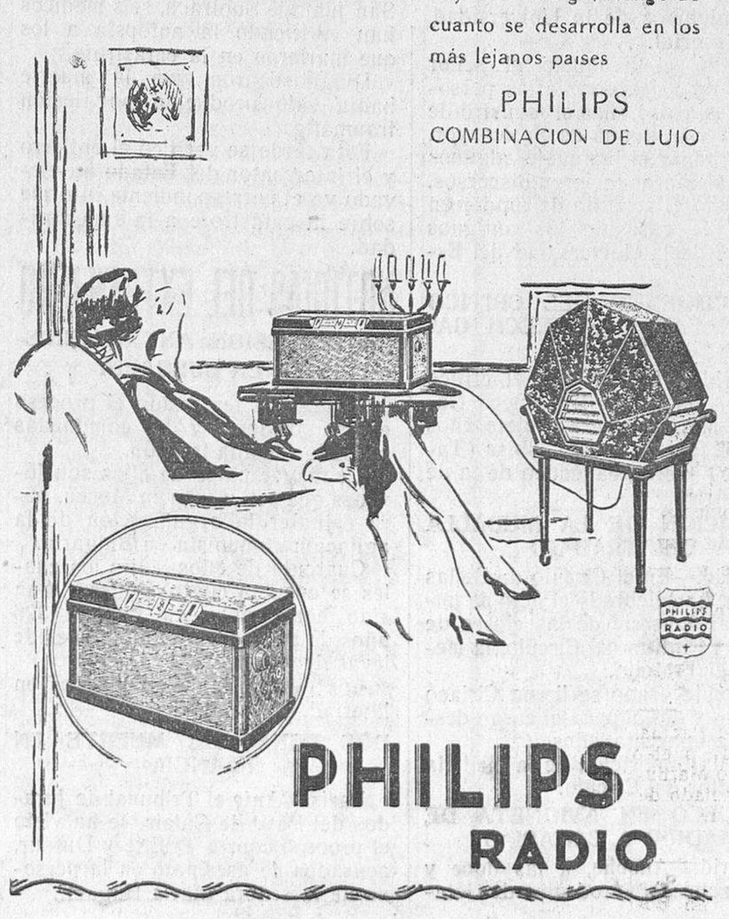

PHILIPS
RADIO

GESTO DEL DIA

NOS VA A TOCAR EL GORDO

¿Y por qué lo vamos a poner en duda? Si en este mundo todo es ilusión, vamos a soñar por unos días. Nos va a tocar el gordo; sí, señor; los quince millones de pesetas. Y si nuestra bola no sale con ese premio, saldrá con el segundo, que es bastante respetable: diez milloncejos. Y si no el segundo, por lo menos el tercero, que tampoco son despreciables los cinco millones.

Los otros premios no nos interesan ya tanto. Nuestra perspectiva la vemos con el gordo, y a los pocos días del sorteo, nos vamos a ver en un magnífico yate camino de Oriente, para seguir soñando. Vamos a pasarnos la vida de incansable caminante. Vamos a gozar, a reír, a vivir... La vida necesita de contrastes y como hemos empezado por el lado del sufrimiento, tenemos que acabar por la parte de la felicidad, del placer, para morir, si es preciso, gozando de la vida que solamente es mala para el que vive apartado de la grandeza. Y aun en la pobreza se suelen encontrar también algunos rincones halagadores que nos invita a seguir viviendo.

¡Viva la vida...!

¿Que tú no piensas así? ¡Mentira! Tú piensas exactamente igual que todo el mundo. Lo que ocurre que unos dicen todo lo que sienten y otros no dejan salir ninguno de sus sentimientos al exterior, porque son amigos de la mascarada continua.

En estos días, todo el mundo se vuelve matemático. Se pasa las horas haciendo cálculos; llena cuartillas de números; suma todos los premios de la lotería, y cuando ve un total de ochenta y nueve millones y pico de pesetas, se vuelve completamente loco, frotándose las manos, figurándose ya sobre un pedestal de billetes de Banco.

Háblele usted hoy a nadie de espiritualismos, teniendo delante un vigésimo de lotería.

Yo he visto ofrecer a la Virgen de la Paloma una vela y la promesa de comprarle un manto si le tocaba el quinto premio a una señora. La pobre comprendía que con una vela y un manto no tenía derecho a más. Y seguramente era tan tacaña, que prefería no ofrecerle una carroza si le tocara el gordo, y sí un manto si le tocaba el quinto. Diría ella: No sea que por tanto ofrecer, me vaya a tocar de verdad, y no tenga más remedio que cumplir la promesa.

Seguramente que esta devota va a conseguir lo que busca. La mujer era joven, y a su lado tenía un soldado del regimiento de León, donde están los quintos, "más quintos" de todos los cuarteles.

Y no es broma lo que decimos, porque escenas como éstas se cuentan por cientos en esta época. En un cinematógrafo madrileño —cuántas cosas se podrían contar de los cinematógrafos de la Corte—estaba una señora con una monada de criatura. Rayaría la niña en la diez y ocho primaveras. En la promesa a la Virgen, le ofrecieron una campana, si les tocaba el gordo. Sin duda, querían oir en el repique de la misma, diariamente, la felicidad, a través de los tejados de la barriada, para que todo el mundo se acordara de ella.

Un pollo algo desplumado y bastante obeso que tenían al lado, se distraía, por lo visto—o mejor dicho por el tacto, ya que la oscuridad era completa—en tal cual galanteo a la muchacha, y ésta, que no era muy tonta que digamos, dijo a su mamá al oído:

—Madre..., me parece que... me toca el gordo.

Y la señora, que estaba algo distraída ante la pantalla, contestó toda entusiasmada:

—¡Dios lo quiera, hija mía...!

VALENTIN FERNANDEZ CUEVAS

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del cuarto trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

¿Es usted propenso a catarros y afecciones de nariz y garganta?
Adquiera sin dudar un momento
EL INHALANTE "BIRKA,, DEL DOCTOR
ASUERO
PRESERVA Y CURA
En las principales Farmacias y Droguerías
Depositario: D. JOSE ESTALA, Hernani (Guipúzcoa)

Nos envía una atenta carta solicitando madrina de guerra, Lucas García Moro, cabo del regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo del Grupo Mixto de Melilla, en el destacamento de Villa Sanjurjo (Africa).

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del
DR. INFANTE
DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

DR. GOMEZ DIEZ
OCULISTA
Consulta de ONCE A UNA
Doctor Riesco, 38, principal, izquierda.

Enfermedades de la boca
y dientes
LUDEÑA E HIJO
Odontólogos.
PLAZA MAYOR, NUM. 10

El cónsul de España en Trieste da cuenta de la inauguración del curso de español en aquella Universidad, con una matrícula de 103 alumnos, que le hace ser el más numeroso de los establecidos en aquel primer centro docente. En dicho curso se han inscrito muchas personas de la mejor sociedad de Trieste, figurando entre ellas algunas señoras y señoritas. Es tanto más de tener en cuenta el entusiasmo que ha despertado la creación de la cátedra de español, cuanto que por ser un curso libre no produce efectos académicos a los estudiantes.

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

AGUA DE CORCONTE
Actúa de escoba para el lavado del riñón.

El nuevo crucero "Miguel de Cervantes", en las pruebas de velocidad que ha realizado hace pocos días en El Ferrol, ha alcanzado 35 millas por hora, tres más de las que exige el contrato.

Se calcula que el "Cervantes" será entregado a la Marina de guerra el 15 del mes próximo. Su primer viaje será a la Argentina para recoger una bandera de combate. Hoy efectuó pruebas de resistencia y navegó con una presión de 60.000 caballos de fuerza.

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dr. J. MEZQUITA
Ex ayudante del Dr. Tapia.-Consulta: De DIEZ a UNA
García Barrado, 36, segundo

DR. MUELLEDES
Jefe del Dispensario Antivenéreo.
Enfermedades de la piel y sexuales.
PAN Y CARBON, 2

SE ARRIENDA un gran local, con depósito, y zafras, a propósito para almacenar de 12 a 14.000 arrobas de aceite, en la Avenida de Canals, 21, donde informarán.

AMA DE CRIA.—Se ofrece, de dieciocho años, para criar en casa de los padres. Informará, Juan Francisco Sánchez, en Navales (Alba de Tormes). 3-1

EMBUTIDOS.—Salchichón, exquisita longaniza, morcilla, farinato, manteca, tocino y demás productos del cerdo. Añejo: costillas, tocino, espinazos, pies de cerdo, jamón y otros artículos. Pedro Cereceda, Cárcel Nueva, 6, Salamanca. 5-1

SE VENDE una finca de producción, situada en esta capital, dentro del casco de la población. Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, Gerineldo Garrido, Huerta de San Vicente, Salamanca. 6-1

SARNA ROÑA
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

LA SESION PLENARIA DE AYER EN LA DIPUTACION

La labor realizada en el presente año.-Han sido totalmente pagadas las obras ejecutadas en el hospital, así como la instalación realizada hasta la fecha. Los presupuestos.

Bajo la presidencia de don Nicolás Rodríguez Aniceto, y asistiendo los diputados señores Pérez Criado, Cibrán, Lanzaco, Galache, Moreno Padín, Lago, Motta, Blanco (don Ernesto), Castro (don Manuel), Viñuela, Galván, Rodríguez Bartolomé, Sánchez y Sánchez (don Angel) y Gozálvez, celebró ayer sesión plenaria la Diputación provincial, para examinar y discutir los presupuestos para el próximo ejercicio.

Asisten también el interventor señor Ibarra y el secretario, don Evaristo Díez.

Se dió lectura de la convocatoria de la sesión y acta de la anterior, que fué aprobada.

Se ratificó el acuerdo de la Comisión permanente de destinar doce mil pesetas para el pago de lo que corresponde a esta Diputación por la construcción del Palacio de las Diputaciones en la Exposición Internacional de Barcelona.

En la sesión, de una manera clara y terminante, se expuso, por el señor presidente, la labor que ha venido realizando la Corporación, que mereció los elogios y felicitaciones sinceras de los asistentes, a los cuales unimos también los nuestros.

Más que una exposición de la actuación realizada, fué una demostración feliz y admirable, con cifras exactas, lo que ayer escuchamos de labios del señor Rodríguez Aniceto. Y de esta forma se llegó al feliz momento de anunciar que todas las obras ejecutadas en el nuevo hospital provincial, todos los géneros adquiridos por concurso, todas las instalaciones realizadas en el edificio, hasta el momento actual, han sido pagadas, encontrándose la Diputación, que, sin desatender absolutamente en nada a los necesitados de la provincia, ha logrado saldar una cuenta tan extraordinaria como la que existía con la construcción de este benéfico establecimiento.

Esto merece los aplausos de toda la provincia, pues ha puesto de relieve el entusiasmo y celo que tanto al señor Rodríguez Aniceto, como a todos los señores diputados les ha movido.

Feliz realización tuvo ayer esta noticia, al ser pagadas las cantidades que se debitaban a los señores adjudicatarios de géneros para el Hospital.

Mejor que nosotros hablarán los datos que hemos podido recoger del discurso o exposición de la labor realizada por la actuación de la Diputación actual.

El discurso del señor Rodríguez Aniceto

El señor Rodríguez Aniceto, con la satisfacción natural del momento, comienza a hablar, saludando a los señores diputados, teniendo frases de cariño y gratitud para sus compañeros, que desde los primeros instantes pusieron en él su confianza, alentándole para llegar a un final satisfactorio.

Como final de ejercicio, dice el señor presidente, se celebra esta sesión, que si bien el Estatuto provincial adjetiva de ordinaria, quiero darle todo el carácter de extraordinaria en cuanto que la Diputación someta gustosa a la fiscalización y censura el desarrollo de su gestión durante el año que finaliza.

No voy a repasar minuciosamente los asuntos que se han tramitado por las diferentes dependencias, puesto que figuran debidamente relacionados con sus respectivos acuerdos en el libro de actas, y al que me remito. Voy a limitarme a daros cuenta de lo más saliente a fin de no fatigaros.

Hospital Provincial

No tengo por qué ocultar que las dos cuestiones que principalmente han preocupado hasta constituir verdadera obsesión al presidente, son la de Hospital y Caminos. No os extrañe; suponen cantidades gruesas gravadas con intereses que representan cifras de importancia cada año.

Como todos sabéis, las obras del Hospital provincial, que con sacrificio grande ha construído esta Excelentísima Diputación, fueron recibidas en el mes de Julio, haciéndose la liquidación definitiva con el contratista, que fué aprobada por los arquitectos, y que arrojó la cifra de 2.209.514.96 pesetas.

Es preciso que no perdáis de vista que, en realidad, el coste del Hospital es considerablemente mayor; pues en esta cantidad no figuran una porción de obras complementarias costosas que han sido pagadas puntualmente, otras que están haciéndose y se pagarán cuando se terminen y reciban y otras que más adelante deberán hacerse. Tampoco va incluída en esa cantidad el coste de los aparatos sanitarios ni los intereses devengados y pagados al contratista por unidades de obras certificadas y no pagadas, ni la adquisición de edificios para ampliar el solar de que disponía la Diputación y donde ha sido enclavado el Hospital.

Cuando el día 8 de Abril de 1929 vinimos a la Diputación, se habían satisfecho, con cargo a mencionadas obras del Hospital, 1.300.000 pesetas en números redondos, habiéndose comenzado a pagar desde el día 1.º de Marzo el interés del 7 por 100 antes aludido por modificaciones de los contratos. En una palabra, que nos encontramos con una deuda considerable que había ya comenzado a devengar intereses.

El presidente, que tiene el honor de dirigiros la palabra, se dió cuenta bien pronto de la carga tan pesada que la Diputación tenía que levantar; pues si bien en la escritura del Hospital se deja holgura a la Diputación para saldar la deuda en diferentes plazos, escalonados en varios años sucesivos, y que nunca sufrió el menor agobio por parte del contratista, en el que encontró siempre diligencia en las obras y facilidades, de las que gracias a Dios no hizo uso, esta dilación y facilidades eran, naturalmente, a costa de pagar el interés del saldo a su favor.

Por otra parte, el problema de poner en marcha el Hospital se planteaba a esta presidencia en condiciones inquietantes, puesto que la coincidencia de créditos para el sostenimiento del benéfico establecimiento y los plazos en que hubiera de escalonarse el pago del saldo y de los intereses exigían consignaciones de importancia, que durante unos ejercicios habrían creado una situación presupuestaria seria.

Además de esta razón de carácter económico pesaron en el ánimo del presidente otras que le impulsaron a dirigir todos sus esfuerzos a librar a la provincia de esta inquietud y eran el prestigio de la Diputación y la resistencia de su capacidad económica y, no hay por qué ocultarlo, siendo yo universitario, quería que mis compañeros entraran a trabajar en el Hospital y ejercer en él la benéfica influencia que su talento ha de prodigar con los enfermos sin la pesadilla de créditos pendientes contra el mismo.

Una vez y otra, en los Plenos, solicité vuestra autorización para forzar los pagos y llegar cuanto antes a la liquidación de los créditos referidos. Y así recordaréis que en 9 de Julio pagamos 440.613,92 pesetas; en 9 de Noviembre otras 100.000 pesetas, sin que además se dejara de satisfacer 1.000 pesetas cada día hasta la fecha últimamente citada. Vosotros sabéis que estos pagos no se hicieron caprichosamente. Cuando en mi situación en Caja me lo permitía, en una palabra, manejando el regulador económico con el mayor cuidado nos permitimos estos esfuerzos.

Conviene dejar consignado que todos los pagos a que nos venimos refiriendo, se han hecho sin abandonar un momento la marcha normal de la hacienda provincial, cumpliendo puntualmente todos nuestros compromisos y sin que se haya contraído ninguna carga nueva.

Por este camino, no exento de asperezas y de sin sabores, haciendo en las paradas a que me obligan la intermitencia y discontinuidad de los ingresos, hemos llegado a la meta feliz. Nos faltan que pagar 114.776,04 pesetas de principal y 440,25 pesetas de intereses hasta el día de hoy. De la misma manera que las anteriores, yo las habría librado. Pero como al pagarlas quedan completamente liquidados los créditos o, como decimos, pagado el Hospital, he resuelto que seais vosotros los que tengáis ese honor y alegría inmensa; y aquí están los libramientos y cheques firmados para que los entreguéis dentro de unos instantes al contratista y que así mismo paguéis los géneros suministrados para el Hospital hasta el día de hoy, de tal suerte, que todo, absolutamente, lo que en aquel establecimiento se encuentra, está pagado.

Considero como un favor especial de la Providencia, el que me haya concedido tener esta satisfacción tan grande como inmerecida, sólo ella ha podido disponer los acontecimientos para que lleguemos a abrir el Hospital sin deber a nadie por ese concepto.

Equipo del Hospital

En el equipo del Hospital hemos seguido procedimiento con toda la escrupulosidad y rectitud debidas, siguiendo las líneas generales de que os hablé en los últimos Plenos. De acuerdo con la Facultad de Medicina, a cuyos maestros hemos oído y consultado todo lo que hemos creído pertinente y esperamos continuar en este mismo plan, hemos hecho la adjudicación de las camas para los enfermos, que son todas iguales, del mejor tipo que fabrica la casa Harman y las cuales fueron elegidas por un grupo integrado por profesores de la Facultad, Hijas de la Caridad, diputados y funcionarios administrativos, quienes, sin saber previamente a que industriales pertenecían mencionados objetos, los prefirieron sin dudar y de común acuerdo.

También, con los asesoramientos que se juzgaron necesarios, y acudiendo a concurso previo para todas las adquisiciones, concursos que se publicaron en el "Boletín Oficial" y en los periódicos locales, hemos comprado las mantas, ropas, lana, tela de colchones, etcétera. Las Hijas de la Caridad han desplegado una actividad y trabajo tan grande, que todas las ropas, mudas, blusones, etc., están terminados y en disposición de utilizarse por pacientes y enfermeros.

Es preciso que sepáis también que todos los adjudicatarios en estos concursos han accedido al ruego del presidente, haciendo un donativo que oscila del dos al cinco por ciento. Beneficio que consta en las respectivas facturas y merced al cual hemos hecho considerable economía.

Inauguración del Hospital

Estoy leyendo en vuestros semblantes una pregunta: ¿Cuándo se inaugura el Hospital? Cuando se pueda y cuando se deba, ni un día después, pero tampoco ni una hora antes. En esta cuestión es preciso refrenar nuestros deseos, que sería el de echar a andar el Hospital cúanto antes para que la benéfica institución comience bien. Os aseguro que no he retrasado deliberadamente el momento de abrirlo. Cuando esté equipado de todo lo preciso, aun cuando bien sé que tardará tiempo en tener todas las cosas que nos son necesarias, entonces lo abriremos. Las camas están a punto de facturarse más de la mitad; lo mismo ocurre con las mesitas de noche. El altar de la capilla se terminará en este mes. Ya tenemos las imágenes. La farmacia está instalada; ayer aprobó la comisión el encargo del botamen necesario, elegante y sencillo; los aparatos de luz se comenzado la época de un trabajo febril, en el que vamos a poner todo están probando. En una palabra, ha nuestro entusiasmo y todo nuestro cariño en favor de nuestros enfermos y de los profesores y alumnos de la Facultad. Y tampoco perdáis de vista que todo esto suponen gastos de muchísima consideración, para subvenir los cuales cuento, como siempre, con el patriotismo de la provincia y de vuestra decidida colaboración.

RESUMEN

Si alguno de vosotros desea saber qué ha costado hasta ahora el Hospital, aquí van las cifras:

Construcción del Hospital

Por obra ejecutada en mensualidades:

Pagado en 1927	300.000,00
Pagado en 1928	360.000,00
Pagado en 1929	330.000,00
Total	990.000,00
Anticipos en 1929:	
1.º de Marzo	564.125,00
9 de Julio	440.613,92
9 de Noviembre	100.000,00
Total	1.104.738,92
Pagado el 20 de Diciembre de 1929	114.776,04
Intereses abonados sobre cantidades de obra certificadas	21.775,51
Idem veinte días	440,25

Instalación de aparatos y compra de inmuebles

Aparatos sanitarios para el Hospital	209.373,00
Obras de instalación	12.074,06
Construcción de una verja	18.841,00
Por muebles, efectos, ropas, etc.	11.233,66
Adquisición de inmuebles a Emilio Vicente, tres casas y un solar:	
Primer plazo	5.000,00
Segundo plazo	38.000,00
Tercer plazo	36.000,00
Cuarto plazo	36.000,00
Derechos Reales	6.978,75
Compra de una casa	13.642,49
Derechos Reales	653,15
Total general	2.619.526,83

En esta cantidad no están incluídas las obras que se están realizando de recogida de aguas, movimiento de tierras, derribo de tabiques, etc., ni la compra de las camas, tec., ropas, etc.

Caminos

Durante el año actual hemos pagado: Construcción de caminos, pesetas 307.237,72.

Proyectos y estudios del quinto concurso, 180.000 pesetas.

En conservación, 269.685,38 pesetas. Poniendo además de fondos propios de la Diputación, 60.000 pesetas, que el Estado nos ha pagado de menos, como sabéis, habiendo incrementado aquellas cantidades con 15.000 pesetas para los muebles damnificados por los temporales.

Por cierto que conviene sepáis que cuando el presidente fué a comprobar la exactitud de las alegaciones formuladas por pueblos de Saucelle, Vilvestre, etc., se encontró con que habían hecho un esfuerzo verdaderamente colosal, arreglando ellos mismos no poco de los daños causados, dando así una prueba de patriotismo, que conviene recoger y elogiar.

En obras municipales subvencionadas, hemos gastado 40.000 pesetas, quedando agotado el crédito y comprometido una parte del de 1930.

No quiero cansaros más. Sólo os pido que con la misma fe, con el mismo entusiasmo, continuéis laborando en bien de esta querida provincia. Y nuestra íntima satisfacción será el reflejo de un deber cumplido con la mayor alteza de miras.

Al terminar el señor Rodríguez Aniceto, fué objeto de los plácemes más cariñosos.

El señor González Lago

Habla en nombre de los diputados corporativos, que es tanto—dice—como hacerlo en nombre de la provincia por sus Ayuntamientos, cuya representación, según el Estatuto, la llevan aquella clase de diputados para fiscalizar y apoyar la obra de la Diputación.

La gestión administrativa del señor presidente, encauza y sanea la Hacienda provincial, que es, sencillamente, de ordenación, pues cuando los pueblos ven que su aportación económica se les devuelve eficazmente con obras que redundan en su beneficio positivo, constituyen gustosos a esta gran Mancomunidad, que es la provincia.

Hace notar que en la obra del señor Rodríguez Aniceto hay que notar dos cosas: la de educación tributaria, para hacer comprender a los pueblos que aquellos servicios que exceden de la índole municipal, estén satisfechos y se forme así la conciencia de la unión y fusión en ese otro gran ente jurídico-administrativo, que es la provincia, hija y cúspide de los Municipios.

La otra es la gran austeridad en los pagos, encaminándolos, sobre todo, a no dejar tras sí pesos muertos de deudas atrasadas; tal el pago completo del Hospital provincial, que libra a la provincia de la columna de mortización e intereses, que calculada en 300.00 pesetas anuales, en otros seis años, pesarían sobre la Hacienda de la Diputación, que así podrá dedicar tan grande cantidad, que de otra suerte no podría, a las grandes obras que en higiene, sanidad, cultura y caminos municipales ha de realizarse según el Estatuto.

Y si es vasta—añade—la zona que nos encomienda a las Diputaciones, téngase en cuenta que ésta abre un Hospital de los primeros de España, tanto por lo que tiene de benéfico, como lo que va a tener de clínico, garantizando la vida, científicamente de coraza de la Facultad de Medicina, pagado en absoluto antes de abrirse y librando a la provincia, que no ha hecho ningún sacrificio gravoso, de una amortización que menguaría fuerzas del porvenir, porque el señor Rodríguez Aniceto ha interpretado el deseo de todos los diputados de no dejar tras de sí cuentas que no hayan sido saldadas.

Y otro tanto ocurre con los caminos vecinales, aplicándose al pago de los del tercero y cuarto concurso, que le fueron transmitidos por el Estado, para que los del quinto, que importan 4.600.000 pesetas, iniciativa y coste aceptada íntegramente por la Diputación, puedan ser pagados, huyendo del empréstito, que si es siempre un torno a cuenta del porvenir, la Diputación desea y con el señor Rodríguez Aniceto al frente, lo ha de conseguir, pagarlos sin acudir a aquella operación.

Eso que el plan de caminos de esta Diputación es el más complicado de España y no tomó parte en el empréstito que tan gravoso resulta en otras provincias.

Y haciendo constar su satisfacción por la acertada y sincera obra administrativa del señor Rodríguez Aniceto, termina diciendo que con él los pueblos no hacen más sacrificio que el que se les pide, pero si algo más se necesita, están dispuestos a aceptarlo.

El señor Rodríguez Aniceto pronuncia unas palabras, diciendo que agradece en el alma las manifestaciones hechas por el señor Lago, añadiendo que sin ellos no dará un solo paso y que unidos han de salir siempre triunfantes.

Seguidamente se levanta la sesión, que continuará hoy por la mañana, para examinar los presupuestos.

Por último fueron puestos al cobro los siguientes libramientos y entregados a los interesados que estuvieran presentes en la sesión:

Al contratista de las obras del Hospital, señor Hijo de Arsenio Andrés, 114.000,04 pesetas y 440,25 pesetas de intereses.

A don Manuel García Sánchez, pesetas 4.608, importe del segundo suministro de lana.

A don José Hernández Barrera, por objetos para la capilla, 370,25 pesetas.

A la señora Viuda de Huebra, 440 pesetas por camas para los alumnos internos.

A don Lorenzo Sánchez, 720 pesetas por la imágen de la capilla.

A don Antonio Peláez, 2.280 pesetas por diversos géneros.

Y a don Mariano Rodríguez, pesetas 12.566.57, por el mismo concepto.

Con esto ya hemos dicho quedan saldadas todas las cuentas existentes del Hospital provincial.

Banquete íntimo

Todos los señores Diputados se reunieron en banquete íntimo en el restaurant Novelty.

¡PARA LA NOCHEBUENA!

AGUARDIENTES Y LICORES

	Ptas.
Aguardiente de uva, primera	2,00
Aguardiente anisado y de uva corriente, un litro	1,50
Anís imperial, un litro	2,00
Ojén extrafino, un litro	3,00
Coñac de garrafa, un litro	3,00
Ron, idem, idem	3,00
Anís dulce, tipo mono, idem	4,00
Chartreuse y Curasao, idem	4,00
Cazalla, idem	3,00
Benedicto, idem	4,00
VINOS CORRIENTES	
TINTO y BLANCO, Valdepeñas, del año, los 16 litros	8,00
Un litro	0,50
Tinto seco, superior, 16 litros	6,20
Un litro	0,40
VINOS GENEROSOS	
Manzanilla y Montilla, litro	2,50
Moscatel dulce, rancio, idem	1,50
Mistela dulce, vieja, idem	2,00
Jerez viejo, rancio, idem	2,50
Jerez oro, corriente, idem	1,50
VINAGRES	
Blanco, primera, un litro	0,50
Tinto, de vino, idem	0,40

EMBOTELLADOS

	Ptas.
Benedicto del Convento	6,00
Chartres y Curasao	5,00
Coñac González Byas	6,10
Coñac Arriba	4,00
Ron empajado	5,00
Ron corriente	3,50
Ojén, botella labrada	4,00
Cazalla	3,75
Anís tipo mono	5,50
Aceite de anís, ron y coñac escarchado	3,00
Crema de rosa, Menta, Cualquier cosa, Beso de novia, Amor sin fin, Marrasquino, etcétera, etc.	3,25
Garrafita de litro con correa de ron, coñac, ojén y cazalla	6,00
Moscatel dulce rancio	2,50
Jerez oro	3,00
Jerez quinado de litro	5,00
Champagne ... 6 y	8,00
Sidra champanada La Aldeana	2,00
Peaquena	1,25
Jarra Veneciana	8,00

DESPACHOS: CARMELITAS, 12. — ROMANONES, 3. —SAN JULIAN 15

ALMACENES: CHAMBERI-TEJARES

SERVICIO A DOMICILIO. — AVISOS: TELEFONO 1.208

CASA DE ARRIBA

Desde Terradillos

El día 21 del actual, se abrirá nuevamente, en este pueblo, el salón de baile de don Isidro Martín, recientemente reformado y dotado de todas las exigencias de higiene.

M. AMORES

ARRIENDO.—Se arrienda almacén. Informarán, San Boal, 2, duplicado.

Mi primer Camión Dodge Brothers ha recorrido más de 250,000 kilómetros. ¡El

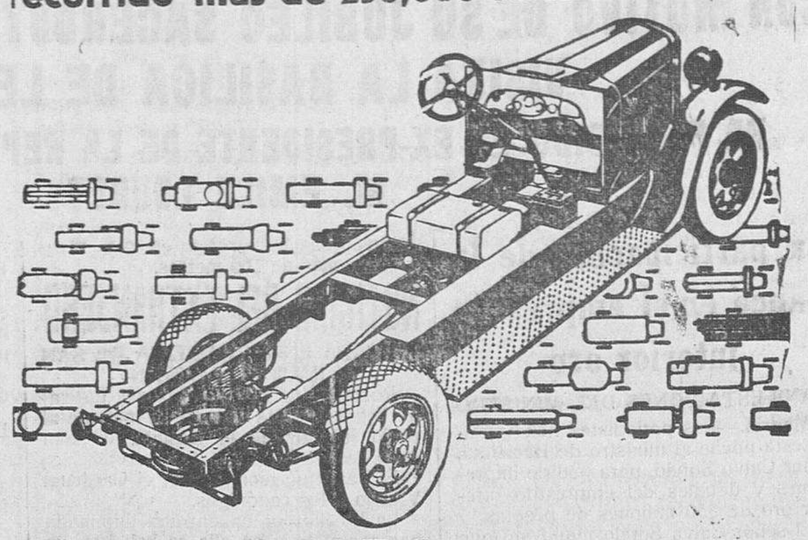

CAMIONES DODGE BROTHERS

Construídos con una resistencia inagotable para un trabajo contínuo y duro. Proyectados científicamente para transportar a bajo costo. Fáciles de manejar y de entender y de tenerlos siempre dispuesto para usarlos. Camiones Dodge Brothers.

Seis cilindros y siete cojinetes en el árbol motor. Cuatro frenos hidráulicos directos de expansión interna, de presión idéntica igualada automáticamente, inmunes a los cambios atmosféricos. Cuatro velocidades. Bajos y rígidos bastidores de inagotable duración. Todas las partes vitales de acero al cromo vanadio.

Los camiones Dodge Brothers, antes conocidos por Camiones Graham Brothers, se fabrican para transportar desde media tonelada a tres, con lo que se puede transportar el 95% de las clases de mercancías. Una gran variedad de clases es ventajosa; un tipo para cada clase de transporte.

Diga V. la clase de camión que necesita a cualquier vendedor de Dodges y él le mostrará el Camión Dodge Brothers que le dará el mejor resultado al menor costo.

CASA LLEVOT, GARAGE REINA VICTORIA. ECHEGARAY, 1. SALAMANCA

Dodge Brothers' Trucks, Division Of Chrysler Motors, Detroit, Michigan.

DEL MUNICIPIO

Cumpliendo la circular de la Junta de Abastos, inserta en el "Boletín de hoy, el alcalde, señor Escudero, ha ordenado a la Guardia municipal que confeccione una estadística de los hornos existentes en esta capital, con expresión de diversas características.

La estadística estará terminada antes del 27 del actual, y es de esperar que los industriales faciliten la labor de los agentes municipales.

El lunes, 23, de diez a doce de la mañana, se verificará, en el Correccional el reparto de las raciones alimenticias que el Ayuntamiento dona a las familias pobres, con motivo de Navidad.

El reparto se verificará con toda escrupulosidad.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Dámaso Sánchez, 170,50; don Basilio Vela, 161,67; Administrador de Loterías de Béjar, 48,34; Administración de Loterías de Salamanca número 1, 90.000; Idem número 3, 15.000; don Martín Repila, 12.959,48; don Isidoro López, 4.399,11; don Ramón Domínguez, 29,62; don César Fernández 740,25; Juez de Primera Instancia de Salamanca, 192,90; Alcalde de Salamanca, 23.602,23; don Diego Martín, 345,45; Ayuntamiento de Salamanca, 13.305,33; de Candelario, 727,77; ídem, 211,14; don Joaquín de Prada, 329; don Angel Serrano, 680,83; don Teófilo Alonso, 1.547; don Juan Hernando, 12.807,19; don Pedro Sánchez, 104,16; don Angel Sánchez, 17.187,14; don Eleuterio Población, 41.434,89; doña María Desposorios Gutiérrez, 6.111,51; don Eusebio Iglesias, 1.571,66; don Justo Sánchez Malo, 397,92, y don Jerónimo Sanz, 320.

VIDA RELIGIOSA

Congregación de Hijas de María

Esta tarde, a las seis y media, tendrá lugar la felicitación y salve cantada por las congregantes. Se suplica a todas las señoritas asistan a tan piadosos actos.

Iglesia de San Julián.—Fiesta mensual en honor de Santa Rita.

La misa de comunión, a las ocho, en el altar de la santa.

El ejercicio de la tarde, a las cinco.

En este día empieza el triduo de preparación a la venida del Redentor.

Apostolado de la Oración.

Se avisa a las señoras del Apostolado, que la junta de celadoras que debía celebrarse el próximo domingo, se ha trasladado para el quinto domingo, o sea, el día 29, a las tres y media de la tarde.

Padres Carmelitas.—Fiesta de la Asociación Teresiana.

Mañana, día 22, cuarto domingo, se celebrará con los cultos mensuales.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, sermón, por el padre Director y reserva.

Al fin, el himno de Santa Teresa.

Agotamiento de tripas

—A ver qué pasa.....
—Pues, nada, amigo mío
una tontería.

Cuando quieras comprar tripas
visita a don Neftalí
que es persona muy agradable
y a la vez te hará reir

Vende mazos a PESETA
de clase muy especial,
los hay de siete pesetas,
que te hacen casi llorar.

Para todas estas Gangas
visiten sus Almacenes,
en Glorieta, número 19.

NEFTALI MANSO. - SALAMANCA

ARRIENDO DE PASTOS.-Se arriendan hasta el 15 de Abril próximo, para 250 a 300 cabezas lanares, en el cuarto del Sindicato Agrario "La Tierra", de Robliza de Cojos. Del precio y condiciones, informará don Ernesto Pérez, presidente de dicho Sindicato, en citado Robliza.

5-2

TEATROS

LICEO Y BRETON

— HOY —

Programa doble

¡¡UNA PELICULA POLICIACA!!

PIEL DE TIGRE

AVENTURAS DE LA UFA

Y una deliciosa comedia de la METRO

EL SOLTERON

PRECIOS CORRIENTES

LICEO Y BRETON

MAÑANA, domingo

BRETON: A las tres y media

ADORACION

Por Billie Dave y Antonio Moreno

— LICEO —

:-: **EL JINETE DE LOS LLANOS** :-:

Por Tom Mix

A las 6 1/2 y 9 y 1/4

SIERVOS

Grandioso — Sensacional

LICEO: EL DIA 25, DEBUT DE LA COMPAÑIA DE

LUISITA RODRIGO

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

CON MOTIVO DE SU JUBILEO SACERDOTAL, EL PONTIFICE VISITA LA BASILICA DE LETRAN

HA FALLECIDO EL EX-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA M. EMILE LOUBET

La participación de la Banca en el empréstito interior oro

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO

Madrid.—Los periodistas han visitado esta noche al ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, para pedirle impresiones y detalles del empréstito interior oro de 350 millones de pesetas.

El señor Calvo Sotelo manifestó que ya había enviado a la censura una nota oficiosa que la prensa ha recogido con sus impresiones acerca del empréstito, y que sólo podía facilitar, para completar la información, algunos detalles relativos a la cifra de lo suscrito por algunos grupos de entidades que no han figurado, porque no los conocían todavía en la nota oficiosa facilitada.

Así, por ejemplo, el Banco de Bilbao ha suscrito 38.000.000 de pesetas; el Banco Hispano Americano, 33.700.000 pesetas; el Banco Urquijo, 18.800.000 pesetas; el Banco de Vizcaya, pesetas 10.400.000; el Banco Español de Crédito, 11.100.000 pesetas; la Banca March, 10.300.000 pesetas.

Entre los Bancos extranjeros, han suscrito las siguientes cantidades:

Ilvin Trust, 12.950.000 pesetas; Miland Bank, 6.300.000 pesetas; Banco del Estado de Marruecos, 6.000.000; Crédit Lyonés, 6.000.000; Lafardv Broters, 6.500.000 pesetas; Anglo Sud American, 3.520.000 pesetas; Internacional Bank, 2.500.000 pesetas.

Entre otras entidades, han suscrito, por ejemplo, la Chade, 6.048.000 pesetas; Riotinto, 7.500.000 pesetas; la Casa Rokchild, de París, 3.000.000; la Real Compañía Asturiana, 4.000.000; la Compañía de Minas del Rif, 7.500.000 pesetas; Peñarroya, 2.500.000 pesetas; Riegos y fuerza del Ebro, 2.500.000 pesetas, y la Compañía de Tabacos de Filipinas, 3.000.000.

Con menos cantidades figuran los Bancos de Roma, Cana, Alemán, Trasatlántico y Río de la Plata.

La cola esperando el 'Gordo,,

QUIENES, CUANTOS LA FORMAN Y OBSEQUIOS QUE RECIBEN

Madrid.—El número de colistas ante la Casa de la Moneda, esperando presenciar el sorteo de la Lotería de Navidad, asciende a la hora en que telefoneamos, a 130.

Todos son muy agasajados y ante la cola hay muchos curiosos que obsequian a los colistas continuamente con tabacos, café y bocadillos.

El frío es intenso.

La Comisaría de Buenavista, siguiendo instrucciones de la Dirección general de Seguridad, ha enviado a los colistas, 125 bocadillos y 166 cafés.

Una fábrica de chocolate ha mandado 130 cajas de galletas y media libra de chocolate para cada uno de los colistas.

Un señor que se negó a dar su nombre, repartió entre los seis primeros puestos, una bandeja de pasteles y una botella de Jerez por "barba".

El primer puesto ha sido vendido en cincuenta pesetas, el segundo en 30 y el tercero en 30 también.

Han anunciado que a última hora de la noche llegarán varios artistas para obsequiar a las pobres gentes que figuran en la cola.

Eusebia García, el número 1, lleva recaudadas sesenta pesetas.

OTRAS NOTICIAS

EL MARQUES DE ALHUCEMAS

San Sebastián.—Ha pasado con dirección a Francia, el ex-presidente del Consejo de ministros, marqués de Alhucemas.

NIÑA ATROPELLADA Y MUERTA

Granada.—En las inmediaciones del pueblo de Diezma, un automóvil propiedad de Ricardo Torres (Bombita), conducido por Juan Hernández, arrolló a la niña de cuatro años Carmen Padilla, matándola.

El chófer fué detenido.

BATALLA CAMPAL ENTRE VECINOS DEL PUEBLO

Avila.—En el pueblo de Arevalillo se produjo una batalla campal entre un grupo de vecinos, acometiéndose con palos y navajas.

Resultaron gravemente heridos de arma blanca, José Sánchez, Eulogio Gómez, Agustín Sánchez y Vivente González.

Hay muchos detenidos.

DETENCION DE ALEJO GARCIA

Teruel.—En el monte de Mieres, en el término de Daroca, la benemérita ha detenido a Alejo García, hijo del autor del asesinato del cabo de la Guardia civil, José Serrano, suceso ocurrido en el pueblo de Cucalón, hace varios días.

HIERE A SU MUJER Y SE SUICIDA

Gijón.—Un individuo llamado José Vigil Fernández, se presentó en una casa del pueblo de Candás, donde servía su mujer Socorro Castro, de la que se encontraba separado desde hacía un año.

Socorro salió a abrirle la puerta y su marido le acometió a cuchilladas, dándole un tremendo tajo en el cuello y dejándola gravemente herida.

José Vigil volvió el arma contra sí y se suicidó.

REVIENTA UN DEPOSITO DE AGUA

Pamplona.—En el pueblo de Valearlos reventó un depósito de agua, que contenía gran cantidad, situado en las inmediaciones de la carretera, originando un corrimiento de tierras, que dejó interceptada la carretera en una extensión de más de 100 metros.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EL PAPA EN LA BASILICA DE SAN JUAN DE LETRAN

Roma.—Los automóviles del Vaticano llegaron a las siete de la mañana al patio interior de la Basílica de San Juan de Letrán.

El Papa fué recibido por el Cardenal Vicario y los canónigos.

La Basílica se encontraba iluminada por completo y en ella se hallaban ya los seminaristas de Letrán, numerosos canónigos, cardenales, Prelados y dignidades eclesiásticas.

El Pontífice se arrodilló en la capilla del Sacramento, orando breves momentos y ocupó después un trono que se encuentra en el trascoro de la Basílica, en el cual desde hace setenta años no se había sentado ningún Pontífice.

El Santo Padre, se dirigió después al Palacio de Letrán, donde se sirvió un desayuno.

El regreso al Vaticano, lo efectuó seguido del gobernador de la Ciudad Vaticana y de los camareros secretos.

Al Pontífice le fueron entregadas las llaves de oro y plata de la Basílica de San Juan de Letrán.

FALLECIMIENTO DEL EX PRESIDENTE LOUBET

Montelimat.—Tras una prolongada agonía, ha fallecido a los noventa y un años de edad, el ex presidente de la República francesa, M. Emile Loubet.

Desde hace veintitrés años, vivía el señor Loubet, retirado por completo de la política.

ENTIERRO DEL MARISCAL GOMEZ D'ACOSTA

Lisboa.—Se ha verificado con toda solemnidad el entierro del cadáver del mariscal Gómez D'Acosta.

Al sepelio acudieron el presidente de la República, el Gobierno en pleno, autoridades, Cuerpo Diplomático y numeroso público.

El general Carmona, pronunció un sentido discurso.

LA POLITICA INTERNACIONAL DE FRANCIA

París.—En la sesión del Senado, se discutió una interpelación del señor Lemendu, radical socialista, relativa al acuerdo de La Haya, en relación con la seguridad del cumplimiento del pacto.

Pidió explicaciones al Gobierno acerca de la desmilitarización de la zona rhenana y de las garantías de paz con que cuenta Francia.

Criticó duramente los métodos de Briand.

Después hizo uso de la palabra el ministro de Negocios Extranjeros, diciendo que se trataba de llenar algunas lagunas, que existen en el tratado de Versalles.

En el caso de Rhenania, Francia está adoptando medidas para defenderse de cualquier inopinado acontecimiento.

Si la primera zona ha sido evacuada, la tercera se halla intacta.

El Gobierno irá a La Haya, con la esperanza de hacer adoptar en ella el plan Young, y resolver la cuestión de la seguridad.

El Gobierno entero hablará en La Haya, y hay que apoyarle claramente o combatirle sin rodeo, pues combatir su política internacional, en la persona del Ministro, es una pobre maniobra política.

Finalmente, se aprobó la orden del día, y un voto de confianza al Gobierno.

LAS NAVIDADES DE LOS REYES

Londres.—Hoy marcharán los Reyes a San Brighat, donde pasarán las fiestas de Navidad.

El Monarca no regresará a Londres se cree que lo más probable es que no hasta pasada la festividad de Reyes y lo efectúe hasta el día 21 de Enero, para presidir la apertura de la conferencia naval.

RIVERA

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Martín Galindo e Isabel Pérez Santos.

Defunciones: Feliciano Iglesias Pampliega, Luisa García Gallego, José Prieto Proenza, Primitiva Arroyo Antón, Andrés Vicente Hernández, María de las Mercedes Sánchez Jiménez, Josefa Martínez Costa y Antonio Sánchez Horcajo.

LOS CINES

LICEO Y BRETON

Anoche proyectaron en estos coliseos una película que a mucha gente no gustó. A nosotros, extraordinariamente.

Desde luego, si solamente se va al teatro para pasar el rato, bien están esas películas americanas, o esas otras de argumento emocionante; la persecución del malvado, todo ello a base de grandes trucos y efectos de guardarropía. Pero si queremos ver cine, algo que sin estridencias nos haga sentir la emoción más intensa, esa emoción que llega gradualmente, adentrándose en las almas, es necesario presenciar producciones como "El ángel de la calle", "Amanecer", "Retorno al hogar", y como ésta, magnífica, extraordinaria, que anoche se estrenó con el título lícula como "Estrellas dichosas".

Podríamos darnos por satisfechos, con que sólamente cada mes, tuviéramos ocasión de admirar una sola película como "Estrellas dechosas".

Janet Gaynor-Charles Farrell. He aquí la feliz pareja de artistas que verdaderamente han idealizado el cinematógrafo. Si no hubiéramos hecho ya un elogio de la encantadora heroina de "El séptimo cielo", podríamos llenar y llenar cuartillas ensalzándola ahora.

A Charles Farrell, en "Estrellas dichosas", podemos aplicarle el tópico de que se superó a sí mismo. El amor susurrante y dulce, que lentamente va apoderándose de él, tiene la más fuerte expresión en aquellas escenas, magistralmente realizadas, de querer imponer y dar fuerza precisa a sus pobres piernas muertas, que no responden a su corazón. Y junto a estos gestos del inválido, la placidez de un cariño que despierta, ingenuo y hondo, que de manera tan real y sorprendente, sabe crear la quizá única y verdadera artista del cinematógrafo: Janet Gaynor.

"Estrellas dichosas", viene a formar en el pequeñísimo grupo de producciones que hacen el milagro de sentir, de elevar el espíritu de manera magnífica.

La técnica, irreprochable. Un éxito también para la firma Fox.

PARA SEÑORAS

La Casa Viraux, de París, concedió la exclusiva para sus sombreros terciopelo, a la **CASA INESTAL**

LIQUIDACION

de todos los sombreros fieltro, desde **DIEZ PESETAS.** Boinas de colores, con dibujos, desde **TRES PESETAS**

INESTAL: Zamora, 38.

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA — Doctor Riesco, 29
GUIJUELO — Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual CUATRO por CIENTO

Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

Gran Hotel-Restaurant

CAFE Y CASINO DEL PASAJE

GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos.
Café de las mejores marcas exprés y corrientes.

Propietario: GREGORIO BARRAGAN

Plaza Mayor, 39, Pasaje.

EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

NOTAS DE ACTUALIDAD

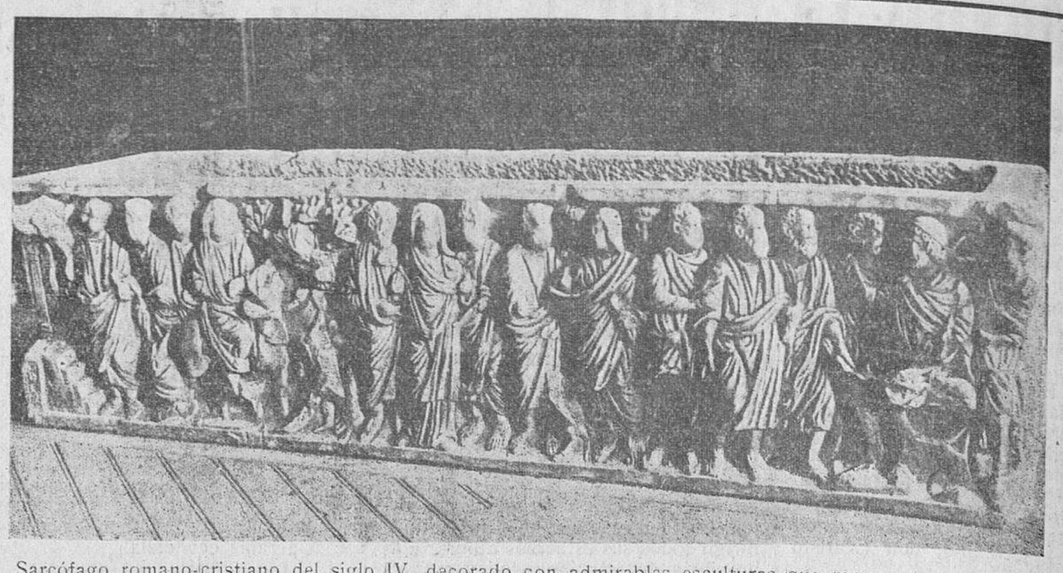

Sarcófago romano-cristiano del siglo IV, decorado con admirables esculturas que representan pasajes de la vida de Jesucristo; ha sido depositado en el Museo Arqueológico Nacional (Madrid), y fué hallado por un labrador en unas escavaciones en Berja (Almería)

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

Estando próximo el día de Navidad, se suplica a todos los buenos salmantinos que quieran ejercer la caridad, envíen sus donativos a esta Asociación, para que los pobres, en la Nochebuena, puedan disfrutar del ambiente familiar, cenando con sus hijos, sin faltarles el turrón clásico de estos días.

El día 24, a las doce de la mañana, después de la comida ordinaria, será entregada a cada pobre una bolsa con todo lo necesario para una buena cena: carne ,bacalao, arroz, pan, castañas, nueces, higos, naranjas y turrón, y las familias constituídas por el matrimonio y ocho hijos, que abundan mucho en la Asociación, llevarán más que lo suficiente para pasar una buena noche, y podrán estar contentos y satisfechos de verse todos reunidos en su propia casa.

El que quiera contemplar el hermoso cuadro que ofrecen los comedores de la Asociación durante las horas de las comida y cena (doce mañana y cinco y media tarde), pueden pasar por el Correccional y verá las tres tandas que hacen un total de más de quinientas personas, entre mayores y niños, que sacian su hambre con un buen plato de cocido, carne y tocino, en la comida; su plato de lentejas, alubias, patatas, arroz, con bacalao, callos o longaniza, en las cenas, y su buena ración de pan, y podrán ver lo contentos que salen, después de haber llenado el estómago con comida abundante, caliente y bien sazonada.

La obra que está realizando la Asociación de Mendicidad es muy grande; son muchos los obreros sin trabajo que acuden a los comedores con toda la familia; obreros que sin ésto, verían morir de hambre a sus hijos, y ellos adquirirían enfermedades que les impiderían volver al trabajo.

Es necesario ayudar a esta Asociación y felicitar a su junta por el bien inmenso que hace a Salamanca, dando de comer a todo el que tiene hambre.

Siguen los donativos recibidos

Un republicano, 10 pesetas; una señora que ocultó su nombre, 5; las niñas Sarita y Maruja Reina, 25; don Antonio González y G.ª Borreguero, dos sacos de patatas.

Cuadro artístico de los Luises

Ayer tarde celebróse en el Círculo de Obreros, la velada con que el Cuadro Artístico Luises obsequió a sus familias y protectores.

El salón, concurridísimo y selecto, presentaba un magnífico aspecto.

Presentóse en escena el drama de género judicial en tres actos "Entre la vida y la muerte", que tuvo un rotundo éxito y fué muy aplaudido.

El asunto de la obra, un secreto de confesión, que impide descubrir al autor de un crimen, ornado con ciertos detalles policíacos y gran aparato judicial, contribuyó al éxito final de la obra y mantuvo en alto grado el interés de toda la sala, que guardará siempre invorrable recuerdo de esta obra.

Felicitamos al Cuadro Artístico Luises, por su éxito de anoche, que viene a poner un jalón más en su larga estela de triunfos.

El señor Solís hizo un papel de fiscal no con los balbuceos del aficionado, sino con el arte del profesional consagrado. La entereza de carácter, la indignación, la ironía, etc., supieron retratarse en su rostro y ademanes durante el trascurso de la obra, de manera magistral e insospechada.

Prudencio Santos, supo darnos la nota de sentimentalismo y amor fraterno en el papel de defensor.

Borreguero infundió la emoción con maravillosa sencillez, en su papel de procesado.

Ferreira, Sexma y Aniceto, dieron la nota de una creación perfecta en sus respectivos papeles; el primero como humorista y los otros de antagonistas.

Grave y digno el señor Arenillas, en su papel de juez.

Muy bien los señores Rasa, Cristos, Rasueros, Alvarez, Sánchez, Peñuela, Manzano, Gómez, Pedraz y Abarca.

NUESTRAS CHARLAS

FRANCISCO GUILLEN SALAYA

(De nuestra Redacción en Madrid)

INQUIETUD.—LA GENERACION DEL NOVENTA Y OCHO, PREPARO LA PRESENTE.—A LOS QUINCE AÑOS FUNDA UNA REVISTA.—UN LIBRO QUE NO PUBLICA.—FUNDACION DE "ATLANTICO".—NOVELAS, TEATRO Y... HASTA COPLAS

Nos encontramos ante una nueva generación literaria. En estos últimos años han surgido nuevos valores en la literatura, y los periódicos, como los libros, han abierto sus páginas para recibir nuevos bríos que ya hacía tiempo necesitaban para no perecer.

Hoy tenemos una pléyade de jóvenes literatos que han logrado imponerse en todas partes, y con el debido respeto a lo viejo, pero echándolo a un lado, lo mismo que se hace con antiguos objetos. Se ha conseguido infiltrar un poco de espíritu al arte, que yacía mustio, inclinado y marchito, esperando la nueva savia que lo reviva.

Entre la juventud literaria de gran valía, se encuentra Guillén Salaya, el que ha logrado dar vida a una de las mejores revistas, de nueva tendencia, de nuevos bríos, de nuevo formato... "Atlántico", que ha llevado a los países hispanoamericanos el canto de la juventud española a través de nuevo prisma; un ideal más definido, un corazón más humano y un alma más transparente.

A Guillén Salaya le sorprendemos entre un montón de cuartillas, con su pluma irónica y certera siempre.

—¿Charlamos...?

—¿ De qué?

—De todo. De política, de literatura, de arte...

—Estoy inquieto hoy. Una inquietud espiritual, lo mismo que la que existe estos días en torno a la política y a la literatura. La inquietud es la que domina en todo el mundo. ¿Qué va a pasar?

—Nada.

—Hay un renacimiento indudable, aunque muchos no lo vean. "Tienen ojos y no ven"—como decía Jesús—. Acaso no ven por odio.

Y conste que yo admiro a esa generación del 98; ellos prepararon la presente. Si estaban amargados y siempre parecían mendigos en el sendero de la romería, pidiendo pan de justicia y libertad, es por lo acongojados y enteleridos que les dejó lo de Cuba. El poderío español caía hecho pedazos; se huía de la casa peligrosa con salmos de dolor. Vino la guerra de Marruecos y la gente se vió plantada en la aridez trágica del Mogreb. De las ruinas del mundo viejo, del fondo de las trincheras, de la vida miserable, surgió el hombre nuevo. Y la juventud, sana y fuerte, era dueña del porvenir; hizo nacer el amor a la verdad, al heroísmo y a la luz; las ar stas se afilaron en el espacio; los moldes gastados fueron trastos de desván, y de la ciencia geométrica y analítica, se hizo poesía pura; descendió lo divino entre nosotros... Mas parece que hay algo de temor por decidirse...

—Hasta cuando habla usted se ve que es hombre de lucha.

—Siempre fué un ideal el pelear. Desde los quince años. Vivía en Segovia estudiando el preparatorio de Derecho. Y ya luchaba por hacer un periódico. Ser yo el director...

Y lo conseguí en parte. Me uní a varios amigos, entre ellos Ignacio Carral, fundando una revista, que titulé "Don Quijote".

Claro está: No podía dirigirlo, por mi edad, y buscamos a un limpiabotas como espantajo, para que el pajarraco de la ley no se metiera en los sembrados.

Es una desgracia que el calendario sea quien tenga que marcar nuestros derechos, aunque estemos capacitados antes para ello.

—¿Y "Don Quijote"?

—Murió de congoja, de idealidad. Y entonces comencé a colaborar en periódicos y revistas, y en este envenamiento literario, fuí llamado a filas para marchar a Melilla. La guerra ponía en tensión intranquilizadora a toda España. Me nombraron corresponsal de "El Adelantado", de Segovia, y preparé un libro, titulado "Marruecos trágico y humorístico", que no pude publicar por causas ajenas a la voluntad mía y a la del editor.

—Y aquello de "Castilla Gráfica"?

—Aquello fué un gesto romántico que Castilla ha tenido en Madrid en estos últimos tiempos. Sólo con mi hermano y un grupo de amigos que hoy han triunfado, fundé dicha revista, a la que siguieron las publicaciones "Guías Castilla" y "España Film". Pero motivos íntimos echaron a rodar esta pirámide de ilusiones que tantos esfuerzos había costado levantar. Desvié mi vida por cauces mercantiles. La venta del libro. Viajé por toda España realizando el comercio más difícil...

—¿Y luego, "Atlántico"?

—Sí; yo tenía un propósito firme de hacer una revista hispanoamericana. Hasta había pensado titularla "Castilla y América". Pero conocedor Boris Bureba de mi deseo, me aconsejó, con una claridad y honradez que nunca le agradeceré bastante, que mi gesto debiera ser más amplio. Y... surgió "Atlántico".

Bureba y Guillén Salaya son los dos elementos que se necesitan para hacer un periódico. El uno, los números; el otro, el ideal. Los dos se complementan.

—¿Planes?

—Estar al lado de la juventud de España y América. Ayudar a los jóvenes. Crear, si es posible, la Biblioteca Atlántico, donde salgan los nuevos valores literarios.

—¿Prepara usted algún libro suyo?

—Sí. Uno que titulo "Cartones de Castilla" y otro, "Perfil de la nueva literatura".

—¿Y de teatro?

—Tengo dos obras hechas. Pero no soy hombre de inclinaciones ante empresas y no pienso, por ahora, fecha para estrenarlas.

Guillén Salaya, que parece un completo yanqui, por su espíritu iniciador y por su trato mundano, comienza a repartir cuartillas en los distintos sobres: Este, para tal revista; ésto, para la otra; aquéllo, para tal periódico; aquí el original para "Atlántico", y...

—¿Le falta algo?

—¡Claro, hombre! Me faltan las coplas para "El Imparcial".

Un momento...

En su despacho descorchamos una botella de vino español.

Bebemos y brindamos por la nueva generación literaria.

Un cigarrillo egipcio.

Y Guillén Salaya, fijándose en la silueta de humo que forma su bocanada en el espacio, dice, sonriendo como por resorte:

—Ya está. Un segundo. Beba usted nuevamente...

Y cuando volvemos a dejar nuestra copa, el escritor inquieto, pone punto final a sus coplas; esas punzonadas que lanza diariamente desde "El Imparcial" a todo el mundo. Ripios que nos hacen reir, pero que al mismo tiempo nos llegan al alma.

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

Madrid.

LAS PASTILLAS CRESPO calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías. DOS PESETAS CAJA -a-

SE VENDEN fresnos, negrillos y chopos de entresaque. Para tratar, con la señora viuda de G. Moretón, en Ciudad Rodrigo.

12-a-4

VACAS, recién paridas y próximas a parir, de segundo y tercer parto, y NOVILLAS preñadas, de dos a cinco meses, todas de pura raza, SE VENDEN en la "Granja Perales del Doctor Calleja", sita en el Camino Viejo de Simancas, VALLADOLID.

3-a-2

EL INSTITUTO PSIQUIATRICO PEDAGOGICO DE CHAMARTIN (MADRID), VISITADO POR LA SEMANA MEDICO-PEDAGOGICA

El ex director general de sanidad y actualmente inspector provincial, doctor Palanca, y el presidente de la Asociación de Maestros de Madrid, don Pedro García Marín, presiden el acto.-Los doctores Pereira y Mena, dan cada uno una conferencia.-Se proyecta después la interesante película "Terrible lección", en la que se destacan las desastrosas consecuencias de las enfermedades sexuales.-El público, numeroso y selecto, sale bien impresionado.-Con esta visita y estas conferencias, han terminado los actos de la primera semana Médigo-Pedagógica celebrada en Madrid, que ha resultado extraordinariamente interesante y provechosa.-A continuación insertamos la conferencia del doctor Pereira.

Señoras y señores: No voy a daros una conferencia. Voy a dirigiros solamente breves palabras, para ayudaros, si me es posible, a sacar algún provecho de la visita con que nos honrais.

El Instituto Psiquiátrico Pedagógico, en nombre del cual hablo, vivía en casa alquilada, que le era ya insuficiente. Pensó hacer casa propia, hizo los proyectos, allegó los recursos necesarios y emprendió las obras.

Tres tremendos años de lucha completa y difícil para plasmar nuestras concepciones médico-pedagógicas en realidades constructivas concretas, llegaron a producirnos alguna fatiga y una cierta impaciencia por realizar nuestro traslado. Y nos trasladamos, al fin, al edificio nuevo, sin estar éste todavía de todo terminado.

Pero he aquí que, estando aún en mudanza y en obra, el Instituto Psiquiátrico Pedagógico recibe el honroso anuncio de la visita de la Semana Médico-Pedagógica. ¿Qué hacer en tal caso?; ¿nos excusamos?; ¿inventamos un pretexto para, declinando el honor, eludir el compromiso? La duda dura poco. Optamos por la sinceridad. Pensamos que Semana Médico-Pedagógica quiere decir cultura, y que la cultura ha de saber hacerse cargo de que este Instituto se presenta a la visita como la visita inesperadamente lo sorprende y no como quisiera presentarse ni como probablemente podá presentarse en visitas análogas ulteriores.

Hecha esta declaración, permitidme manifestaros nuestro agradecimiento por vuestra cortesía. Nosotros, y por ello es mayor nuestro reconocimiento, no hemos solicitado la inclusión de este Instituto entre los visitables por la Semana Médico-Pedagógica. Ni siquiera sabemos, a estas horas, de quién ha partido personalmente la insinuación de que se nos visite. A quien sea se la agradecemos. Nuestro agradecimiento también al ilustre doctor Palanca y a la comisión organizadora por haber dado asentimiento a esa insinuación, y nuestro agradecimiento, por fin, a todos vosotros, por la muestra de consideración que supone el haberos tomado tanta molestia, viniendo a honrarnos con vuestra visita.

* * *

Estamos, señores, repito, en plena mudanza y en plena instalación. Veréis que por todas partes faltan cosas, sin las cuales vuestro buen juicio ha de comprender que no hemos pensado pasar. De aparatos de alumbrado no hay colocados sino una pequeña parte; los demás están haciéndose. Haciéndose están también los muebles adecuados de nuestras salas de visita, de nuestra sala de estar y de la mayoría de nuestras dependencias, como están por completar nuestros dormitorios, nuestras salas de aseo, nuestros cuartos de baño, etc., etc.

Nos faltan todavía los aparatos de muchas de las instalaciones cuyas líneas eléctricas o tuberías acuáticas de alimentación están hechas. Faltan, por ejemplo, los aparatos de las instalaciones de lavadero mecánico, de cinematografía, de radiotelefonía, de microfonía, de baños de sol artificial, de fieltros, de electroterapia y otras análogas. Hay instalaciones que no están aún en funcionamiento completamente normal: así los timbres, los teléfonos, la limpieza dentaria. Hay varias dependencias incompletas, como por ejemplo, la cocina y la despensa; otras que tienen amueblamiento y utilización provisionales, mientras las cosas se van acoplando, sucesivamente, cada una en su sitio y para su destino. En el laboratorio de Psiquiatría disponemos de material de test, pero no de otros instrumentos convenientes, cuya adquisición está también en trámite.

Hay algo peor, señores. Hay cosas esenciales que no están ni comenzadas; por ejemplo: las clases, el gimnasio, la granja-escuela, la piscina, la estufa de plantas, el ropero y otras. Las clases están instaladas ahora, por completo, provisionalmente, en piezas cuyo destino definitivo es el de dormitorio de criados. Parte del material de aquéllas y trabajos manuales diversos de los niños, quedan todavía en el edificio antiguo, por imposibilidad de acoplarlo aún en éste. Gimnasio, piscina, granja, etc., funcionan aquí con parecida provisionalidad.

* * *

Cabe preguntar ahora: ¿Pero puede, verdaderamente, funcionar el Instituto faltando todo eso? Imperfectamente, desde luego. Pero puede, en efecto, funcionar y funciona.

A soportar la falta del confort que no tenemos nos ayuda la confianza en que nuestro mobiliario va a estar pronto terminado.

El que se retrase algunos meses el funcionamiento de algunos aparatos de electroterapia o algunos instrumentos del laboratorio de psiquiatría nos parece cosa importante pero no desastrosa, ya que es sabido que éstos o aquéllos existen en otros sitios y que muchas veces no funcionan en mucho tiempo por unas u otras causas.

El fetichismo del material escolar demasiado especial y de los demasiado mecanizados procedimientos de enseñanza tampoco es debilidad que nos domine. Deseamos disponer, con Alice Descoeudres, para todas las lecciones, de la clase surtida de todo material utilizable; pero entendemos, con Seguin, que lo primero es que el maestro sea capaz de improvisar ese material, convirtiendo la Naturaleza entera y la vida toda, y convirtiéndose a sí mismo, en material oportuno para impulsar la transformación y el desenvolvimiento mental de sus alumnos.

Estimamos lo didáctico, pero en nuestros casos, en la actuación misma del maestro, casi siempre es previo y fundamental lo psiquiátrico.

Y pensando así y utilizando los medios de que en cada momento disponemos, seguimos nuestro camino y esperamos, andando, la mejora de nuestros recursos educativos y de la eficacia de nuestra actuación.

* * *

Claro es que no todo son faltas. Disponemos, primero, de nosotros mismos, y, después, del conjunto de recursos que en el Instituto váis a ver. Tenemos lo básico, nos falta lo complementario. Hemos hecho, nos parece, lo más difícil; esperamos ir completando relativamente lo restante.

Este pabellón es lo que pudiéramos llamar pabellón vivienda. Se ha construído sin reparar en gastos. Materiales de los mejores. Mano de obra vigiladísima hasta la exigencia, para que resulte esmerada.

Se le ha dotado de cuantas instalaciones se han creído más o menos útiles para sus fines: baños, duchas, calefacción central, producciones de agua caliente, alumbrados de diversa intensidad, relojes eléctricos, timbres, teléfonos, radiotelefonía, microfonía, baños de sol artificial, cinematógrafo, avisadores de incendios, etc., etc. Todo esto en líneas independientes, que se ramifican y se entrecruzan por toda la casa, pero para ver las cuales os va a ser necesario poner un poco en juego la imaginación, pues van todas ocultas para que las superficies murales se vean limpias y libres de estorbos.

Hemos buscado las máximas facilidades en los servicios, sin dejarnos arrastrar por la tan manoseada idea de la extrema sobriedad y de la extrema economía. Hemos creído que el niño, incluso desde el punto de vista de su educación y de su tratamiento mental, tiene también derecho a la higiene, a las comodidades, al ambiente estético y, si mucho nos apuran, hasta a un cierto grado de lujo.

Nota destacable de esta vivienda es que en ella se ha huído de que se parezca a asilo, ni a correccional, ni a hospital, ni a sanatorio, ni siquiera al internado infantil corriente. Se ha querido que, con su aspecto externo y con su distribución interna, contribuya, en todo momento, a evocar y a cultivar en el espíritu del niño la idea de hogar, del hogar familiar.

Al cultivo constante de este sentimiento se le ha sacrificado mucho dinero en la construcción. Con el coste de ésta en su forma actual se hubiera podido hacer mucho más grande y para muchas más plazas, si se le hubiera dado otro tipo; pero de este modo no hubiera ya podido ser verdaderamente hogar. En vez de un Instituto grande, hemos pretendido hacer un Instituto bueno.

Con la idea anterior se relaciona el que no veréis por ninguna parte celdas de castigo ni cerrojos pesados ni cosas similares. Es el nuestro un régimen de libertad discretamente vigilada y nuestras puertas todas están permanentemente abiertas y sin porteros, aunque a veces tenemos niños o jóvenes peligrosos en uno u otro sentido. Aquí hay siempre esquizofrénicos con más o menos acentuada obsesión morbosa de fuga y niños agresivos o impusivos, alguno de los cuales había llegado hasta a disparar armas de fuego contra su propio padre.

Nosotros, con este régimen familiar y de ejercicio constante de la libertad discreta, en veintiún años que hace que funcionamos, no hemos tenido ningún incidente bastante serio para inducirnos a rectificar nuestra orientación.

* * *

Imposible seguir enumerando comentadamente nuestras ideas directrices, aunque quiera ser brevísimo en los comentarios. Os mermaría el tiempo para la visita y para la conferencia que la ha de seguir, a lo cual no tengo derecho ni ello entra en mi propósito. Forzoso me es resumiros, casi en forma de índice, nuestras preocupaciones, finalidades y proyectos.

Nos atenemos constantemente, en tratamientos, en enseñanza y en todo, a un inviolable principio de individualización.

Individualizamos mediante una observación y una experimentación constante, que convierten nuestro Instituto todo, y hasta fuera de él, el terreno que nosotros pisamos siempre, en un verdadero y permanente laboratorio psicológico.

Resumimos ese actuar en nuestra cartilla biográfica, primera de su género publicada en España y casi en Europa, pues se publicó en 1908, en la Infancia Anormal, y de ella se os va a dar la cubierta, donde se explica la significación de su contenido.

Utilizamos, muy general y confiadamente, como agente eficacísimo de disciplina, por lo que tiene de educadora del sistema nervioso y de entrenadora y de tensante de la atención y de la voluntad, la gimnasia suecaeurítmica, que también fué en este Instituto donde se empezó a practicar en España, hace veinte años, no habiendo sido luego interrumpida jamás.

Hacemos, desde hace años, con resultado relativamente satisfactorio, un ensayo de tratamiento de jóvenes psicópatas, en el que el médico psico-pedagógico, sin ser exclusivo, constituye la parte principal.

Clasificamos a nuestros alumnos no según edades fisiológicas ni según estaturas, sino según edades y tipos mentales.

Tenemos actualmente en función cinco clases, tendremos pronto seis y aspiramos a no tardar en dividirlas en ocho.

Nuestras clases son siempre de pocos niños, algunas veces de tres o de cuatro.

Hemos iniciado recientemente el ensayo de una clase ambulante, en automóvil propio, con el que, a todas partes y con todas las finalidades didácticas, estamos haciendo excursiones, para dar lecciones que resultan de un interés extraordinario.

* * *

Nos proponemos intensificar profundamente la divulgación de estas cuestiones.

En momento oportuno se organizarán conferencias sobre psicopatología infantil, cursillos de medicina y de pedagogía especiales para médicos y para maestros y otros trabajos de investigación y de laboratorio.

En cuanto nos sea posible, ofreceremos al público nuestra biblioteca especial, que es, podemos asegurarlo, en libros y en monografías de la especialidad, una de las más completas que existen en Europa.

Reanudamos nuestro boletín "La Infancia Anormal", iniciado en Enero de 1907 y única revista de su género que se ha publicado en España.

Buscaremos y rogaremos todas las colaboraciones posibles para hacer que este Instituto no sea una obra personal ni familiar, sino todo lo más general y social que nos permita el ambiente que nos rodee.

* * *

Si algún mérito indiscutible tenemos, creemos que es el de haber sido los primeros que, científica y sistemáticamente hemos estudiado y agitado en España la cuestión del tratamiento de los niños mentalmente anormales. En hacerlo quisiéramos también ser los últimos, pero no los únicos. Responda esta afirmación a quienes pudieran creernos rivales o enemigos de no importa qué establecimiento similar. Cualquiera otra institución de éstas puede hacer eso. Nosotros no. Se puede concebir a los hijos revolviéndose alguna vez contra sus padres; jamás a los padres tratando de asesinar a los hijos.

Por convicción, por sentimiento y por obligación, nosotros propugnaremos siempre la multiplicación de estos organismos, la creación de una organización oficial y privada, oficial por lo menos, lo más amplia, diversificada, completa y adecuada posible, para el tratamiento científico de la infancia mentalmente anormal.

Si cualquiera persona de esta casa hubiera sido designada para dar una conferencia de la Semana Médicopedagógica, el tema que hubiera elegido, sin vacilar, hubiera sido el siguiente: "La clase, la escuela y el instituto especiales, como factores que no sólo se excluyen sino que se complementan en el tratamiento del conjunto de los niños mentalmente anormales".

* * *

De nuevas construcciones, nuestro proyecto de más inmediata realización, es el de pabellón de clases, en el que van también incluídos la piscina, el laboratorio de psiquiatría, el museo para conservación y exposición de material de la especialidad, una rica serie de clases, talleres, sala-instalación de las especialidades médicas de odontología, de otorrinolaringología y de oftalmología, una gran sala de proyecciones, billares y otras piezas análogas.

Comenzarán las obras en cuanto pasen estos primeros hielos.

Los planos están ya hechos, podéis verlos, y llevan la firma del culto arquitecto don Adolfo Blanco, hijo del ilustre inaugurador de las conferencias de esta Semana Médico Pedagógica.

Haremos después el gimnasio, la granja escolar y las demás construcciones complementarias que faltan.

* * *

Quizás os parezca excesivo nuestro programa y acaso lo sea. Hemos invertido muchísimo dinero. Es también mucho lo que todavía pensamos comprometer y no somos potentados. Por si esto os parece extraño, sabed que los recursos económicos se han obtenido mediante un acuerdo con el Instituto Nacional de Previsión, que, en concepto de crédito reintegrable, naturalmente, aporta para estos fines, la mitad del valor mercable que va resultando tener la obra. La otra mitad es, desde luego, aportada por nosotros.

La cantidad que el Instituto Nacional de Previsión aporta, procede del fondo que tiene para inversiones sociales.

Es que aquel Instituto sabe que este nuestro, aunque es una entidad privada, no es, sin embargo, una empresa financiera. Si fuera esta última nuestra orientación, hacer lo que hacemos, sería hoy a lo menos, el más descabellado de los disparates. Quienes no entendieran esto, no podrían decir que sabían contar ni siquiera por los dedos.

Nosotros, acertada o equivocadamente y con capacidad o sin ella, queremos que este Instituto realice una obra educativa, científica y social pro niños mentalmente anormales.

Fué fundado para eso, después de varios años de propaganda en artículos, folletos, conferencias y libros, en que aquélla no iba enderezada sino a provocar la acción de los Poderes Públicos en este problema.

Ante la pasividad prolongada de los Poderes Públicos de entonces en este asunto, surgió este Instituto en 1908.

Quisiéramos que le fuera posible hacerse innecesario y lo cerraríamos entonces con sumo gusto; antes no.

Mientras tanto, mientras tanto, largo, segura y desgraciamente queremos que siga abierto, para contribuir, en lo posible a la transformación de las enseñanzas y de las normas educativas de la pedagogía general, por un lado, y a la profilaxis, por otro, de las anomalías mentales infantiles y juveniles.

* * *

Siento que estoy abusando de vuestra paciencia y voy a terminar. Voy a referirme ya solamente a una última nota de nuestra actuación: a la colaboración médico-pedagógica constante, completa, absoluta, que se realiza en este Instituto.

El sentido de esa colaboración Médico-pedagógica está expresado en manifestaciones que nuestro fundador ha hecho, reiteradamente, desde 1903 a la fecha.

No voy a recoger todas esas manifestaciones, porque sería tarea para rato. Voy solamente, a manera de jalonamiento de la evolución que esta idea ha seguido en España, a esfumar algunas de aquellas manifestaciones, hechas en trabajos o actos públicos que alcanzaron, circunstancialmente, más o menos resonancia.

En 1903, en el Congreso Pedagógico de Albacete, en una Memoria sobre "La educación de la infancia degenerada":

"Qué debemos hacer? Tomar nuevos rumbos; recoger a esos desgraciados; hacer para ellos, no cárceles ni hospicios, sino escuelas regeneradoras, escuelas clínico-educativas; rodearlos, no de cárceles y policías, sino de médicos y pedagogos; atenuar en lo posible sus trabajos, curarlos y defender a la sociedad por medio de una selección eliminatoria humana, no cruel; de vicios, no de personas."

En 1904, en una conferencia sobre "Necesidad y medios de establecer en España escuelas para anormales", dada en la Escuela Normal de Maestros de Madrid:

"Y si han perjudicado, culpemos a la herencia que puso en ellos los gérmenes del mal; culpemos al medio que vivificó esos gérmenes, proporcionándoles condiciones de desenvolvimiento; pero no castiguemos a los niños, que de sobra están ya castigados con ser ellos las primeras víctimas de su anormalidad. Son enfermos y lo que hay es que curarlos; lo que necesitan es higiene, higiene física, higiene intelectual e higiene moral; no los mandemos al asilo, que ocultan demasiadas energías para dejarlos que allí se mueran de inanición; tampoco los encerremos en la cárcel, que son demasiado honrados para enviarlos allí a que se corrompan; démosles una educación especial, en escuelas especiales, con métodos especiales, con procedimientos especiales, con material adecuado, con médicos y maestros que los asistan y dirijan inspirados por la ciencia, la vocación y el amor."

En 1905, en una ponencia sobre "La necesidad de la espontánea y constante colaboración entre los médicos y los maestros de la escuela especial", presentada y defendida en el "Congreso Internacional de enseñanza primaria" celebrado en la Exposición Internacional de Lieja:

"Es precisamente lo que yo pido: la no sumisión del maestro al médico ni del médico al maestro, sino la verdadera colaboración de estos dos elementos en todos, absolutamente en todos los servicios de la escuela especial, incluso en la dirección.

A mi entender, la escuela de niños mentalmente anormales, sea cualquiera el grado de anormalidad de los alumnos, debe ser una escuela médico-pedagógica o pedagógico medical, y como tal debe tener un personal médico-pedagógico, y las diferentes comisiones deben ser pedagógico-medicales, y la dirección, pedagógico-medical también, o, lo que es lo mismo, médico-pedagógica.

En una palabra, lo que yo propongo es la codirección."

En 1906, en una conferencia sobre la "Organización de las escuelas especiales para niños mentalmente anormales", dada en la "Asamblea para el mejoramiento de la suerte de los sordomudos y de los ciegos españoles", celebrada en Madrid:

"Un medio de evitar relativamente, el rutinizamiento de la enseñanza y de la educación especial, es el establecer, en las escuelas para niños anormales, reuniones periódicas, a las cuales concurrieran, para cambiar impresiones e ideas sobre asuntos técnicos, los médicos y los maestros de los establecimientos respectivos. Estas reuniones serían también una garantía de que la marcha de la escuela especial se realizaba en buena forma y en buena dirección.

Inspirado en tal deseo, yo propongo el voto que sigue:

18. **En las escuelas especiales para niños mentalmente anormales, se debe instituir, para todo el personal pedagógico y médico, una reunión semanal de carácter tan obligatorio como las mismas clases y visitas. En estas reuniones se elaborarán y se discutirán los métodos, los procedimientos y los programas de la enseñanza especial; el régimen higiénico-médico aplicable a cada educando; las innovaciones o ensayos que se quiera introducir en el sistema curativo educativo y en los diversos aspectos de la marcha general de estas instituciones; el contenido del formulario-ficha que para cada alumno se debe emplear; etc.**

En 1910, en una ponencia sobre "Creación de escuelas especiales", presentada y aprobada en el Patronato Nacional de Anormales:

"Se debe instituir, para todo el personal pedagógico y médico de las escuelas especiales, una reunión semanal de carácter tan obligatorio como las mismas clases y visitas. En estas reuniones se deben elaborar y discutir los métodos, los procedimientos y los programas de la enseñanza especial, el régimen higiénico médico aplicable a cada educando, las innovaciones o ensayos que se quieran introducir en el sistema educativo-curativo y en los diversos aspectos de la marcha general de la escuela, el contenido del formulario-ficha o cartilla biográfica que para cada alumno se debe emplear, etc., etc."

En 1912, en una ponencia resumen de un curso de discusiones, celebrado en la Sociedad de Higiene de Madrid:

"1.ª La intervención del médico en el "educatorio", reconocidamente provechosa, debe poder ejercerse en toda la actividad integral educativa.

2.ª Recíprocamente, la esfera de su especial competencia debe ser siempre accesible a la intervención y a las observaciones y opiniones razonadas del educador.

3.ª Educadores y médicos, que realmente como verdaderos educadores deben ser todos considerados en los "educatorios", deben constituir en éstos las Juntas técnicas, y celebrar semanal o quincenalmente, por ejemplo, reuniones oficiales y obligatorias para determinar, mediante la cooperación cordial y amplia de todos, la orientación general a seguir en la obra educativa de cada establecimiento, dentro de las disposiciones administrativas que le conciernen, así como el examen de que el niño debe ser objeto al ingresar en el "educatorio"; las clasificaciones que se deben hacer de los alumnos; el traslado de éstos de unos a otros "educatorios" o clases; los modelos de cartillas biográficas a llevar para cada educando; el género de ejercicios físicos a organizar para cada clase o para cada niño; la manera de promover y fomentar las colonias escolares de vacaciones y las obras post-escolares; los datos, argumentos y conclusiones a consignar en las Memorias o documentos oficiales, y, en resumen, para tratar de todo lo demás que pre-escolar, escolar, circun-escolar o post-escolarmente tenga relación con la comisión educativa integral a realizar en el "educatorio".

4.ª Estas juntas entenderán también e informarán a la superioridad, si la gravedad del caso lo requiere, de cuantas divergencias o disensiones de importancia pudieran acusarse en el trabajo educativo entre los distintos elementos docentes que a él concurren.

5.ª La Sociedad Española de Higiene, reconociendo que en España ni médicos ni educadores están hasta ahora capacitados para implantar y realizar en el "educatorio" la colaboración pedagógico médica científica y completa que por estas conclusiones se pretende, solicita encarecidamente de los Poderes públicos que creen, en las Escuelas Normales y en las Universidades, las enseñanzas necesarias para preparar a educadores y médicos a la referida colaboración.

Esta es la colaboración médica pedagógica que ha propugnado siempre nuestro fundador y que nosotros practicamos.

Moviéndonos en esta dirección ideológica ha colaborado cordialmente con nosotros, durante seis años seguidos, sin exceptuar ni siquiera los días festivos, el doctor don Luis Francés, y colabora ahora, en las mismas condiciones, desde hace trece, el doctor don Fermín Bernabeu, aquí presente. Moviéndonos en esta dirección ideológica, el hermano mío que me sigue en edad es maestro y estudia medicina, y yo soy maestro y médico a la vez. Figuraos ahora cuán grande y sincera será nuestra satisfacción al ver hoy en este Instituto, de visita, a la primera Semana Médico Pedagógica que se celebra en Madrid.

Y esa satisfacción aumenta en todos nosotros, y sobre todo en mí, por el hecho de que sea precisamente mi querido amigo el doctor Mena el que, cerrando el ciclo de las pronunciadas en la Semana Médico Pedagógica, inaugure a la vez, esta tarde, las conferencias en el Instituto Psiquiátrico Pedagógico.

DOCTOR PEREIRA

Director médico del Instituto Psiquiátrico Pedagógico para niños mentalmente retrasados y psicopáticos, de Chamartín (Madrid).

Fernando Sánchez y Sánchez

PROCURADOR COLEGIADO

ha trasladado su domicilio y despacho a la calle de

SAN JUSTO, NUM. 6, PRAL. SALAMANCA

Tengo que hacer en el mundo
una cosa sin ejemplo:
te tengo que dar mi alma
para completar tu cuerpo.
R. J. CATARINEU

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

REGINA VA A SER OPERADA

Nuestra simpatiquísima colaboradora, la popular "Regina", ha estado esta última temporada bastante delicada de salud, pasando un par de meses en Galicia—su bella tierra—reponiéndose. Al regresar a la Corte, continúa el tratamiento para someterse a una delicada operación en el Sanatorio de Santa Alicia, por el doctor Vital Aza.

Los médicos se muestran muy optimistas, y creen que para la primavera próxima, una vez realizada la operación, estará "Regina" en completa salud.

Mientras tanto, desde dicho sanatorio, la popular escritora, continuará llenando algunas cuartillas, exclusivamente para nuestras numerosas lectoras, dejando de escribir únicamente en los demás periódicos madrileños que colaboraba. Hacemos votos por una pronta mejoría.

FEMINAS

ESTAMPAS DE SANATORIO

Dios, según los creyentes, según los descreídos, la suerte, han querido que mi vida conociese todos los senderos y tavares que pueden seguir los pasos humanos.

Las rutas claras de la alegría, los viajes cómodos a través de países rientes, los salones elegantes en pródigas fiestas de placer, los aplausos de la multitud entusiasta, alumbraron con centelleo jovial algunas páginas de mi vida, como la tristeza de aquella celda de cárcel donde ví sufrir a una amiga inocente, la angustia de la capilla de aquel reo de muerte, la miseria, tantas veces contemplada cerca, pusieron tenebrosidades en otras páginas igualmente vividas por mí.

Hoy, el ambiente del sanatorio satura de desinfectantes mi existencia. Aquí me vine para curarme un mal del cuerpo ,y el alma también se va curando poco a poco de secretas dolencias, tan secretas, que ni yo misma sospechaba padecerlas.

Aquí, los pobres seres dolientes, son como espejos para vernos mejor; la enfermedad desnuda las almas, y así vemos en algunos enfermos nuestros propios defectos al vivo, y en otros, vemos aquellas cualidades que tanto nos hubiera halagado poseer.

El sanatorio es un palenque más de la lucha sempiterna entre las dos fuerzas contrarias: el bien y el mal. El mal quiere imponerse, destructor en estos organismos; el bien intenta ganarle terreno científicamente La enfermedad y la Medicina, pelean en el cuerpo humano, y los pobres enfermos, verdaderos campos de batalla de esta lucha, inconscientes del drama desarrollado en ellos mismos, se preocupan por cuestiones pequeñitas...

Los médicos del sanatorio son dos veces beneméritos; una, por médicos, y otra, por ser de sanatorio. Beneméritos por ser médicos, por esa misión semidivina de aliviar el dolor y retrasar la muerte, y beneméritos, por ser de sanatorio, y tener la virtud de esparcir optimismo y sonreir siempre a tantísimas impertinencias, a tantísimas bobadas.

Hablo, naturalmente, del sanatorio confortable, para ricos; los pobres son "mejores enfermos", porque están acostumbrados a sufrir, a obedecer, y pueden ser ignorantes; pero no son necios, y pueden no cumplir los mandatos facultativos por falta de medios económicos; pero no son rebeldes por naturaleza.

En cambio, estos enfermos ricos...

Aquí tenemos a la esposa del opulento banquero, muy preocupada con el destino que correrán sus joyas, por cierto, soberbias, si ella llega a faltar de este pícaro mundo. ¡Como si una vez perdida la inmensa joya de la vida, pudiese importarnos lo que será de las de menor cuantía de en él dejemos! Es notable la necia preocupación de la buena señora, y ¡cuánto nos enseña de nuestra propia vanidad! He aquí cómo hemos aprendido a despreciar las pequeñeces que fueron toda nuestra razón de ser, en el espectáculo formidable de su insignificancia ante el no ser.

En cambio, hemos escuchado a una joven madre, enferma de gravedad, pensar en sus niños, olvidarse del propio dolor ante la inmensa preocupación por las criaturas de su amor y agarrarse a la vida con ansias desesperadas, anhelando salvarse por ellos y para ellos. Unas vidas creadas que reclamaban el amparo de quien las creó, la conciencia del deber de vivir hasta ver robustos los vástagos plantados en el huerto de la vida... Nos conmovió la joven madre, que merecía vivir y vivió.

Pero también abundan los casos jocosos en el sanatorio; esos casos que nos hacen compadecer y admirar a los médicos de estos establecimientos.

Aquí tenemos al formidable deportista lisiado de un pie. Le han recomendado quietud absoluta, mas él apenas halla una leve mejoría, sale al jardín a pasear. Alboroto de enfermeras y guardianas, cortés indicación facultativa, y una insolente "salida" del señor del deporte: "El enfermo —dice— sabe mejor que nadie lo que conviene". Calló, prudente, el médico, pero al día sigiente el pie del campeón estaba tumefacto y dolorido, y ¡aún el "balompédico" hubo de protestar por la lentitud de la curación!

Otro caso típico, el de la niña —niña de veintitrés veranos—que necesita quemarse las amígdalas. La operación es tan sencilla, que no necesitaba la paciente haber ingresado aquí; pero la niña estaba tan asustadita, y los papás tenían tales temores... De un día a otro, la niña no se decidía a operarse, y médicos y papás esperando pacientemente... Por fin, un día se decide la niña, y al quirófano van todos con gran emoción de los papás. Pero al hallarse en la sala, clara de la salud, y al acercársele el doctor, la niña se enfurece, y con una formidable pataleta se lanza al cuello del operador, y si él no la sujeta, rápidamente, allí hubiera ocurrido un drama.

"Es una crisis nerviosa", dice la mamá al doctor que mira a la niña, ¡pero cómo la mira! "Sí—confirma el papá—en casa le dan muchas de éstas". Y mañana volverán a intentar la operación de la "criaturita" ésta, y tal vez se repita la escena de hoy.

He aquí algunos tipos a los que el dolor no logra mejorar, ni siquiera extirpándoles el quiste de la necesidad, que padecen en el lugar donde debiera tener el nervio del carácter.

¡Y aún dicen que los médicos de los ricos cobran muy altos honorarios!... Yo, la verdad, todo lo que cobren en ciertos casos, me parece poco, poquísimo.

REGINA

Madrid, Diciembre, 1929.

(Prohibida la reproducción).

HOTEL DUÑAITURRIA-MADRID
Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas.

SEÑORA. CABALLERO. NIÑOS
Pueden vestir y calzar completamente más barato que en ninguna parte
CASA CALVO
Plaza del Mercado, 33. Salamanca.

DERMINA BUSTOS
Cura herpes, eczemas, quemaduras, coriacio es, sabañones ulcerados.
Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor.
Pérez Pujol, 7

EL DOCTOR JULIO
PEREZ MARTIN
ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30.—Consulta de DOCE a DOS.

Liquidación del presupuesto de 1928

La "Gaceta" ha publicado la liquidación provisional del presupuesto de 1928 a su terminación en 31 de Diciembre de dicho año.

Ingresos

Los ingresos presupuestos sumaron 3.265.750.778,49 pesetas; los reconocidos y liquidados, 3.738.052.249,70, correspondiendo 3.627.348.287,72 al ejercicio corriente y 110.704.006,98 por resultas de ejercicios cerrados; y finalmente, la recaudación líquida fué de 3.524.078.899,42 pesetas, correspondiendo 3.413 millones 374.892,44 a valores del presupuesto del ejercicio y 110.704.006,98 a resultas de ejercicios cerrados, quedando por cobrar, y pasando por tanto a ejercicios cerrados, 213.973.395,28 pesetas.

El resumen de la recaudación líquida —incluída la obtenida por resultas de ejercicios cerrados— se compone de las siguientes partidas en millones de pesetas:

Contribuciones directas	1.260,7
Idem indirectas	1.309,0
Monopolios y servicios explotados por la Administración.	826,1
Propiedades y derechos del Estado:	
Rentas	56,3
Ventas	1,7
Recursos del Tesoro	70,2
Total	3.524,0

En Monopolios, 287.099.131,94 pesetas corresponden al de Tabacos y 94.125.000 al de Petróleos.

Gastos

Los créditos concedidos por la ley de Presupuestos ascendieron a 3.257 millones 590.079,07 pesetas, a cuya cantidad hay que agregar: 30.591.640 con 74 pesetas, correspondientes a disposiciones del Decreto-ley de Presupuestos y otras disposiciones especiales; 412.584.119,88 de aumentos por obligaciones liquidadas y no satisfechas en presupuestos anteriores, y 90.529.795,65 pesetas de aumento por créditos supletorios, extraordinarios y transferencias de crédito, formando un total de gastos de 3.968.520.188,72 pesetas. Los créditos anulados y transferidos importaron 22.746.083,18 pesetas, sumando los créditos líquidos pesetas 3.945.774.105,54. Las obligaciones reconocidas y liquidadas importan, pesetas, 3.758.967.763,16; los pagos líquidos efectuados sumaron 3.337.982.379,78 pesetas, quedando como restos pendientes de pago 420.985.383,38. La diferencia entre los créditos presupuestos y las obligaciones reconocidas y liquidadas, es de 186.806.342,38 pesetas, correspondiendo de esta cifra, pesetas 68.077.481,74 a intereses de la Deuda 4 por 100 interior. De los restos pendientes de pago, 269.658.661,60 pesetas corresponden a Deuda pública. La Deuda pública se paga con absoluta puntualidad mas por no contabilizarse tan de prisa como se paga aparece tan importante renglón en restos pendientes de pagos, porque los pagos líquidos que figuran en la liquidación provisional son las obligaciones que, además de satisfechas, han sido contabilizadas; los pagos hechos y no contabilizados en las oficinas centrales no figuran como hechos. Esta es la explicación que ha dado repetidas veces un alto funcionario de la Dirección general de Tesorería y Contabilidad.

Resultado de la liquidación

Según los datos oficiales, el superávit del ejercicio de 1928 fué de pesetas 186.096.519,64.

TRASPASO.—Se traspasa Barbería, con mucha clientela, sitio céntrico. Informarán, Asadería, 11.
8-6

Luis Beltrán y Andrés
MEDICO
Corrientes eléctricas. — Reflexoterapia Asuero.
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 8.
CUBO DEL VINO (Zamora)

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000
BALANCE AL 31 DE OCTUBRE DE 1929, PESETAS 88.955.284,17
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1928, ptas. 1.062.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA (ZAMORA, 2. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Teléfonos: Dirección, 286; Oficinas, 418.

BANCA: Toda clase de operaciones.
Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.
CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.
BOLSA: Compra-venta de valores.
DEPOSITOS DE VALORES
CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.
IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.
CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.
Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.
Se facilitan **TRAVELERS CHEQUE** (Cheques de viaje).
SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

DESDE AVILA

HERIDOS

Los vecinos de San Bartolomé de Pinares, Julián Herrero y Crescencio Martín, sostuvieron una reyerta, resultando éste con una herida en la cabeza, que le produjo el primero.

El Juzgado entiende en el asunto.

DETENIDO

Ha sido detenido y puesto a disposición del señor gobernador, Alejo Hernández, por blasfemar y desobedecer al agente de servicio en el tren de Salamanca.

LESIONADO

El personal sanitario de la Cruz Roja asistió a Salvador Agustín, de lesiones que se produjo al caerse en la vía pública.

EL SUBSIDIO A FAMILIAS NUMEROSAS

Por el Ministerio del Trabajo se ha concedido el subsidio de familias numerosas a los vecinos de Avila Francisco González y Julián Jiménez.

ENFERMOS

Se encuentran enfermos el diputado provincial don Lorenzo Muñoz y la señorita Mercedes Sánz Bachiller.

MEJORADO

Se halla mejorado de la dolencia que le aquejaba, el capellán del Cementerio, don Aniceto Velázquez Lobo.

DE VIAJE

Ha salido para Sevilla don G. Palmerino San Román.

—Regresó de Madrid don Jesús Rodríguez, acompañado de su esposa.

MARTIN

EL NUEVO DIRIGIBLE "R-100,,

En Londres ha sido lanzado al aire el nuevo dirigible gigante "R. 100", construído por una Empresa particular en Howden (Inglaterra).

El nuevo dirigible, que es en un todo, con algunas variaciones, igual al "R. 101", construído por el Gobierno, ha costado 440.000 libras esterlinas.

La maniobra del lanzamiento ha tenido lugar con un tiempo magnífico, saliendo el dirigible perfectamente del hangar donde ha sido construído.

Más tarde, el nuevo buque aéreo será llevado a Cardington, donde quedará amarrado al poste que ha empleado hasta ahora el dirigible "R. 101".

El lanzamiento ha tenido lugar poco después de las cinco de la mañana y para él se han empleado cien soldados, que llegaron en un tren especial. Como el local en que estaba el dirigible es de dimensiones completamente adaptadas a la nueva nave aérea, la maniobla ha sido difícil, pero sin dificultades, por haber recibido los soldados perfectas instrucciones sobre lo que debían hacer, bajo las órdenes del comandante Scott y del jefe de escuadrilla Booth.

La salida de la popa de la nave aérea fué acogida con grandes aclamaciones de una gran muchedumbre que había llegado para presenciar la maniobra desde muy temprano, habiendo varios centenares de automóviles llegados de todas partes con curiosos.

El dirigible subió lentamente, moviéndose muy despacio con dirección al Oeste. Después de haberse perdido de vista, viró en redondo y a una altura de unos mil pies, voló nuevamente sobre los hangares, efectuando fácilmente varias evoluciones.

El nuevo dirigible va equipado con seis motores "Rolls-Royce", que desarrollan una potencia de 4.200 caballos de vapor.

Su hermano, el "R. 101", cuya capacidad es también de cinco millones de pies cúbicos, va propulsado por 5 motores "Beardmore", tipo Diesel, con una potencia total de 2.925 caballos.

Hay grandes diferencias entre ambos dirigibles, y la más importante es que el lanzado esta mañana quema gasolina, mientras el "R. 101", usa aceites pesados como combustible.

"AGENCIA FIGUEROLA,,
DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO
Informes de palabra o por escrito (remitiendo sello para la contestación). Arreglo de documentación. Gestión de Certificados de Antecedentes Penales. De Ultimas Voluntades. Carnets para automóviles. Transferencias de autos. Asuntos en los Ministerios. Representaciones de Ayuntamientos.
Plaza de los Bandos, 2, Salamanca.
-a- h. 30 D.

¡AUTOMOVILISTAS, GARAGES!—Se compra aceite residuo de automóviles, al precio de veinte céntimos kilo. Dirigirse a "Panadería Modelo", en Ciudad Rodrigo.
6-a-6

GRAN TALLER DE REPARACIONES.—José Antonio Herrero, mecánico que fué del Garage Lozano y Prieto-Redondo, pone en conocimiento del público, que en su taller se hacen toda clase de reparaciones en automóviles, se arreglan máquinas parlantes y juguetes mecánicos. Se compran coches viejos. Paseo Canalejas, 66, teléfono 1.660.
-a- h. 30 D.

SE VENDEN EN BUENAS CONDICIONES toda la maquinaria de un molino harinero, compuesto de Motor de gas-pobre, 20 H. P., marca OTTO, tipo eléctrico, con puesta en marcha, gasógeno y generador; tres pares de piedras francesas y Dordoña; limpia belga de triple aspiración y gran cernedor, con todas sus transmisiones, correas y engranajes, todo en perfecto estado y en marcha. Informará, don Juan Andrés Yuste, Corrillo, 12, restaurant.
10-a-4

HUERTA.—Se arrienda la huerta situada frente a la Granja de los Cubanos (camino de Aldealengua), de esta capital. Para tratar, en la misma, con Santiago García.
8-8

Cartas de Berlín

La oficina de control de los créditos pedidos al Extranjero, regentada por Schacht, ha postergado la resolución de empréstito de 15 millones de dólares proyectado por la Municipalidad de Berlín con un Consorcio bancario yanqui para cubrir vencimientos improrrogables. La resolución citada débese al director del Banco nacional, Schacht, secundado por otros asesores de la Oficina y del representante del Banco del Estado bávaro, así como del Ministro de Hacienda de dicha parte de la República alemana. Con estas oposiciones, el empréstito se considera fracasado y es creencia general que el Ayuntamiento berlinés tendrá que dirigirse a Bancos nacionales para obtener, en las mismas condiciones, los créditos que necesita.

El "Deutsche Allymeine Zeitung", órgano de los populares, continúa empeñado en derribar al Gobierno y en negar el triunfo de éste, conseguido en el Parlamento el sábado anterior, pues, según el periódico, no fué sino un retraimiento de ciertos elementos socialistas que, para no traicionar a sus compeñeros gobernante, se ausentaron del Reichtag al comenzar la votación.

Reina gran efervescencia e inquietud entre los moradores de la capital ante el anuncio reiterado de que van a subir los precios de las viandas y los de casi todos los servicios públicos, especialmente los trasportes de viajeros en el interior de la urbe. También generan oposición la cuota patronal del seguro contra la desocupación, el aumento de precio del tabaco y la elevación del impuesto sobre la cerveza, proyecto este último que puede comprometer todavía la estabilidad gubernamental.

Aprovechando la circunstancia de que el dólar viene cotizándose estos días por debajo de la par con el marco, el Banco de la nación acaba de adquirir en Nueva York un millón trescientos mil dólares en oro, que serán conducidos por el trasatlántico alemán "Bremen", durante su próximo viaje, con las debidas precauciones.

Las investigaciones practicadas en la isla Sylt, sita en el mar del Norte, para determinar cuantía y número de los daños causados por los últimos temporales, han comprobado que el oleaje arrastró una faja de terreno de doce metros de ancho, mermándoselo a la isla. En otros lugares de la costa, defendidos por construcciones artificiales, la resistencia fué tan eficaz que no se ocasionaron daños.

La Bolsa abrió débilmente sus operaciones a causa de la crisis de valores municipales. La depresión general afectó con preferencia a las acciones de electricidad, que bajaron algunos puntos, pero que luego reaccionaron quedando firmes.

BIBLIOGRAFIA

FRANCISCO AYALA. "Indagación al Cinema". Mundo Latino. Madrid.

Por vez primera se publica en lengua española un libro que aborda el problema del cinema con un sentido totalmente literario. Es la magnífica obra de Francisco Ayala, enfoque perfecto del arte por excelencia entre las artes modernas.

El joven y certero escritor, incorporado a las más destacadas vanguardias literarias sin perder por eso la visión total de los problemas profundamente, plenamente reales, de las grandes cuestiones que apasionan a las grandes colectividades, cataloga certeramente todas las posibilidades, del llamado "séptimo arte", colocando su interpretación en el buen camino de la observación fría.

Y aquí están todos los temas posibles. "Tipo de arte de cinema", "Dimensión social del cine", "Mitología del cinema, "Efecto cómico del ralentí", "Los noticiarios". La gigantesca, incomparable y sobrehumana figura de Charlot analizada minuciosamente desde todas sus perspectivas.

Luego Buster Keaton, Janet Gaynor, Menjou, Greta Garbo, Josefina Baker... El gato Félix.

Figuras célebres en todo el mundo. Al final unas cuantas notas de un carnet, sobre "Dos films documentales", "Moana", "Rosas Chinescas", un "Poema".

En todos estos capítulos realiza Francisco Ayala el ideal del perfecto escritor: crear una realidad nueva junto a la realidad auténtica, visible de idéntica manera a todos los ojos. Proyectos sobre el arte plástico o figurativo la luz de su fantasía, su propio poder de selección. Dándole valor por la fuerza del comentario.

WALTER SCOTT. "El anticuario". Bibliotecas Populares Cervantes. Compañía Ibero-Americana de Publicaciones. Madrid.

El más popular de los novelistas inglese, presentado al gran público español por el ardor de la literatura romántica y olvidado después al comenzar el siglo actual, reaparece otra vez en una edición popular. Precedida por un prólogo de E. Salazar y Chapela.

Walter Scott llenó todo el siglo XIX con el prestigio de sus novelas. En el mundo anglosajón por su exacta interpretación de las tradiciones primitivas del archipiélago. Especialmente de las tradiciones celtas. En Europa, por su maestría en las novelas históricas, género que dominó en aquella época y en el que Walter Scott fué el creador supremo.

"El anticuario", es una obra de singular encanto, donde no se sabe qué admirar más, si la factura y la figura admirable de Oldbuk, su protagonista, o la pintura, acabada y firme de colorido, de las costumbres de Escocia.

En España alcanzó Walter Scott un prestigio enorme, gracias a su género épico, siempre tan del agrado de nuestro público peninsular. Estas nuevas ediciones populares no pierden por tanto actualidad, y merece aplauso la casa que, al publicarlas, no deja morir el recuerdo del gran bardo del Norte.

CONTANDO CUENTOS..., por Angélica Palma. Ilustraciones de Antequera Azpiri. "Biblioteca Rodríguez". Hijos de Santiago Rodríguez, Editores. Burgos.

Bella, lujosa y atrayente colección infantil es esta "Bibliografía Rodríguez", que al prestigio de otros nombres gloriosos en las letras españolas, engarza ahora el de la espiritual narradora peruana Angélica Palma. Libro que cautiva, a grandes y a chicos, por su texto interesante y que satisface por el encanto de una ilustración delicada, original, realizada con un acierto insuperable de líneas y de bellas tonalidades.

Se ha dicho con acierto "que el cuento es, por excelencia, el vehículo amable de la ciencia y experiencia gratas al niño"; "que los buenos cuentos ayudan a formar las ideas sobre la vida y el carácter, desarrollando la inteligencia del niño. Los cuentos estimulan su imaginación y siembran ideas en su cerebro".

"Cantando cuentos...", hace despertar el gusto por las buenas lecturas; cultiva el amor a las ediciones pulcras y bien presentadas; difunde los más nobles sentimientos entre los pequeños lectores. Hermosa intención la de habituar a los chicos al culto y al delicado recreo del librito como obra de arte.

OFERTA DE EMPLEO

VENDEDOR AUTOMOVILES, sueldo o comisión; edad mínima, veinticinco años. Dirigirse a Prieto, Redondo y Compañía, Azafranal, 9.

SE VENDE la casa número 8 y 10 de la Cuesta del Carmen. Informará, Manuel Arévalo, Condes de Crespo Rascón, número 9.
4-2

CASA.—Se vende la casa número 4 de la calle de Libreros. Para informes, don Nicolás Bravo, calle de Libreros, número 6.
15-6

SE ARRIENDAN los pastos de espigadero y hoja de viña del coto particular "Las Contiendas", usufructuario de Fuentesaúco (Zamora), mediante subasta, que tendrá lugar el día 29 de los corrientes, a las dos de la tarde, en el Casino y Fonda de dicho Fuentesaúco. El Presidente, **Ildefonso Diego.**
5-2

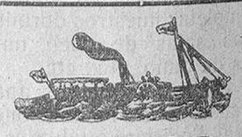

HOLLAND AMERICA LINE
DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleáns.

De Bilbao, el 26 de Noviembre; de Coruña, el 27 de Noviembre; de Vigo, el 28, el vapor
MAASDAM

De Bilbao, el 17 de Diciembre; de Coruña, el 18; de Vigo, el 19 el vapor
LEERDAM

De Bilbao, el 7 de Enero; de Coruña, el 8; de Vigo, el 9, el vapor
SPAARNDAM

De Bilbao, el 28 de Enero; de Coruña, el 29; de Vigo, el 30, el vapor
EDAM

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase:
abana ..... Ptas. 545,25
eracruz-Tampico .... " 588,50
incluídos todos los impuestos).

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes señores:
BILBAO.—Pérez Ullíbarri e hijos.
ANTANDER.—Francisco García.
GIJON.-Viuda de Antonio López de Haro.
CORUÑA. — López Companioni.
VIGO.-Joaquín Dávila y Compañía.